



A:

don Ismael Pérez Pazmiño,
Director de EL UNIVERSO;
a cuyos amables requerimientos
se debe la redacción de estas páginas.

Muy cordialmente

PRELIMINAR

Se pretende en éste y en el subsiguiente volumen consignar, sin amor y sin odio, los hechos sobresalientes de los últimos siete años de vida ecuatoriana.

La posición del autor no ha variado respecto de lo que fue al escribir la “Historia de la República”: la de un radical divorcio con las supersticiones y las fantasías - deificadoras o demoleedoras - de su tiempo.

Sólo un afán, prendiendo su llama sagrada, en medio de los hechos contradictorios o tumultuosos, precede a esta labor de investigar y señalar: el de dar siempre con la realidad esencial, profunda e innegable.

Lo político y el ideal político son, de 1822 a 1830, y de 1830 a 1925, siempre la farsa decorada de literatura idealista, en su mejor aspecto, y alimentada de enconos volcánicos y de intereses oligárquicos por dentro.

No será distinto el panorama que se observe, desde las ventanillas que nos entreabra la historia, a lo largo de 1925 a 1933.

Con lo que bastará para comprobar, otra vez, que la república, la democracia y la libertad no han podido constituir, hasta hoy, un ideal logrado. Pero que dará una oportunidad para comprobar también que los métodos y caminos adoptados para conseguir democracia y libertad y practicar la república, con sus aspiraciones de justicia, no han sido, políticamente, ni los más exactos ni los más completos.

Estos capítulos de historia tratan, pues, de reflejar realidades palpitantes, sin apelar al testimonio de hechos o de hombres exhumados.

En dos grandes periódicos de Guayaquil - EL UNIVERSO y EL TELÉGRAFO, en distinto tiempo, - y en una revista de primer orden - AMÉRICA, de Quito, - se han publicado, previamente al volumen.

Deseamos que se advierta en este detalle el anhelo de exactitud y depuración que acompañó, siempre, al propósito nuestro de narrar - a ritmo de la conciencia pública, - sobresalientes acontecimientos, ideas, cosas y fantasías del Ecuador contemporáneo.

CAPÍTULO I

EL ECUADOR EN 1924

Lo político: las elecciones presidenciales

En el año de 1924 finalizaba el período presidencial del doctor José Luis Tamayo; y, como en todo fin de período, una agitación política intensa conmovía el país.

Era verdad que las rudas campañas contra ese gobierno - acusado principalmente de impopular y plutocrático, - iban declinando, conforme él se acercaba a su término. Pero había, en cambio, el ardor de la pugna electoral, que iba a decidir la sucesión, y la inquietud por los resultados que se derivarían de esa misma pugna, tan fuertemente sostenida, desde mediados de 1923.

Había prometido y garantizado el doctor Tamayo que no habría candidato oficial alguno; y al amparo de esa promesa - destinada a no cumplirse, naturalmente, y que no era la única, por lo demás, en la historia del país, desde la fundación de la República, - se organizaron diversas agrupaciones políticas, con sendos candidatos presidenciales.

En el momento de las elecciones, con todo, la multiplicación de votos por las Juntas Parroquiales en favor del doctor Gonzalo S. Córdova, y la violencia de los destacamentos de policía contra los ciudadanos que sufragaban por otros candidatos - violencia que culminara en reyertas sangrientas y en asesinatos de gente infeliz, - hicieron comprender que se había producido una farsa más en la vida republicana del Ecuador, tan llena de engaños.

El dolor correspondió a la magnitud de los entusiasmos frustrados.

Se dudó o se odió todo, y se pensó que toda energía cívica resultaría estéril en cuanto las prácticas, los conciliábulos y los pactos secretos de los “políticos”, para arreglar situaciones a la sombra y fijar hombres de su gusto en el gobierno, fuesen tan poderosos como en esos momentos.

Repugnaron, en su generalidad, los políticos.

Es verdad que, por entonces, tal aversión era también visible en muchos otros pueblos del mundo, como en Francia, de intensa vida democrática, donde, sin embargo, Louis Barthou tuvo que escribir un libro para demostrar la injusticia y lo impropio de la aversión: *El político*.

Pero en el Ecuador había los datos recientes, hombres y hechos, que hacían inevitable el escepticismo popular, sobre todo aquello que venía denominándose, impropriamente “política”.

Se había desprestigiado y mixtificado tanto tal término, que con este nombre se conocían hasta los negociados, los trucos y las picardías más alevés.

En 1919 el doctor Gonzalo S. Córdova, que gozaba de inmenso prestigio como estadista valiente, radical y de grandes ímpetus reformadores, fue el candidato de una buena porción del país. Sus partidarios - intelectuales, profesorado, gentes de fortuna,- distinguíanse por calidad y por número.

Sin embargo, no llegó a ser candidato oficial.

Si hubiera sido, la “máquina” le habría sacado triunfante, con apoyo de jueces parroquiales, escrutadores y soldados. Pero mereció la atención y la venia, entonces, un abogado guayaquileño que contaba con el voto decisivo de los señores Francisco Urbina Jado y General Leonidas Plaza Gutiérrez – el doctor José Luis Tamayo – y fue éste quien hízose cargo del poder “constitucional” en septiembre de 1920.

El presidente Tamayo, quiso entonces ser autor de una gentileza: a su contrincante derrotado envió de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Venezuela.

Ahí estaba el doctor Córdova, hasta cuando, en 1923, sus amigos volvieron a postularlo, para que suceda en la Presidencia al doctor José Luis Tamayo.

Había la fe sobre el político de gran virilidad y arrestos. Y había la esperanza de una nueva vida para el Ecuador.

En seguida apareció el *Directorio Liberal de Pichincha*, y éste proclamó la urgencia de unión del partido, para contrarrestar los “avances del enemigo”, del conservadorismo y de los frailes. Convocó una Asamblea de liberalismo nacional. Y las Juntas Provinciales, organizadas con la mayor diligencia y habilidad, enviaron sus delegados sin demora. La Asamblea se reunía a principios de setiembre de 1923, en Quito. Se discutieron y expidieron un *Programa de Acción y Principios* y unos *Estatutos* del liberalismo. Pero como lo capital no era sólo la orientación teórica y la redacción de unos programas, sino la elección de candidato del partido, el 19 de ese mismo mes, en la memorable sesión de clausura, quedó fijado el doctor Gonzalo S. Córdova como el *candidato único*.

La artimaña tuvo su feliz éxito. Sin la resignación total, desde luego; porque los delegados del partido divergían, con sus respectivos candidatos, radical y tercamente.

Se laboraba, entre los liberales de toda la República, por multitud de candidatos: por Federico Intriago, aclamado con fervor principalmente por las masas populares de Guayaquil, por Juan Manuel Lasso, por Moisés Oliva, por Enrique Baquerizo Moreno, por Gonzalo S. Córdova...

El candidato realmente popular de la sierra y con programa de acción concreto y de aplicación inmediata era Juan Manuel Lasso.

Córdova lo era de la juventud y de los izquierdistas de *élite*, de los del Directorio de Pichincha. De todos ellos, no obstante, el buen éxito podría lograrlo sólo quien contase con la voluntad oficial...

Vinieron los ajetreos y los negocios secretos. Porque el Presidente Tamayo no estimaba a ninguno de los candidatos: ni al Coronel Lasso por sus entusiasmos bolcheviques - pues llegó a ser el ídolo de los indios, de los campesinos y del populacho, sedientos de una etapa revolucionaria que acabe con los estancos de aguardiente y tabaco, con la Ley Moratoria y con los bancos, - ni el doctor Córdova, por ser candidato de enemigos feroces del Gobierno, del tamayismo, del placismo y de otras fuerzas influyentes de entonces, a las que se debía el Presidente... Para el resto de candidatos - ya por sí mismos sin mucha fuerza, - tenía algo más el Presidente Tamayo: una decidida prevención.

Pero los del *Directorio Liberal de Pichincha* anduvieron incansables e indeclinables. Tras de fatigosas gestiones lograron interesar en el asunto a dos ministros de Tamayo: al de lo Interior y al de Hacienda, que se los

suponía con decisivo ascendiente. ¡Se trataba del candidato del “partido” íntegro, representado solemnemente en una Asamblea!

Los señores Francisco Ochoa Ortiz y Alfonso B. Larrea, ministros, accedieron. Luego vencieron la resistencia del Presidente. Pero el Gobierno daría su apoyo electoral siempre que el doctor Córdova no pretendiese practicar sus ideas revolucionarias...

Vino el *pacto*. Una comisión destacada del célebre *Directorio*, y compuesta por los señores Alberto Larrea Chiriboga, Manuel María Sánchez y Agustín Cueva, se entendió con el par de ministros amigos. Se suscribió (29 de octubre de 1923), bajo el discreto velo de la noche, un pliego de condiciones, redactadas de tal modo que todo no pareciese sino con fines patrióticos y de afianzamiento liberal, aunque entrañaran, en el fondo, un intercambio de satisfacciones e intereses apenas de grupo. Por esas condiciones, el candidato del Directorio, sería, al fin, el candidato oficial; pero éste, una vez en el poder, se abstendría de emplear en la administración, a enemigos del doctor Tamayo y del tamayismo. Y hasta para la formación de los próximos Congresos, en que debían preponderar senadores y diputados de confianza, obrarían entre las altas partes contratantes, siempre en un “leal acuerdo”...

Es preciso transcribir algunos artículos del pacto; pues éste como los que verbalmente acordaran, en la República, desde Rocafuerte y Flores en 1834, hasta los que suponíanse entre el General Leonidas Plaza Gutiérrez y don Francisco Urbina Jado desde 1914, tienen su especial interés para la interpretación de algunos hechos de la historia. Se hacía, pues, constar en el convenio escrito de 1923:

“1° La independencia en el régimen venidero de la fracción encabezada por el señor Enrique Baquerizo Moreno, fracción cuyos procedimientos se consideran contrarios a los intereses nacionales;

2° La prescindencia de aquellos hombres que, provocando desconfianzas y resistencias en el seno del Partido, sean un obstáculo para realizar la general aspiración de unir todos los elementos sanos y honrados del liberalismo; y

3° Un leal acuerdo entre el Gobierno actual y la entidad política a la cual pertenecen los tres últimos suscritos, en orden a una selección acertada

de los ciudadanos que en el período presidencial próximo deben integrar los Poderes Legislativo y Ejecutivo...”¹



La ceremonia de la transmisión del mando presidencial en 1924. El Presidente del Congreso, doctor Guerrero Martínez, leyendo su discurso, al tomarle la promesa al doctor Gonzalo S. Córdova.

¹ V. “Fragmentos del diario de memorias del expresidente Gonzalo S. Córdova”, en “El Día”, de Quito, 5 de febrero de 1926, - Núm.3.887.

Y artículos de Agustín Cueva en “El Sol”, semanario de la vida nacional, a partir del 26 de Febrero de 1925, números 4, 5, 6, etc.

Además, según llegó a aclararse después, verbalmente parece que se convino en otras condiciones más concretas, como aquellas que fijaban, de una vez, los elementos a que aludía el Art. 2º. De aquí nació la Presidencia del doctor Gonzalo S. Córdova. A poco del convenio le eligieron, pues, según era deseo, agentes oficiales, o sea, el propio tamayismo dominante, multiplicando, según las viejas enseñanzas de la historia nacional, cínica y torrencialmente los votos, de vivos y de muertos...

Principia el nuevo gobierno

En julio de 1924 regresaba de Caracas el notable político, para tomar el poder, que tan diestramente le consiguieran sus adeptos. Pero éstos ya no eran sólo los de 1919, ni los que integraran la Asamblea cordovista de 1923: eran también, y de modo principal, los elementos del tamayismo en masa. Y como los ministerios y los empleos de la administración interna y del extranjero, no correspondían al número formidable de esta coalición de novísimos “amigos”, resultó que los adversarios del doctor Córdova, de los más implacables y ásperos, ya no estuvieron solamente en las filas del “enemigo tradicional”, sino también entre los más fervientes partidarios de ayer...

En la noche del 31 de Agosto de 1924, recibía el mando, con una pompa radiante y en medio de ovaciones casi frenéticas. Y en vez del político sugestionante y pleno de fuerza, sólo se alcanzó a observar un anciano pálido, de hablar difuso y algo tembloroso. De repente dió, en el público espectador y atento, la impresión más bien de un hombre ajado y poco firme. Sin embargo, tal detalle se atribuyó a emociones inevitables, propias de la hora; aunque no faltaran quienes denunciasen aquello como la muestra de que se trataba de un cardíaco, no muy bien curado en Venezuela o con certificados de salud no muy sinceros....

Desde la mañana siguiente debía comenzar el ejercicio de la Presidencia: prácticamente no comenzó nunca.

Los amigos de la víspera emplazaron sus baterías contra él. A la cabeza de ellos, precisamente Luis N. Dillon, propuesto para Ministro de Hacienda por el cordovismo antibanquista y revolucionario, y aceptado por Córdova, en principio, pero enseguida rechazado con susto; pues Dillon resultó ser uno de los hombres de quienes había que prescindir... por resolución del tamayismo.

La oposición rugió por todos los lados.

Las fracciones liberales, desde los periódicos, y los conservadores, armándose para una guerra civil que, apenas iniciada, tuvo, por impericia de sus dirigentes o por ineptitud guerrera de los mercenarios que traían, su trágico fin en el combate del *Ambi*, del 12 de Diciembre de 1924.

Pidió el Presidente “facultades extraordinarias”. Con ellas tuvo que mantenerse los ocho meses de la totalidad de nueve que duró su gobierno.

Dentro del propio gabinete, en tan corto espacio de tiempo, no se dejaba de crear, como adrede, motivos de alejamiento o escisión. Se había nombrado a don José Rafael Bustamante Ministro de Relaciones Exteriores; pero a poco se produjo la discrepancia; pues el Gobierno tenía que pagar servicios en las elecciones presidenciales con plenipotencias de primer orden como la de Washington. Parece que repugnó al señor Bustamante la terrible sujeción a compromisos, y, a los ocho días, abandonó la Cartera. Pasó a ocuparla el doctor Alberto Larrea Chiriboga, que estuviera en el Ministerio de Gobierno, cumpliendo y haciendo cumplir aquel tratado o “pacto” de marras...

Y en lugar del doctor Larrea Chiriboga, blanco principal de los odios huracanados de las fracciones disidentes, el General Leonidas Plaza Gutiérrez candidatizó - y el Presidente aceptó en el acto, - a un periodista, de lucida actuación en la reciente campaña electoral: al doctor Pío Jaramillo Alvarado, el insigne *Petronio*...

No el escritor en sí mismo, muy apreciado y admirado, sino más bien el origen de su candidatura levantó un nuevo ciclón de enconos políticos; pues aquellas fracciones disidentes del liberalismo enunciaron que, decididamente, el doctor Córdova, con su personalidad decaída y sus muertos arrestos, ya no podía sustraerse, siquiera por orgullo personal, al influjo de la “vieja política”. El General Plaza seguía ordenando...

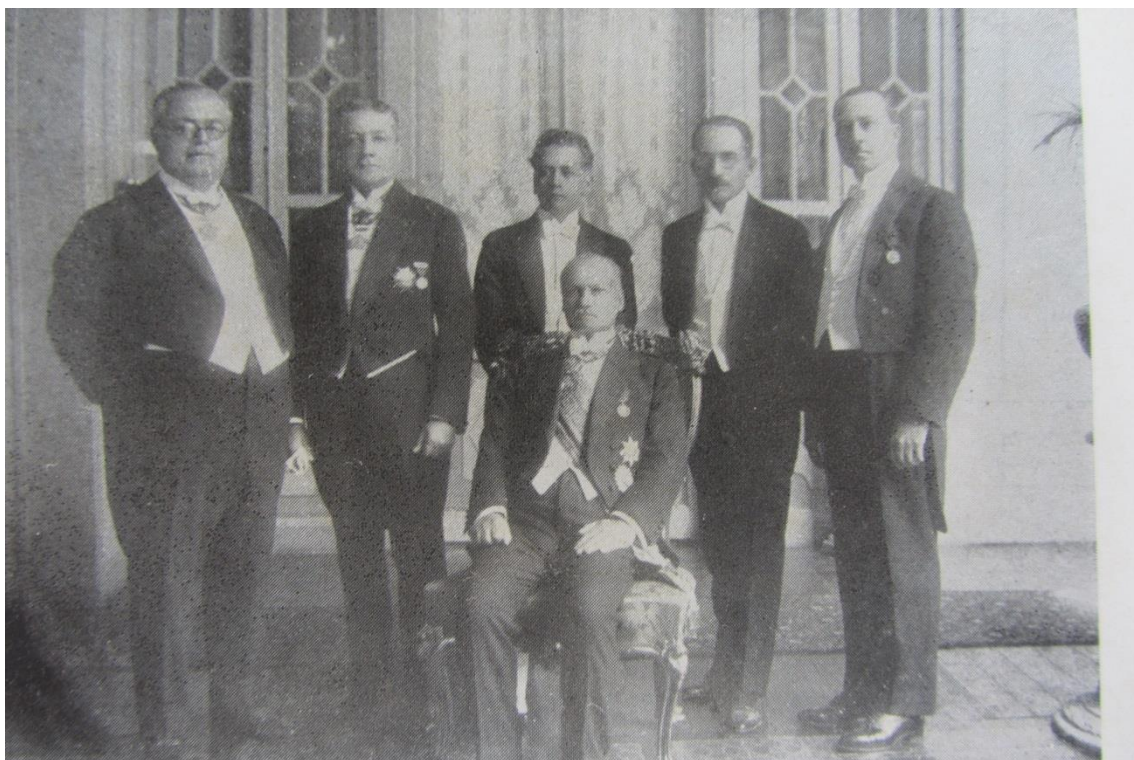
El Presidente enfermo

La enfermedad del señor Presidente era otro aspecto sombrío del panorama político.

En ningún día estuvo sano el señor Presidente. Los últimos meses de 1924 pasó de aquí para allá, en busca de reposo y salud, y los médicos no se cansaban de estudiar los climas más convenientes: Cumbayá, los Chillos, San Sebastián, Cunungyacu, todo los terrenos más bajos y todos los lugares más calientes de los alrededores de Quito...

La mayor parte del primer semestre de 1925, pasó entre Salinas y Guayaquil. A veces se creía que el Presidente no amanecería vivo.

La imposibilidad física del doctor Córdova para ejercer la Presidencia ya era conocida, desde luego, pues él, cardíaco, no podía vivir tranquilo mucho tiempo en la capital del Ecuador, o sea a una altura de más de 2800 metros sobre el nivel del mar.



El Presidente con su gabinete. De izquierda a derecha, de pie: Leonardo Sotomayor y Luna, Ministro de Guerra y Marina; Camilo Octavio Andrade, Ministro de Instrucción Pública; Pío Jaramillo Alvarado, Ministro de Gobierno; Alberto Larrea Chiriboga, Ministro de Relaciones Exteriores y Miguel Ángel Albornoz, Ministro de Hacienda.

Pero el cordovismo se puso ciego, y dio al país, aun apelando a la festinación electoral y a pacto escrito, un mandatario sin fuerzas, ya estropeado y prematuramente envejecido.

Ya en los primeros días de noviembre de 1924, se reunía en Guayaquil una Junta Liberal - Junta de Notables, se la dijo, - para deliberar acerca de la situación del Gobierno, “en peligro de acefalía”, o en peligro, cuando menos, de ser asaltado por cualquiera, de un momento a otro.

El interinazgo

Y mientras se curaba o convalecía o descansaba el doctor Córdova, el *interinazgo*, a cargo del doctor Alberto Guerrero Martínez – Presidente del Congreso de 1924 y por quien se laboraba, en esos mismos días, para que lo sea también en el de 1925, - le entretenía al país con intrigas sobre conspiraciones conservadoras, o con intrigas sobre la próxima reunión de las cámaras con sus senadores y diputados *ad-hoc*, con saraos *feéricos* o con esperanzas. También se apresaba, de cuando en cuando; se suprimían y perseguían, hipócritamente, pequeños periódicos de oposición. Y se atacaba y ridiculizaba sangrientamente a los adversarios del régimen desde semanarios costeados por el Fisco. Algunas veces los periodistas adversos iban a la cárcel, al excederse en sus críticas...

La ciudadanía por su parte, pasaba por grandes alarmas... En Washington se había firmado, por los Plenipotenciarios del Perú, Colombia y Brasil, el Acta Tripartita, que aseguraba la aprobación del Tratado Salomón- Lozano, lesivo para los intereses territoriales del Ecuador. Habían firmado en secreto, sin contar para nada con el diplomático ecuatoriano. Por entonces era Ministro Plenipotenciario en Washington el doctor Francisco Ochoa Ortiz – el ministro elector del doctor Gonzalo S. Córdova, mediante el célebre convenio de 1923, - y éste tampoco se había dado cuenta de ese extraño “pacto”, no muy distinto de los que él hacía o conocía en su país...

Se escribieron artículos violentos. Se acusó a la incuria de la Cancillería ecuatoriana, a cargo, entonces, del doctor Alberto Larrea Chiriboga...

Y se acusó a Colombia, Perú y Brasil de haber obrado sin consideración para con el país amigo, cuyos derechos en la hoya amazónica no podían ser desconocidos con todas las “actas tripartitas” del mundo. Pero con más ímpetu se acusó al Ministro Francisco Ochoa Ortiz, y se suscribieron peticiones públicas para su destitución... El que cayó más pronto, sin embargo, fue el Canciller.

Hubo una oportunidad para que se luzca el interinazgo: desde febrero de 1925 ocurrían grandes desbordes del río Chanchan; hasta que uno de ellos – el de 21 de marzo, - destruyó en una noche como diez kilómetros de vía

férrea. La comunicación entre la costa y la sierra, quedaba, desde ese instante, suspendida indefinidamente. La Compañía del Ferrocarril habló de un año de reparaciones, cuando menos, y del gasto de unos 2'000.000 de sucres...

El interinazgo se alarmó por la pretensión y desplegó energía. Pues esos trabajos los realizará él. Nombró en el acto peritos e ingenieros, acumuló un ejército de trabajadores a lo largo de la vía descompuesta y se puso a remover montañas de lodo y piedras con un ímpetu de fiebre. Hubo, a tiempo, un colaborador de excepcional espíritu de empresa: el ciudadano inglés Mr. Dobbie.

Las reparaciones de dos años que reclamaban dos millones de sucres de gasto, según la pretensión norteamericana, ya estaban terminadas, por el Gobierno del interinazgo, a la vuelta de un mes y medio y con inversión de unos \$300.000....

El mayor accionista de la Compañía, Hartman, ofreció, entonces, sus acciones en venta, para que el Gobierno pudiese manejar el negocio ferrocarrilero por su cuenta.

Se aceptó el ofrecimiento; se llamó al país, por medio de la prensa (*El Guante* emprendió en una “cruzada”, como que ayudaba a *guerrerizar*, o sea, a prepararle la plataforma política al doctor Guerrero Martínez para la sucesión presidencial), a fin de que ayude con aportes; se le dió proporciones enormes al asunto, hasta que el Ejecutivo negoció las acciones con sus propios fondos; pues el Ministro de Hacienda, Miguel Ángel Albornoz, había logrado ordenar con economía algunas partidas del presupuesto, aparte de la energía con que procediera a la recaudación de las rentas fiscales.

La negociación se llevó a efecto el día 13 de abril de 1925. Era por 57.069 acciones, de los stocks común y preferido, en el precio de 600.000 dólares, o sea de \$2'400.000, al cambio de la época.

El Presidente titular, mientras tanto, convalecía en una casa del barrio de Las Peñas, en Guayaquil. Ni siquiera se le consultó para realizar la operación, y cuando la conoció la desaprobó, con una imprudencia que ya podía explicarse por el desorden nervioso por que pasaba el enfermo.

Habría el “interinazgo” podido dar su golpe de estado. Declarando vacante la Presidencia de la República, conforme a la ley. Habría podido también abandonar el Gobierno, con el Gabinete íntegro, favoreciendo algún otro golpe, que no se ignoraba.

Pero prefirió la no difícil solución de una crisis ministerial.

Renunció el Ministro de Hacienda, señor Albornoz. Luego le siguió el Ministro de Gobierno, que pretendía “salvar la situación” con telegramas ricos de consejos al Presidente titular.

Quedaba siquiera la Presidencia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito “nacionalizada”; pero el guerrerismo cayó sin aprovecharla. Vino la reorganización ministerial.



Rodeado de sus edecanes y de pueblo curioso, buscaba el señor Presidente la salud por los muelles del Guayas.

En mayo el doctor Córdova se sentía, o simuló sentirse bien, y preparó las maletas.

En Guayaquil mismo arregló los reemplazos de algunos ministros, y no sin volver a contar, desde luego, con el beneplácito de don Francisco Urbina y del poder bancario de Guayaquil: Ministro de Hacienda fue designado don Luis Vásconez Bueno. Ministro de lo Interior sería el doctor

José Vicente Trujillo. Los demás quedarían. Con ese Gabinete caerá unas pocas semanas después.

Se creyó que las “facultades extraordinarias” eran lo único que alarmaba al país. Por incitación del nuevo Ministro de Gobierno, las devolvió el Presidente al Consejo de Estado. Pero quienes respiraron, entonces, fueron... los conspiradores.

El país no se interesaba ya por esos detalles de alta politiquería. Lo que le abstraía era el problema de su vida. Y si en los pueblos se intrigaba, como en las altas esferas, era por hambre.

Regionalismo y hambre

Irritaba en las provincias la invasión de gente forastera, con que se reemplazaba, imprudentemente, la hambrienta burocracia nativa.

Gobernadores, intendentes, comisarios y empleadillos de la administración venían desde Quito a las provincias, en falanges, en huestes cerradas, como langostas.

No se trataba sólo de cordovismo triunfante y acaparador, sino también de burocracia tamayista – el neocordovismo de botín, - que no podía ser desalojada. Los partidarios del doctor Córdova, en 1924, habían sido, no las masas proletarias ni el campesinado, sino políticos y terratenientes, de un modo principal. A los hijos, a los parientes, a los recomendados de todo este elemento había que dar cargos. Y se los daba en cualquier parte, digan lo que dijese los lugareños – *chagras* – de la sierra, o los *monos* del litoral...

Quien escribe estas notas, inició alguna defensa de provincias, contra el despectivismo centralista, atacado de una miopía desesperante. Los pueblos, aún más pequeños y lejanos, rugían. Y, extraña coincidencia, al descontento político se unía, de un modo invariable, el agudo grito por la carestía de las subsistencias. En una crónica de 1924 se registran estas frases, que las transcribimos porque denuncian la verdad: “El curioso que tome un periódico cualquiera y sienta el deseo de revisar la información de provincias, se encontrará inevitablemente con dos cosas: que las

subsistencias están por las nubes y que se da excesiva importancia a la política. Alrededor de estos dos temas, gira toda la vida nacional.

Es decir, el pueblo muere de hambre, mientras las *élites* hacen activa política... perurgidas también por hambre.

Las circunstancias nos han llevado a tal extremo, que ya no es posible desligar estos dos términos al hacer una revisión de la actividad nacional de la hora presente: politiquería y hambre.

En Esmeraldas, las masas han tomado por asalto los depósitos de leche, y han dejado correr por las calles el precioso líquido. En Cuenca – donde hay extensos cañaverales e ingenios de azúcar. – el azúcar vale a \$1,20 la libra. En las demás provincias ha encarecido todo.

Y paralelamente a esta escandalosa y cruel carestía de la vida, en las quince provincias ecuatorianas bulle un indescriptible politiquerismo... El politiquerismo ha sido creado por la ociosidad mental y por el hambre”...²

Tales eran el espíritu público y la política en los tiempos mismos en que se iniciaba la conspiración.

El ambiente era propicio – más propicio que nunca, – para imponer un cambio, cualquier cambio. En los últimos meses de 1924, el doctor Córdova ofreció iniciar su política de salvación *desde Enero*.

Pero pasaron este y otros meses sin novedad, salvo el cambio de unos ministros. Y aún él y otros pequeños, se hacían, siempre, entre cierto elemento político que el país iba clasificando. Nada de colaboradores, en efecto, que fuesen extraños a la “trinca”.

Verdad que la administración en su parte media e inferior podía depender de intrigas; pero en la parte superior, dirigente, sólo descollaban el pacto y la masonería. Parecía un gobierno para fracmasones...

Lo económico: prosperidad bancaria y ruina fiscal...

Hasta el último día del año de 1924 la deuda pública interna del Ecuador ascendía a \$39'834.541,70.

De esta suma, cerca de \$37'000.000, correspondían sólo a los bancos.

² SAINT-CYR. En “El Guante”, de Guayaquil, N°5.033, de Julio de 1924, pág. primera.

Pero había uno de éstos, sobre todo, que, siendo el mayor y más poderoso emisor de billetes, era, a la vez, el mayor y más poderoso acreedor del Gobierno: el Banco Comercial y Agrícola, de Guayaquil. Hasta mediados de 1924, o sea, al terminarse la presidencia del doctor José Luis Tamayo, esa institución de crédito anotaba, en contra del Fisco ecuatoriano, la suma de \$21'772.253,27.

No era, por cierto, que todos estos millones los hubiese recibido el Gobierno, de contado, en beneficio de la administración.

Eran intereses compuestos – diestra e implacablemente capitalizados, al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año. – lo que, de un modo principal, había engrosado fabulosamente la deuda; pues el verdadero monto de préstamos concedidos por el Banco Comercial y Agrícola, en diferentes épocas de crisis fiscal, apenas ascendía a un poco más de \$10'000.000.

¿De dónde sacaba tanto dinero ese banco, para dar al Gobierno, siempre con *déficits* presupuestarios, siempre con deudas atrasadas que pagar perentoriamente y siempre con una multitud de servicios públicos mal atendidos?... ¿Y de dónde sacaba para atender, por otra parte, con gran diligencia y eficacia, las numerosas solicitudes de dinero que le hacían, desde los cuatro puntos cardinales de la República, los industriales – o los que por primera vez trataban serlo,- los comerciantes, los terratenientes, los constructores y hasta las empresas periodísticas que deseaban dar nuevos impulsos al diarismo, importando maquinarias nuevas, grandes rotativas?...

Pues lo sacaba de sus enormes depósitos...de billetes.

El oro y la plata exigidos por la ley, en un 50%, como respaldo de emisión, no alcanzaban, en las bóvedas del banco, ni a la cuarta parte de los papeles que se encontraban en activa circulación. Pero era una verdad incontrastable que con esos billetes se compraban los dólares, se pagaban los jornales, se importaban las maquinarias y se levantaban los edificios.

Esos billetes, pues, ya no valían casi nada por el oro metálico que los respaldaba; pero, durante mucho tiempo, valieron por este nuevo oro que ya estaba en uso intenso en el mundo: por el *crédito*.

Y es que las necesidades de la vida en el Ecuador se habían complicado mucho más de lo que fueran unos 20 años antes: aparecieron nuevas exigencias de progreso, y una mayor densidad demográfica pidió, congruentemente, un mayor volumen de circulante.

En agosto de 1914, al estallar la guerra mundial, todos los países se pusieron en guardia ante la amenaza de una posible emigración de oro. Decretáronse medidas de emergencia, y el oro se guardó en las bóvedas de los bancos.

El Gobierno del Ecuador, atento a esos movimientos, dictó también, apresuradamente, sus medidas. Acaso para la celeridad de adopción de ellas, no fuera extraña la incitación cautelosa de algún autorizado financiero, de esos que ya entreveían una oportunidad para “salvar al Ecuador de la crisis de circulante”...

Advino, pues, la “Ley Moratoria”. Ahora si ya se aseguraba el oro, el pobre oro del Ecuador que no alcanzaba ni a la redonda suma de \$10'000.000, cuando las necesidades del país demandaban, urgentemente, más de \$40'000.000...

Don Francisco Urbina Jado, primer gerente del Banco Comercial y Agrícola, no vaciló: garantizada y exigida por la ley la inconvertibilidad, echó los billetes por millones afuera.

A partir de esa misma época de 1914, los *déficits* presupuestarios clamaban por dinero. Los gobiernos del General Plaza, del doctor Baquerizo Moreno y del doctor José Luis Tamayo, tampoco vacilaron: recurrieron al Banco Comercial y Agrícola en pos de préstamos, que, desde luego, nunca les fueron negados. Los billetes salían por cajones...

De este modo, entre el prestamista y el deudor se establecieron vinculaciones, no sólo económicas, sino también políticas, poderosas. En verdad, cuando el banco influía con todas sus fuerzas para que la política gubernativa no le sea adversa, obraba lógicamente, porque defendía sus intereses. Pero cuando los gobiernos, encargados de fiscalizarle al banco y de supervigilar la economía nacional, le incitaban más bien a la emisión clandestina, hasta llegar a la inflación, y contribuían con su conducta de complicidad a la desvalorización monetaria y a la especulación, obraban sin el más mínimo sentido de responsabilidad.

Se exageró la emisión. Y se exageró el plazo dentro del cual cabía una prudente contracción del circulante ilegal, por lo menos en una gran parte, ya que volver al talón de oro, en la proporción del 50%, y a base de moneda revalorizada, era ya imposible.

Por cierto, dentro de todo ese lapso que duraron las emisiones de billetes, el Banco no cesó de comprar oro; pues hasta para simulación, en días de inspección fiscal, lo que conservaba de metálico era tan deficiente

que el Banco del Ecuador - amigo o rival, según los casos, - una ocasión tuvo que trasladar en préstamo transitorio su oro a las bóvedas del Comercial y Agrícola, en la soledad de la noche, para que al día siguiente lo vean y palpen los fiscalizadores o el público...³

Hasta 1920, sin embargo, casi ni fue advertida la situación peligrosa en que se habían colocado el banco y el gobierno del Ecuador. En los años de administración del doctor Tamayo fue observada y mereció voces de alarma; pero precisamente durante ese cuatrienio fue cuando mayor cantidad de billetes lanzó el Comercial y Agrícola al mercado; pues, de 8'893.334 billetes excedentes en 1920, alcanzaron ya, para fines de 1924, a más de 18'000.000 y medio...⁴

La pobreza general, la subida del precio del dólar - a que no eran ajenos, por cierto, otros factores de depresión en la vida económica del Ecuador, - y el circulante pésimo, sin renovación, que se caía en migajas de las manos, hicieron volver la vista, amenazadora y airada, hacia el Banco Comercial y Agrícola y la "Ley Moratoria", mantenida esta última, porfiadamente por los congresos, por no sé qué misteriosa deferencia...

El máximum de depresión monetaria en el Ecuador se lo creyó ver en el año de 1922, cuando el dólar comenzó a cotizarse de \$3,00 para adelante. La harina y la manteca, importadas de EE.UU., valieron un poco más, y el pueblo de Guayaquil, alentados por políticos de la oposición, tomaron este encarecimiento relativo como el fundamento para una protesta monstruo, que la Jefatura de Zona Militar sofocó a balazos, en la tarde del 15 de noviembre

Como el origen del malestar económico, en esos momentos, se indicaba en el precio excesivo del dólar, el Gobierno dictó una curiosa medida de emergencia: la incautación de giros sobre el exterior para venderlos a precio bajo, fijado oficialmente...

En seguida se estableció una Comisión Ejecutiva Económica, encargada de regular la distribución de los giros incautados. La manteca, la harina y los tejidos de algodón podían, pues, ya pagarse con dólares que no costarían más de \$2,13. Se calmó un poco el griterío.

³ V. "Conferencias económicas", actas de sesiones, 2ª., del 19 de Feb. de 1926: exposición del delegado del Banco del Ecuador, señor Rodríguez Bonín, pág. 37; y 3ª., págs. 48, 49, 50.

⁴ V. "Mensaje del Presidente Provisional de la República a la Asamblea Nacional", 1928, pág. 26. - LUIS N. DILLON: "La crisis económico-financiera del Ecuador". Ed. de 1927, pág. 38.

Pero como era difícil controlar toda la exportación, surgió una nueva calamidad: el contrabando y la especulación, “en la calle”, con los giros sobre el exterior.

Se combatió la “incautación”. Hasta el propio año de 1925, mereció los más acres y violentos reproches, por dar margen a los negociados, al favoritismo chanchullero, y, en suma, por impropio y anticientífica.

La misma Comisión Ejecutiva Económica - compuesta por elementos visibles de la banca y del alto comercio porteños, tales como los señores Víctor Emilio Estrada y José Joaquín de Icaza Noboa, - dió a entender que la “incautación” no remediaría el mal de la depresión económica del país, sino un mayor volumen de ventas en el extranjero, y propugnó, editorialmente, en el N°3 de su famosa revista: “Produzcamos más”...

La solución era, pues, larga.

Otros detalles, alarmantes también, como la fuga de metálico – principalmente de la plata, hacia Colombia, donde se pagaba un alto precio por ella, sin que el gobierno se preocupase enérgicamente de impedir tal fuga, sea por la reacuñación de la moneda, sea por aplicación de medidas rigurosas sobre los contrabandistas; - como la inundación de moneda feble en el país – y ella era ya un negociado del propio gobierno, – de tamaños arbitrarios y de pesos distintos; etc. etc., vinieron a dar una extensión popular a la sospecha de que hasta el metálico de los bancos iba emigrando, y que lo único, verdadero, que había en el momento, respecto de la moneda, no era sino el régimen del billete inconvertible, en beneficio de una poderosa institución particular, cuyos gerentes y accionistas eran los únicos gananciosos, con la evidente complicidad oficial...

La apreciación de los políticos

En tal situación de recelo y de inquietud, aparece la obra de demolición y de exageración de los políticos adversos al régimen de Tamayo, primero, y de Córdova, después.

Las emisiones del Banco Comercial y Agrícola eran enormes, en verdad, como ya se anotó, y contribuían a la depreciación monetaria (en 1922, ya se pagaba por el dólar \$3,50, y en 1925 había que comprarlo, oficialmente, de la incautación a \$4,00, y “en la calle”, a \$5, o más); y era cierto también que el gobierno, por su lado, nunca quiso adoptar una política económica - como la restricción enérgica de las importaciones suntuarias y el fomento de la producción nacional, - de modo que permita combatir, científicamente, el desnivel de la balanza de pagos y, por consiguiente, la especulación de la moneda extranjera.

Pero la “miseria nacional”, y el estado de “quiebra inminente” y catastrófica – según se decía, por entonces, en los periódicos de oposición y en las conferencias subversivas, - no dependían solamente de los billetes del Agrícola.

Se posponían, para la discusión, adrede, los otros factores de crisis económico-financiera, algunos de ellos de origen mundial. Y se olvidaban las condiciones de la producción en el Ecuador; pues es sabido que en un país no se especula con giros internacionales sólo cuando él los produce con exportaciones suficientes.

La exportación ecuatoriana venía sufriendo un descenso casi trágico, desde 1918, en que las pestes de origen criptogámico comenzaron a desarrollarse asoladoramente sobre los sembríos de cacao. La “monilia”, primero, y la “escoba de bruja”, en seguida, arruinaron miles de árboles con celeridad asombrosa. De la hacienda Tenguel, por ejemplo, la más extensa, que en 1918 tuviera, en plena producción, cerca de 23.000 árboles, para fines de 1924 no habían quedado ni mil completos. Y la región toda de Balao, que en 1922 todavía alcanzara a producir hasta cerca de 150.000 quintales para la exportación, dos años después no podía dar ni 80.000...

En tanto, la sed de lujo de las clases medias y aristocráticas del país; las misiones extranjeras, militares, pedagógicas, o científicas; las inmigraciones parasitarias – burocráticas o religiosas; - los gastos oficiales en el exterior, el ausentismo de los ricos, que reclamaba insaciablemente por miles moneda yanqui o francesa, y los pedidos de artefactos y de arrequives para la vida suntuaria de las ciudades, absorbían y agotaban también las míseras reservas de una economía de suyo extenuada.

Los adversarios, pues, del régimen económico de esos días podían distinguirse por sus talentos y su gran pujanza combativa; pero es verdad que en más de la mitad de la campaña no eran justos o se movían en un plano que no era toda la realidad dolorosa. El tiempo se encargará de

aclararlo cuando devaluada la moneda, otra vez con el talón de oro, unificado el billete bancario, extinguida la “incautación de giros” y decretado el cambio libre, centralizadas las reservas metálicas y muerto el Banco Comercial y Agrícola, el dólar siga subiendo como la espuma.

Lo que no quiere decir, desde luego, que esa institución no debía caer bajo las sanciones legales, por la parte que le correspondía en la desmoralización económica y política del Ecuador. Lo que no merecía es la responsabilidad *total* que se le quería echar encima.

La hostilidad de los grupos de oposición a “los gobiernos del Banco Comercial y Agrícola” – Plaza, Baquerizo Moreno, Tamayo, - dejó de ser simplemente política, convirtiéndose en reclamos económicos, a partir del segundo año de presidencia del doctor Tamayo, coincidiendo precisamente con las protestas del pueblo de Guayaquil, silenciadas, como ya se dijo, con una matanza de muchedumbres, el 15 de noviembre...

Algunos políticos escribían, sobre sus firmas, no solo protestas declamatorias, sobre el nacionalismo y el conservatismo o la ausencia de matiz doctrinario de la política presidencial, sino análisis crudos de la situación económica-financiera del país. Uno de ellos era Luis N. Dillon. Y éste, no solo escribía, sino que daba conferencias. Las daba desde el memorable 5 de junio de 1922, cuando pidió para el liberalismo, la incorporación de fórmulas socialistas que debían salvar al Ecuador de la preeminencia plutocrática y conservadora...

Mientras gobernó el país el Presidente Tamayo, Dillon fue un militante del cordovismo. Creía él también que sólo un hombre de las ejecutorias y de los arrestos del doctor Gonzalo S. Córdova, podría imponer rectificaciones profundas, “contando con la lealtad del ejército”.

Advino el doctor Córdova a la presidencia. Pero advino previo aquel arreglo de exclusión de elementos ingratos para el Presidente Tamayo, según se conoce. Esos elementos no deberían ni podrían colaborar en el gobierno del doctor Córdova: entre ellos se señalaba a Luis N. Dillon...

Producida, pues, la ruptura, Dillon volvió a alistarse en la oposición. Para él, el origen de los males de la Patria estaba, principalmente, en el Banco Comercial y Agrícola y su política financiera, ruinoso para todos, y en los gobiernos que él, de acuerdo con el General Plaza, había hecho, de Baquerizo a Córdova...

En la tarde del 8 de julio de 1925, vísperas precisamente del golpe militar que daría en tierra con el gobierno de Córdova, Dillon, como

Presidente que era de la Cámara de Comercio de Quito, tuvo una oportunidad para hablar otra vez de temas económicos. Y en esta última conferencia, persistió en señalar así las causas principales de la “aterradora” crisis reinante:

La inconvertibilidad del billete.

Las emisiones sin respaldo.

La inflación.

Indicaba también otras causas “secundarias”:

Especulación.

Abuso del crédito.

Superimportación.

Desnivel de la balanza de pagos internacionales.

Falta de control oficial sobre los bancos.

Anarquía y rivalidades bancarias.

Todo esto lo había gritado ya desde los hebdomadarios de combate. Lo habían gritado también, aunque sin mucha precisión pontifical, algunos otros.

Es cierto que, en tales enumeraciones a veces consignaban como causas capitalísimas lo que en realidad solo eran efectos. Pero, al fin, así llegaron a hacerse carne en un enorme sector de la opinión nacional.



Don Luis Napoleón Dillon en su pieza de trabajo, siempre congestionada de libros, papeles, fotografías y cuadros artísticos.

Los oficiales de la guarnición de Quito, cerca del foco de propaganda antibancaria, se fanatizaron también con la insistente prédica. Apareció un término para designar la fortaleza de altos intereses que debía batirse: *bancocracia*, clase de señores de horca y cuchillo que habían maniatado al Gobierno, y al país, con papel moneda...

Y junto a la letanía, como plan de soluciones radicales del problema político- económico de la hora, se indicaba esta trinidad de liquidaciones inaplazables: 1) del Gobierno constituido, lo presida quien lo presidiere;

2) de la influencia absorbente del General Leonidas Plaza Gutiérrez, que era el proveedor de presidentes y ministros de confianza suya y de su amigo don Pancho, de Guayaquil; y, 3) del Banco Comercial y Agrícola...

Ya veremos los efectos de la implacable lección.

Lo militar: la historia de las guerras civiles

Lo económico y lo político, problemas tan mal comprendidos y orientados, producían el descontento y la acritud del alma en el país.

Pero lo que minaba la moral del ejército, lo que deprimía el espíritu disciplinario y exaltaba, por lo menos en sectores de la oficialidad joven y recientemente egresada de los institutos militares, era más bien la propia situación del ejército...

Participaba éste de la desmoralización general; y en sus filas se sentía también el imperio de la injusticia y el fraude...

No era, por cierto, insólito el mal; sino que se comenzaba a observarlo.

Desde que se inició la República existía.

La fuerza armada era una fuerza explotada, ante todo. La explotaron siempre los hombres de presa, los matones con charreteras o los traficantes con la política.

Así, en vez de aparecer como una “garantía”, aparecía más bien, para las instituciones democráticas, como un peligro.

A los revoltosos o conspiradores de oficio, a los ambiciosos y a los salteadores del poder público, siempre les convino mantener la corrupción del ejército. De aquí nacían generales o coroneles para dominar en la política, o de la política salían de repente, coroneles y generales para explotar y refocilarse con la ignorancia, la miseria o la inconsciencia de las masas del ejército.

En las guerras de la independencia, por la necesidad o la confusión fue fácil que de facinerosos del Patía o de negros feroces del Aragua se hicieran comandantes y coroneles. En la República independiente, las guerras civiles favorecieron y crearon las oportunidades para ponerle charreteras al matón.

Nada de educación profesional o técnica: bastaba con la audacia comprobada, la arrogancia o la fanfarronería belicosa para asaltar un cuartel o para dirigir con alguna eficacia una masa de inconscientes.

En los primeros días del siglo XIX se fundó una Escuela Militar; pero esto no impidió en ningún momento que las breves escaramuzas con revoltosos conservadores o los golpes de estado de los propios jefes liberales, como el de enero de 1906, siguieran favoreciendo los galardones militares, no por eficiencia de técnica o por relevantes servicios al país, sino por adhesiones personalistas o por los méritos de alguna traición al adversario que se quiso deponer.

Estos galardones o preeminencias militares, ligados a la aventura política o al favoritismo cuadillesco, serán, claro, de consecuencias funestas, no sólo en la vida política del país, sino, principalmente, dentro de la propia institución armada.

Para 1911, han pasado ya misiones militares chilenas por el ejército del Ecuador, se han enviado jóvenes oficiales a educarse en colegios militares de América o Europa y se ha intensificado la preparación estrictamente profesional de los soldados. Pero el 11 de agosto de ese mismo año, la guarnición de Quito derriba al Gobierno constitucional de Eloy Alfaro, y, cuatro meses después, la guarnición de Guayaquil, sublevada y encabezada por un ex-montonero, el General Pedro J. Montero, provoca una de las más sangrientas y asoladoras guerras civiles.

De 1913 a 1916, la campaña de montoneras que se prende en Esmeraldas contra el gobierno del General Leonidas Plaza Gutiérrez, en nombre de las reivindicaciones alfaristas, requiere el sacrificio de una enorme porción del ejército, mal dirigido, mal alimentado, horriblemente tratado y sacrificado.

Después, ocho años de paz... En este período germinan y maduran los anhelos de reacción y rectificación, dentro del propio ejército.

Lo militar: las críticas de la juventud

Desde 1922, con la Misión Militar Italiana, la preparación de oficiales se intensifica; pues es cuando aparecen los cursos de especialización y la Academia de Guerra.

También se cuenta un mayor número de oficiales educados en escuelas militares del extranjero.

Pero, continúa la vieja costumbre: sobre el oficial preparado se entroniza el militar político.

Hay jefes militares que no saben otra cosa que chismes de politiquería.

Los jóvenes que han estudiado e iniciado, científica y honorablemente la carrera, encuentran casi imposibles los ascensos; pues las altas jerarquías militares son palanqueables o conquistables más bien por la aventura política o por la preeminencia social y de fortuna.

Algunos jefes, puestos al frente de cuerpos o institutos de alguna preparación moderna, daban espectáculos divertidos en días de ejercicios o cuando les tocaba ordenar algo o actuar personal o directamente.

El Comandante Mendoza apunta en sus memorias algunos detalles de lo que vió en los tiempos de Baquerizo Moreno y José Luis Tamayo.

“Era en la Escuela Militar, siendo yo capitán y estando de Director de dicho establecimiento el señor General Moisés Oliva – cuenta él.

- Capitán Mendoza, llamó el General.
- Ordene, mi General, respondí.
- Vístase con leva de visita, me dijo el General.
- No tengo esa prenda, mi General.
- ¿Por qué no la tiene?, preguntó colérico el General.
- Porque no es reglamentaria para oficiales inferiores, mi General: es sólo facultativa.
- Pues mientras esté yo aquí será reglamentaria, yo mando y se acabó; yo soy aquí el reglamento.
- Creo que la ley está sobre su voluntad, mi General, respondí.
- Atrevido; y a su pieza arrestado!, fue la respuesta final del General”.

Y observa Mendoza: “Los oficiales inferiores ponían alguna preocupación por instruirse; sus jefes en su mayoría carecían hasta de rudimentarios conocimientos generales, no pocos militares, aún de conocimientos elementales. Sucedió con frecuencia el caso de demostrar mayor preparación un teniente o subteniente a un mayor o comandante y hasta coronel y general”...”Agréguese que los jefes no observaban en la mayoría de los casos una conducta propia de educadores, de *conductores de hombres*. Muchos de ellos se recogían a altas horas de la noche y se levantaban ya muy entrado el día teniendo que ir a sus casas a despertarles los oficiales encargados de hacerlos firmar los vales, etc. , presentándose los jefes aún en traje de dormir”...

Y había también explotadores con el hambre del soldado y la penuria del fisco: “La mayoría de los jefes disponían de los fondos de las reparticiones a su cargo como de beneficio de hacienda propia; los subalternos se daban cuenta de todas las *combinaciones*, negociados, chanchullos y hasta bajezas de sus jefes por acrecentar, por esos medios, sus rentas. Se defraudaba a la nación no sólo con las llamadas plazas supuestas o pipones, sino que en reparaciones de cuarteles y otras prendas de vestir: se alteraba ya su precio como su cantidad.

El jefe era dueño de vidas y haciendas; los cuarteles eran pequeños feudos y el Gobierno, por compromisos políticos, los entregaba por un tiempo más o menos largo a determinados jefes de los más adeptos. El jefe podía sacar del cuartel a cualquier hora el número de individuos de tropa que él o un amigo o allegado necesitare para tal o cual faena. Así mismo disponía, *ad-líbitum* de la banda de músicos... El primer jefe invadía siempre las atribuciones de sus subalternos y especialmente se convertía en comandante de compañía en lo referente a castigos, permisos o licencias y anticipos de dinero”... ⁵

Con este elemento tenía que mantenerse en íntimo acuerdo el Gobierno, para sostenerse y para sostener las “campañas” electorales. Como el Ministro de Gobierno - que siempre, hasta ahora, en vísperas de elecciones garantiza públicamente la “libertad de sufragio” y niega “terminantemente” la existencia de candidatura oficial alguna, mientras en secreto ordena a los agentes del Ejecutivo de toda la República que llenen las urnas, por los métodos que quieran y que puedan, con papeletas señaladas de antemano, - el Jefe de Estado Mayor publicaba también “su circular”, recomendando la abstención militar, en tanto que, en paquetes reservados, hacía llegar a los diversos comandos las cédulas que los soldados debían agotar en la gran farsa. Hubo tiempos en que no se quiso, por consecuencia o por delicadeza, prescindir siquiera de la Escuela Militar, donde tras de enseñar teóricamente una cosa noble se exigía, en seguida, que se practique una cosa indigna... “Una vez - cuenta Mendoza, profesor que fuera de ese colegio, - se me dio la orden terminante de ir con 20 hombres a echar en una urna 500 votos: me negué, y mi negativa me costó ocho días de arresto”...

Estos oficios y contradicciones en el ejército, no dejaban de impresionar vivamente en los hombres nuevos. Había un descontento agudo en la juventud militar.

Lo prueban las críticas del comandante Mendoza, críticas que, para 1924, eran ya de un buen número de oficiales diseminados en los diversos cuerpos de ejército del país.

Las conspiraciones

⁵ V. ILDEFONSO MENDOZA VERA: La revolución de Julio y sus actores, cap. 1. Reproducción de “El Telégrafo” de Guayaquil en “El Comercio” de Quito, de 18 de septiembre de 1930; pág.4.

No había transcurrido una semana de la posesión presidencial del doctor Gonzalo S. Córdova, cuando las conspiraciones comenzaron su labor por todos los lados.

Conspiraban los conservadores, defraudados en sus esperanzas de captación del poder con votos escritos; conspiraban los propios liberales ex-amigos de Córdova; conspiraban, desde las esferas mismas del Gobierno, junto a los escritorios ministeriales, los “personajes” que ya se daban cuenta de que el Presidente no tenía fuerzas ni para dar una orden.

La primera en estallar fue la de los conservadores, o sea la del “jijonismo”, en el centro, y en el norte de la República - conspiración armada y dirigida por bisoños.

Hasta el 20 de ese mes de septiembre ya estaba liquidada sangrientamente. Los soldados, con toda disciplina, ayudaron a sostener el orden; pues no les aprovechaba el movimiento de los políticos católicos.

Los arteros que se movían en el corazón del propio gobierno afilaban únicamente sus armas de intriga, y, como conocían el desasosiego ambiente y la antipatía para el régimen, procuraban no perder el contacto ni con el presidente amigo a quien iban a traicionar - y que acaso bien podría imponerse, - ni con los descontentos públicamente rabiosos - que acaso bien podrían triunfar...

Los militares comenzaron su conspiración en seguida. Comenzaron por aquel célebre cuerpo de artillería “Bolívar”, que tan intensa actuación política desarrollará después, en los días más agitados de la vida nacional.

Hasta que en una tarde de octubre varios jóvenes oficiales se reunieron en una casa de Quito, para un banquete íntimo. Establecida la confianza y prendido el ardor juvenil procedieron a discutir sobre las grandes cuestiones de la Patria, del ejército, de la democracia y del gobierno que estaba por evaporarse. Acordaron formar una “liga”. Esta debía tener, ante todo, una orientación salvadora, no de intereses de grupo, ni de personas, ni de casta. Sus miembros serían preferentemente jóvenes y seleccionados con la mayor sagacidad. El teniente Patiño sacó en seguida una banderita - que fuera obsequiada por su profesor Mendoza en el Colegio Militar, - y ante ella rindieron los asistentes su primer juramento solemne de fidelidad a la “liga”.

Y como ésta perseguía finalidades de reconstrucción en lo político, en lo militar, en lo social y en lo económico, convinieron no complicar en ella a personal de aquello que ya iba a denominarse “el antiguo régimen”.

Tácitamente se incluyó en el propósito la acción revolucionaria. Y como la revolución, para que tome caracteres profundos, debía ser realizada y sostenida por elementos radicalmente nuevos, sin conexión alguna con los explotadores de la vida nacional hasta esos momentos, parece que llegó a concretarse la prescindencia, para los efectos de la organización de la “liga”, así:

ni conspiradores civiles;

ni jefes de ciertas fracciones políticas, sean liberales o conservadoras;

ni fracmasones;

ni coroneles;

ni generales;

ni elemento alguno, en suma, de origen militar o civil que, en cualquier escala, tuviese o hubiese tenido vinculaciones con la “vieja política”...

La propaganda secreta y el proselitismo se expandieron en seguida. Los “viejos”, pues, iban a caer de un momento a otro.

Sin embargo, para 1925, o sea para la época del movimiento, ya los conspiradores habían aceptado como sus compañeros a dos generales - el Inspector General del Ejército y el Jefe de Estado Mayor General. - a varios coroneles, a algunos fracmasones; y habían participado del proyecto a varios políticos.

Y no habían podido evitar tampoco - debiendo haber evitado necesariamente, - que camaradas indeseables del “antiguo régimen”, muy duchos, plegaran rápidamente, al barruntar lo que se avecinaba, a los planes revolucionarios y la juventud, manifestándose, en aquello del descontento, del ideal depurador, moralizador y transformador, más papistas que el papa...

Es verdad que esto causará, en lo posterior, algunas desilusiones y no pocos fracasos. Pero el entusiasmo juvenil no se detiene mucho a considerar la contradicción, y continúa, persistentemente, en su afán: triunfar y acabar con la situación de esos tiempos.

9 de julio de 1925

En la tarde del 9 de julio de 1925, un desconocido depositaba en las oficinas de telégrafos de Guayaquil el siguiente aviso:

“Señor Mario Salazar. - Quito, carrera Olmedo, número 60.- Van nueve cuadernos.- Juan Castagneto”.

Era el aviso convenido de unos conspiradores. Aquel destinatario de la casa número 60 de la calle Olmedo era nada menos que el General Francisco Gómez de la Torre, Inspector General del Ejército y principal parte del Gobierno de la República. Y aquel supuesto dueño de papelería – Castagneto – era la oficialidad conspiradora de la guarnición de Guayaquil, en íntimo acuerdo con el Inspector General del Ejército.



Un momento de la vida social del Presidente de la República, Sr. Dr. Dn. Gonzalo S. Córdova.

Pocos minutos después, partidas de soldados armados brotaban de los cuarteles y se diseminaban, veloces, por las calles de la ciudad, en busca de las principales autoridades del puerto y de sus propios jefes, para capturarlos, o de las oficinas de comunicaciones, para supervigilarlas o controlarlas.

La “liga” de militares jóvenes producía el movimiento. Para esta época, ya la superioridad militar había también trasladado el cuerpo de artillería “Bolívar” a la plaza de Guayaquil. Y era el Sargento Mayor

Ildefonso Mendoza Vera, tercer jefe del Batallón Marañón, quien principalmente lo había precipitado, como Presidente de la Junta Militar de Zona, encargado de la dirección del golpe en Guayaquil.

Un episodio – de muy segundo orden en el movimiento mismo, pero de notoriedad para los soldados en rebelión - , se notó en seguida: los oficiales de la artillería “Bolívar” fueron los primeros en lanzarse a la calle – aún contra las terminantes órdenes que horas antes diera el Presidente de la Junta Militar de Zona - , dando caza febril a personajes militares o políticos, y constituyeron su cuartel como primer lugar de seguridad para seguir echando ahí a todos cuantos fuesen cayendo en su manos. Los oficiales de esa unidad demostraron un empeño más sobre la celeridad de sus maniobras: el de que las principales capturas civiles – capturas ordenadas perentoriamente más bien por los conspiradores de la capital de la República, corriesen de su exclusiva cuenta... En algunas de las sesiones secretas, previas a la realización del golpe, uno de ellos había pedido, con exaltada pasión, en nombre suyo y de su batallón, el siguiente “honor”: la captura por él, personalmente, del banquero Francisco Urbina Jado, presa principalísima acordada y pedida desde Quito.

Lo que explicaba que, aun en los momentos mismos del golpe de estado, había ya un sector de conspiradores que se atenía preferentemente a órdenes sigilosas de sus camaradas de Quito, fanatizados con prédicas antibancarias, y que estaban dispuestos a preponderar y sobrepasar, en política persecutoria y revolucionaria, al propio señor Presidente de la Junta Militar de Zona, por si resultase moderado.

Los automóviles, cargados de militares en comisión o cargados de presos, silbaban por las calles, partiendo, ante el pasmo, la sorpresa o el susto de los vecinos de Guayaquil, como flechas o como exhalaciones.

Antes de las 7 de la noche ya no había un jefe de batallón que no hubiera sido puesto – con toda la suavidad, con toda la cortesía y compostura que nunca se observaran en trastada militar alguna, - a buen recaudo por sus propios soldados; y, a eso de las 2 de la madrugada, se completaba la obra con el desfile, entre un largo cordón de guardias y una multitud vociferante y exaltada, rumbo al cazatorpedero “Libertador Bolívar”, iluminado espléndidamente, anclado en mitad de la ría y bello como para una fiesta.

Otro aviso telegráfico – del mismo Castagneto para idéntico Salazar, como el primero - , escrito, en plena precipitación febril, en una plaza, a la luz de una bombilla eléctrica y – oh, romántico detalle, no olvidado por el

comandante Mendoza! - ,”sobre la copa de un sombrero”, informaba a Quito el feliz término de la fatigosa y emocionante jornada, con estas frases alegres, intraducibles para otro que no fuera el conspirador de la Inspección del Ejército: “Hoy, a las cinco y media de la tarde, se firmó la escritura sin mayores contratiempos y con la alegría de toda la familia”...

El centro a donde convergían los entusiastas saludos del trastorno, era, pues, un alto Despacho del Gobierno, comprometido, curiosamente, con capitanes y tenientes, en una aventura de subversión y derrumbamiento militar y político. Debían ser conocidos también por otro alto miembro del Gobierno - el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, General Moisés Oliva.

Pero ni el General Gómez de la Torre, que parecía el caudillo secreto y principalísimo del movimiento; ni el General Oliva, que andaba en íntimos tratos con la oficialidad conspiradora desde muchas semanas antes, secundaron pronto ni directamente la actitud de sus camaradas de Guayaquil. El General Gómez de la Torre se limitó a cumplir la obligación de dar a conocer el aviso de Castagneto a cuanto subalterno pudo de la guarnición de Quito, para que corriesen con la aventura.

Luego partió hacia la Casa Presidencial, para ofrecer, en la emergencia, al Presidente señor doctor Gonzalo S. Córdova y su Gabinete - que tampoco, según parece, estaba muy convencido de la firmeza de la situación - los servicios que le correspondían como Inspector General... Ahí estaba también el Jefe de Estado Mayor y - curiosa conducta de conspirador, - siempre señalando a su compañero Gómez de la Torre como conjurado, para que lo capturen... y siempre y hasta última hora desmoralizando y acobardando, por otro lado, a los conspiradores, para que posterguen el golpe...⁶

En Quito quedó, pues, el golpe, a merced de unos pocos entusiastas oficiales de inferior graduación - tenientes, capitanes, - que tuvieron a su cargo la preparación de los batallones de la guarnición dentro de un plazo perentorio que no llegaba a dos horas.

A las once y media de la noche, con todo, ya una comisión de 8 oficiales, presidida por el Sargento Mayor don Carlos A. Guerrero,

⁶ (1) ILDEFONSO MENDOZA VERA: “La revolución de Julio y sus actores” Cap. III. Pub. De 1930. - JUAN IGNACIO PAREJA: “Al margen de la revolución del 9 de Julio”, en “El Comercio”, de Quito, de 21 de agosto de 1930, págs. 1-7. MARTENSE: “Los misterios de la vieja política” (declaraciones del doctor Alberto Guerrero Martínez, ex - encargado del Poder Ejecutivo), en “El Día”, de Quito, 2 de mayo de 1926, N° 3.961, pág. 2.

ascendía lenta y solemnemente las escaleras de la Casa Presidencial y penetraba en el salón donde el doctor Córdova, con sus ministros, deliberaba – de acuerdo con las últimas sugerencias que acabaran de dejar el Jefe de Estado Mayor y el Inspector General del Ejército, al escabullirse minutos antes, - acerca de la forma en que se debía aplastar el movimiento de Guayaquil, ya evidente para ellos, aunque sin detalles, a causa de la interrupción telegráfica.

Al ver la comisión de militares, el Presidente y sus ministros se pusieron de pie. Guerrero, entonces, que llevaba preventivamente oculta una pistola, avanzó hasta el centro de la sala, y, con voz pausada y enérgica, intimó, inesperadamente, al Mandatario de la República, más o menos de la siguiente manera:

- El Ejército de la República acaba de desconocer su Gobierno, doctor Córdova, y vengo a manifestarle, en nombre de él, que ha cesado usted en sus funciones...

El Presidente, cuya salud era malísima desde muchos meses atrás, al oír la audacia se dejó caer – desfallecido y articulando apenas “¡pero, qué traidores!”, - en su sillón. Luego hubo un brevísimo instante de silencio mortal, hasta cuando el Ministro de Guerra, sacando su pistola, reaccionó terriblemente iracundo:

-¡Miserables! ¡Traidores! ¡Canallas!...

Y rastrilla al arma. Sagazmente, entonces, el Ministro de Gobierno, doctor José Vicente Trujillo, conspirador también hasta las vísperas mismas de ser nombrado Ministro, y que conocía más o menos perfectamente lo que se avecinaba, - le invita a su belicoso colega a la paz; pues los oficiales sacan también sus armas y amenazan con subir a los soldados, que les esperan fuera, y hacer en el salón una *masacre*...

El Gobierno del doctor Córdova cae. El ex – Presidente quedará preso en sus propias habitaciones; y los ministros y demás acompañantes irán, pocas horas después, tranquilamente a sus casas, como si nada les hubiese ocurrido...

La ciudadanía de la capital, nerviosa, asiste, durante toda la noche del 9 y la madrugada del 10, al proceso de esta caída, que no le cuesta una sola gota de sangre al país...

En las primeras horas de la mañana del 10, una comisión de oficiales realiza otra captura – tan importante como la de los gerentes del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil:

- la del General Leonidas Plaza Gutiérrez, traído de alguna de su haciendas, e internado, transitoriamente, en la Legación Argentina, hasta que prepare, con la mayor celeridad, su abandono del país...

Puesta a buen recaudo, así, totalmente, la “vieja política”, proceden los revolucionarios a organizar el poder. Constituyen una Junta Suprema Militar. Esta, a la vez, acuerda la organización de un gobierno civil, que se denominaría Junta de Gobierno Provisional, y que constaría de siete miembros: tres representantes de la sierra, tres de la costa y uno del ejército. Los de la sierra y del ejército quedan designados así en la propia mañana del 10: don Luis N. Dillon, don José Rafael Bustamante, General Moisés Oliva y General Francisco Gómez de la Torre. Ya vendrán los representantes de la costa.

Al publicarse por bando los primeros nombramientos del heptavirato, oyóse el nombre del General Moisés Oliva, y una pifia inmensa, ensordecedora y colosal brotó, atronadoramente, de las apretadas muchedumbres de la Plaza de la Independencia. Se silbó, se vociferó y se amenazó con insistencia frenética.

Conducta distinta se observó para con el movimiento mismo. Aclamado Dillon, salió a uno de los balcones del Palacio de Gobierno y arengó, fogosamente, a las muchedumbres. “Después de la destrucción de una gran farsa – dijo – sólo la Junta Suprema Militar y la Junta de Gobierno Provisional constan como las genuinas representaciones del pueblo y del ejército”...

Las muchedumbres explosionaron de entusiasmo; le exaltaron a Dillon hasta la locura y le vivaron hasta el vértigo...

Parecía encarnar algo profundamente popular Dillon, por lo menos en esos instantes, ahí en Quito y en la sierra...

¿Es que se confiaba que con él triunfaría la revolución?...

CAPÍTULO II

EL GOBIERNO PLURAL

El ambiente para los nuevos hombres: La prensa y las masas.

El golpe militar del 9 de Julio produjo verdaderos vértigos de entusiasmo y esperanza.

Los satisfechos no eran, por cierto, solamente los políticos triunfadores, los enemigos mortales e implacables del cordovismo, por fin caído. Era el país entero, de norte a sur y de oriente a occidente - fenómeno de América no raro, desde luego, porque en ella después de cada convulsión o de cada revuelta afortunada, mueran o no “tiranos”, suele verse siempre el principio de una nueva vida, radicalmente transformada y venturosa.

La prensa se apresuró a revelar esta impresión nacional, y al día siguiente circulaban los grandes diarios, no sólo repletos de informaciones detalladas en páginas deferentes, sino con editoriales alentadores y entusiastas. Hasta rotativos que, por antecedentes especialísimos, no podían alegrarse de la caída ni del señor Francisco Urbina Jado, primer Gerente del Banco Comercial y Agrícola, ni del último Gobierno apoyado por él, hicieron flotar su grímpola en lo más alto del mástil...

Sin embargo, “El Día”, de Quito – que representaba la máxima opinión liberal en la Sierra,- adoptó una posición excepcionalmente dubitativa y de espera ante los nuevos hechos; y fue, así, un interrogante enorme lo que, a guisa de saludo, llenó sus columnas editoriales.

El aplauso era, pues, con esa excepción – que no era, tampoco, una condenación, - casi unánime. En Quito, en Guayaquil, en todas las otras ciudades de la República, y hasta en los pueblos apartados, pequeños y pobres, latió optimista y animadamente el corazón popular.

Era verdad que, en esos tiempos, por todo el mundo recorría una como fiebre revolucionaria: odio a los viejos políticos, rencor incontenible hacia la inutilidad parlamentaria, y un agudo afán de absorción y centralización gubernativas, como medios capitales de eficacia, según se creía.

Se propagaba que debía darse término a la farsa electoral, al mito de los valores irremplazables, a la charlatanería de los explotadores de la credulidad democrática.

¡Ah, cómo complacía el golpe de estado!

Se aplaudía la aparición de los elementos nuevos de gobierno. Se aceptaban, por enérgicas y “eficaces”, las dictaduras.

Y se exaltaban el cuartelazo y la preponderancia militar, que despejaban el campo de un modo decisivo y violento.

En 1922 había captado el poder Mussolini en Italia; en 1923, Primo de Rivera en España; en 1924 el General Altamirano en Chile.

Algunos lo creyeron, y lo expresaron, aunque con mucho tino, que los militares del Ecuador habían imitado a sus colegas de Chile. Pero la constitución del Gobierno Plural, con elemento civil de gran prestigio y cierto matiz de gobierno suizo en la alternabilidad de la Presidencia, les disuadieron en seguida; pues los soldados del Ecuador no querían para sí mismos el poder. A tiempo, la publicación de los propósitos de la revolución, dió a saber que los promotores coincidían con viejos anhelos del país, agriado y prevenido, no sólo contra el gobierno “constitucional” último, sino contra toda una época de infelicidad gubernativa y una clase – la plutocrática – que pesaba formidablemente, con sus intereses egoístas, sobre las espaldas del país, desde hacía buen número de años.

Una breve prescindencia de masones, y el rumor de que el movimiento no reconocía el ascendiente de partido político alguno, de los vigentes en el Ecuador, metieron un susto general entre la vieja burocracia y provocaron un respiro de los conservadores, por largo tiempo vencidos y maltratados. El personal de los ministerios sufrió una conmoción horrorosa, en los primeros momentos, y la Corte Suprema de Justicia, también aterrorizada – pues se llegó a imaginar que la revolución iría hasta las raigambres del podrido régimen judicial ecuatoriano, - suspendió temporalmente sus funciones.

Pero en tanto, la literatura entusiástica – que culminó en el desborde y en la apología maniática y sin reservas, - chisporroteaba por aquí y allá, de modo crepitante. Las adhesiones populares, en mitings callejeros y en hojas volantes, surgían por todos los ámbitos de la República.

Para el aprecio del movimiento, hasta se olvidó, entre las gentes ilustradas, el espejismo de las “reivindicaciones” en 100 años agitados de

vida nacional. Y así, una de las adhesiones escritas - encabezada por los ciudadanos Julio E. Moreno y Luis F. Borja, - hablaba del nuevo golpe de estado, cuyos alcances no podían advertirse todavía, como de una grandiosa ¡“obra sin precedentes en nuestra historia”! ...

La supremacía militar

Al calor de los explosivos entusiasmos populares – espontáneos o a estímulos políticos, - y de toda esa marea elogiosa de papel impreso, que subía inconteniblemente de hora en hora, se incubó lo que, naturalmente, tenía que incubarse: el envanecimiento de los autores de la transformación.

El providencialismo de los caudillos quedó vencido y relegado. Pero surgió, por impulso de las propias muchedumbres, el providencialismo de los grupos militares.

Estos, en los primeros momentos, se juzgaron, con cierta exclusividad, hábiles para todo: para depurar y orientar la política; para fiscalizar las cuentas; para exigir e imponer la moral; para corregir las costumbres; para catequizar sobre la honradez; para proveer eficientemente los cargos administrativos; para hacer justicia ... etc., etc.

Ya no eran los iniciadores de una simple y aplaudida transformación política, sino – y así lo creyeron algunos ingenuos, - los creadores de una nueva existencia nacional.

¡El trabajo formidable que les habían echado encima a los transformadores! Aunque es verdad que ellos mismos, con oportunidad cualquiera, lo proclamaban con arrogantes aires.

El 16 de julio, la Junta Suprema Militar tributaba un voto de aplauso a los oficiales Guillermo Burbano, Santiago Duarte, Federico Struve y Luis Sierra Paredes, que se distinguieron por su actividad y decidido interés en la organización del golpe de Quito. Pero, en seguida se hacía constar que ello era por la brillante actuación en “el memorable 9 de julio, *con el fin de reedificar el demolido templo de la sociedad*”!

Esta reedificación exigió el contingente de nutridas comisiones militares: unas, para las tesorerías; otras, para ciertas dependencias del Estado donde existieran especies: algunas, para realizar investigaciones en las bodegas de los políticos caídos, y las demás, para hacer justicia al pueblo...

De las bodegas de la Casa Presidencial- que, por entonces, era el propio edificio del doctor Gonzalo S. Córdova. – sacaron, con gran alharaca, una formidable provisión de champaña y de licores finos que almacenara el Gobierno para uso oficial, en recepciones o fiestas. “¡Cuánto robo – murmuraban las sorprendidas masas, - cuánto derroche para los *saraos*, cuánta desvergüenza!”

Y revisaron los contratos, “para sorprender los chanchullos ministeriales del cordovismo”, y examinaron los internados de establecimientos de educación pública, y exigieron hasta el reintegro del papel que el gobierno constitucional empleara en sus hebdomadarios periodísticos de defensa o ataque y no dejaron una sola sospecha o acusación – bien o mal traídas – sin tratar de confirmar...

Mucha reputación quedó en andrajos. Si en algo lógicamente, en lo demás sin merecerlo.

Y establecieron los “Tribunales de Justicia Popular”. Estos estaban presididos por un sargento mayor, un capitán o un teniente. Ahí acudían los acreedores, los estropeados, los defraudados, las vírgenes malogradas y las esposas en abandono, a poner su queja. El tribunal oía, practicaba una diligencia sumarásima y administraba la justicia en un abrir y cerrar de ojos. . . En grandes porciones, naturalmente, la gente fué a parar en la cárcel; pues los bribones surgieron en ¡abundancia increíble!

Hasta que en Manabí cansó y fastidió el novísimo sistema judicial, y hubo levantamientos y protestas. Y como las demandas de justicia, y la acusación vengativa y la delación calumniosa, tomaban un incremento alarmante en toda la República, hasta hacer imposible la atención de los “tribunales”, tuvieron éstos que retirarse con toda prudencia.

Esos pequeños fracasos no constituyeron, desde luego, un antecedente para que los autores de la transformación no sigan controlando, de modo absoluto, la dirección política del país.

Su intervención continuaba siendo decisiva, para demoler o para sostener. Quien fue Secretario General de la primera Junta de Gobierno, lo atestiguó, oficialmente, poco tiempo después: “Por fuerza de las circunstancias, en los primeros meses de la Revolución, la injerencia militar en todos los órdenes se reciente de alguna preponderancia, y

desviaciones y extralimitaciones llegan a determinar cierta corriente adversa en la opinión pública”. . . ⁷

Y tanto era el poder de la intervención militar, que, hasta en ramos tan lejanos a su competencia como en educación pública, si no se contaba previamente con su indiferencia o asentimiento no se podía siquiera remover un funcionario. Así, algunos listos del “antiguo régimen”, gracias a la amistad o parentesco de un teniente, lograron salvarse en medio de la general catástrofe. Como, gracias a la recomendación de un capitán o un comandante, se trastornó, no pocas veces, la escala jerárquica de los valores de la docencia nacional, y se realizaron las más sorprendidas improvisaciones, a pretexto de juventud, o a pretexto. . . de nada.

Y esta supremacía militar durará algunos meses...hasta cuando los políticos llamados por ella misma al poder se encargarán de darle la batalla, en una forma inesperada, como se verá después.

La primera Junta de Gobierno Provisional.

El Gobierno plural acordado por los dirigentes militares, tardó algunos días en constituirse.

Durante ocho días no existieron sino la Junta Militar de Guayaquil, la Junta Suprema Militar de Quito y los cuatro vocales – tres en representación de la sierra y uno por el ejército – como gobierno del país. Entre los militares de Guayaquil y de Quito comenzaron a polemizar ya, con algún secreto, sin dejar de influir por cierto, decisivamente, en sus zonas respectivas, sobre asuntos de administración y de política y hasta sobre empleillos.

Para la constitución del Gobierno plural, los jóvenes de la “liga militar” residentes en Quito habían coincidido, con alguna anterioridad, en los nombramientos que debían hacerse. Por eso, a partir mismo de la madrugada del 10, ya se contaba con el concurso de los señores Dillon, Bustamante, Generales Oliva y Gómez de la Torre, en las carteras de Hacienda, Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Guerra y Marina, en el orden indicado.

Pero en Guayaquil, el comandante Mendoza y sus compañeros no habían pensado en el personal costeño que debía integrar la Junta de Gobierno. Hubo que buscarlo. Y el “pueblo” debía ayudar en el empeño...

⁷ JULIO E. MORENO: “Informe del Ministerio de lo Interior a la Nación”,1926-1928.pág.18.

Se llamó, pues, a la ciudadanía para que elija, en una como asamblea popular.

Esto era ya cristalizar en hecho el viejo ideal democrático de los hombres buenos del Ecuador: ensayar, por fin, una elección plenamente popular, sin influencias plutocráticas ni gubernativas, libre y sin caudillos.

..

En la tarde del día 10 se reunía, en efecto, en el salón de actos del colegio “Vicente Rocafuerte”, presidida por la Junta Militar del Guayas, gran muchedumbre.

Mendoza pronunció un discurso, exponiendo propósitos de la revolución. Luego invitó al pueblo de Guayaquil, ahí congregado, para que en el acto nombre su delegación en el gobierno.

Y aquí ocurrió lo inesperado. Personajes invitados y pueblo intruso quedaron perplejos. Era difícil en verdad, improvisar candidaturas así, tan intempestivamente, ¡como querían los jóvenes militares!

Nada de políticos militantes ni de caudillos, habían recomendado los revolucionarios. Nada de banqueros también. Pero en el ambiente no había otra cosa y, tras de unos minutos de sorprendente silencio, alguien lanzó el grito inevitable: “ ¡Viva Federico Intriago!”

Los intriguistas llenaron en seguida el espacio con aplausos frenéticos. Pero la Junta Militar no se emocionó en lo más mínimo. Pareció como si no se hubiese nombrado nada.

Entonces un empleado del Banco del Ecuador – institución que se la suponía alegre por la negra perspectiva que se le ofrecía a su rival, el Comercial y Agrícola, - insinuó, con todo valor: “¡Pues será don Eduardo Game!”

-¡Nada de banqueros y ni de especuladores de la plutocracia!, gritó un bolchevique.

Y unos cuantos ojos de la Junta Militar se volvieron un poco, en esta vez, para aprobarle, furtivamente, al bolchevique.

Si, ¡nada de políticos militantes ni de banqueros! Pero en esos instantes la Asamblea popular no atinaba con la existencia en la ciudad de un hombre de gran fibra cívica que no fuese, lógicamente, un beligerante político, ni con la de un gran ciudadano que, sin ser un político, se sienta un antibanquista por excelencia.

En Guayaquil, por lo menos en esas agitadas horas de 1925, era demasiado problemático, demasiado complicado el pedido de los militares. Antibanquistas en la ciudad no se encontrarían sino entre el populacho, entre el pobre populacho del 15 de noviembre. . . . Pero entre los “notables”, entre los prestigios clásicos, imposible.

-¡Pues que elija la Junta Militar!, opinó un grupo, como respirando ante una solución salvadora.

Y fracasado el ensayo de elección popular – “libre, sin imposiciones, sin intereses creados y fuera de las nefastas influencias de banderías o de oligarquías”. . . - se disolvió, tristemente, la Asamblea Popular o el “Cabildo abierto”, como denominó entonces un periódico de la localidad a ese motín.

Se puso la Junta a buscar el personal representativo por su cuenta. Propuso a diversos ciudadanos. Y uno a uno - ¡quién lo habría creído, tratándose de “ilustres patricios”!, - éstos iban excusándose. Algunos plantearon, como condición previa a la aceptación, la libertad de don Francisco Urbina Jado. Otros, hasta pidieron unas horas de plazo para la respuesta, hasta oírle en su prisión del cazatorpedero “Libertador Bolívar” las opiniones al respetado financista. . . .

Por fin, tras intensa labor, dieron los militares con tres hombres de arrestos: los doctores Francisco J. Boloña y Francisco Arízaga Luque y don Pedro Pablo Garaicoa.

Era la representación de la costa. El 17 de julio pudo, al fin iniciar sus labores la Junta de Gobierno Provisional, ya completa. Para este tiempo, el General Moisés Oliva había encontrado un pretexto para despedirse sin mucho desaire; completándose el personal, por lo demás, con el señor Modesto Larrea Jijón, vocal encargado del Ministerio de Gobierno.

Se habían creado dos ministerios: el de Previsión Social y el de Obras Públicas. Estos y el de Instrucción Pública tomaron la representación costeña.

Pero todos ellos, dados los antecedentes de la revolución, vinieron a constituir apenas simples departamentos de lujo de la administración; mientras todo el esfuerzo mental y la gran tensión nerviosa de los siete miembros del Gobierno tenían que converger a lo capital: la “regeneración económica del país”, el ordenamiento – previo a todo – de la Hacienda Pública.

Esta era, por otra parte, la tarea inicial y por excelencia, del vocal don Luis N. Dillon, la figura central del movimiento antibancario.

El Ministro Dillon

Había el señor Dillon tomado su ministerio casi desde los momentos mismos en que cayera el gobierno del doctor Córdova.



El Gobierno Plural, en Julio de 1925. De izquierda a derecha: Julio E. Moreno (Secretario General), Francisco Arízaga Luque, Modesto Larrea Jijón, Luis N. Dillon, José Rafael Bustamante, Francisco J. Boloña, Pedro Pablo Garaicoa y General Gómez de la Torre.

Por indicación suya, una guardia militar se posesionó de las dependencias del Ministerio de Hacienda en la madrugada del 10, con la consigna de no dejar entrar una mosca, de no permitir la salida de un bicho, de no dejar escapar un papelito.

¡Quería sorprender al señor Fraude y a la señora Inepcia con las manos en la masa!

¡Y extraño caso! Con lo que se encontró fue, en primer término, con algo sorprendente: también los dos últimos ministros (los del combatido cordovismo), buscaban afanosamente ¡fórmulas de salvación económica! Precisamente en la tarde del 9 de julio, habíanse despachado sendas circulares a todas las instituciones bancarias – inclusive a la Sociedad de Crédito Internacional, cuyo gerente era el señor Dillon, - e industriales y comerciales del país, invitándoles a una *conferencia*, para tratar, concretamente, sobre los siguientes puntos: 1) saneamiento de la moneda; 2) regularización del cambio; 3) protección agrícola; 4) desarrollo industrial, y “en general todos los diferentes asuntos que afectan a la actual situación pecuniaria de la nación y cuantos fueren propuestos por los miembros de la conferencia en relación con el incremento de la riqueza pública y privada”. . .

Y decía el ministro Vásquez Bueno: “Al invitarles, el Gobierno contrae, ante ustedes y ante el país, el compromiso formal de cumplir fielmente todas las decisiones a que se llegaren”. . .

Esta conferencia de banqueros no era el remedio que estaba en la mente del señor Dillon para aplicar a los quebrantos del país. Los banqueros no harían sino defender sus intereses.

Todo lo expurgó y examinó, con febril anhelo, Luis N. Dillon. Una enorme porción de empleados del Ministerio de Hacienda le pareció cómplice o inútil y la despidió, catastróficamente.

Entraba y salía como un huracán, rechazando toda tentativa de acercamiento adulator, hasta inspirar espanto, en palanqueadores e informantes nocivos. Encerrándose en el despacho, desde muy por la mañana trabajaba con un empeño loco, revisando febrilmente legajos y anotando cifras y dictando proyectos.

Parecía poseído de una cólera permanente, estado de ánimo a que, por otra parte, no era extraña una enfermedad del estómago, que ya le corroía.

Y tenía una obsesión: las “medidas radicales”, aplicadas a todo con ímpetu.

Cuando se reunió por primera vez la Junta de Gobierno Provisional, el 17 de julio, ésta tuvo que oírle y discutirle durante seis horas seguidas, de 3

a 9 p.m., y aprobarle, sin mucha retórica, tres o cuatro decretos “urgentísimos”:

El que creaba una Comisión Fiscalizadora de Bancos y de dependencias que manejan rentas del estado.

El que ordenaba la inmediata revisión de contratos del Fisco y de las Municipalidades de la República.

El que regulaba la negociación de giros internacionales; etc.

Con tales decretos, mucha gente – por fortuna, inútil en mayoría, - quedó fuera de la administración, inclusive un *consultor técnico*, norteamericano, Mr. Hord, que contratara el antiguo régimen “para el arreglo de las finanzas del país, la reorganización de la Hacienda Pública”. . . (Hord, por cierto, apenas había podido atreverse a aconsejar unos cuantos impuestos).

En los primeros días del nuevo gobierno, la obra fiscalizadora y demoledora de Dillon se imponía de modo absoluto.

Los compañeros de la Junta se limitaban a aprobarle o a discutir brevemente detalles. Los militares andaban regocijados. Y la prensa amiga de don Francisco Urbina, reaccionaba apenas en su favor, pidiendo – con cultas frases, desde luego, y limando mucho los términos, - que se le ponga en libertad, considerando “la eminencia de sus servicios al país”. . .

Incienso y mirra. . .

Todo parecía facilitar la obra de demolición y reconstrucción de la Junta de Gobierno.

Había la elocuencia que prestan los grandes odios políticos y la que da una grande y encendida esperanza.

Las masas proletarias se agruparon en torno de los nuevos hombres, para protestar, para denunciar o para pedir.

El obrerismo agrícola de la sierra, indios y mestizos, cuyos reclamos, principalmente en la administración del señor doctor José Luis Tamayo, fueran resueltos a balazos, en horribles *masacres*, pidieron y obtuvieron alguna atención a sus problemas con los grandes propietarios, como en la zona de Changalá. Poblaciones íntegras de la costa, que se desarrollaran

en latifundios pudieron pedir la nacionalización y la expropiación de los territorios que habían ocupado.

En Quito, los maestros de la escuela primaria, en los días mismos en que se constituía la Junta de Gobierno, formaban una “*Liga del Preceptorado Nacional del Ecuador*”, para sus luchas reivindicatorias y la presentación solemne de un pliego de “aspiraciones” – que 1933 encontrará, por cierto, casi totalmente cumplidas y hasta superadas: representación funcional en el Congreso; precepto constitucional que garantice el incremento de los fondos destinados a la enseñanza pública; ley de escalafón profesional; creación de un departamento técnico en el Ministerio para la orientación y organización de la enseñanza común; publicación de una revista oficial de cuestiones pedagógicas, aumento de asignaciones para los trabajadores de la enseñanza, en relación con el costo de la vida en las diferentes regiones, etc., etc.

Pero era verdad que el momento no solo alentaba los anhelos de justicia, la sed de progreso o de reivindicación.

Se mostraba propicio también para la indisciplina, confundida con la iconoclastia mental; para la insurgencia y la intriga, a la vez que para las demostraciones de increíble adulación y para el calco.

Todo se elogió e imitó, con frenesí, de la transformación política. Desde la forma plural de los directorios, hasta la “liga”. Desde la apología irrestricta de la “juventud”, cualquiera que ésta fuese, y la condenación inexorable a los “fósiles”, hasta la indisciplina y el golpe sorpresivo sobre todo cuanto estuviese constituido.

En Guayaquil se fundó, el 23 de setiembre de 1925, la Sociedad General de Empleados, como resultado de uno como golpe de estado contra la “Asociación” de esa ciudad. La forma plural de su directorio consistió en la designación de nueve u once miembros que debían alternarse, semanal o mensualmente, en el ejercicio de la presidencia. . .

En colegios y universidades y hasta en los institutos normales hubo revueltas, griteríos del alumnado y deposiciones fulminantes de profesores o rectores. El “Vicente Rocafuerte” y la Universidad de Guayaquil pasaron días tan agitados y terribles, que su clausura temporal tuvo que imponerse como una necesidad de orden público. Y en el Normal de Señoritas “Manuela Cañizares”, las alumnas echaban – con la complicidad, naturalmente, de grupos parciales de profesorado, - afuera a las directoras, una tras de otra. . .

En la noche del 28 de julio, la “juventud de Quito”, que no era sino una desconcertante coalición de elemento diverso – académicos, escritores, periodistas, terratenientes, banqueros, liberales, conservadores, pretenciosos *pelucones* y representantes de la *crème* capitalina, - daba, a la Junta Suprema Militar y a la Junta Provisional de Gobierno, uno de los banquetes más regios y más opíparos de que puede haber memoria en los anales de la gastronomía ecuatoriana.

Por cierto, muchos de esos “**pelucones**” y prominentes miembros de los más diversos y antagónicos sectores gremiales, ya aprovechaban la ocasión para “darse a conocer”, para recomendarse como hombres útiles ante los novísimos dueños de la situación. Y aquel servilismo oportunista de los sectores mendicantes de la “alta sociedad” – que es siempre un servilismo peligroso, por lo que tiene de circunstancial, de farisaico y de felón, - se rendía para defender posiciones y privilegios económicos, o para conseguir todo cuanto diese aquella vaca lechera que es, para esa clase parasitaria y succionante, la Cancillería, con sus cargos en el extranjero.

En Guayaquil, el incienso era más bien popular. Es verdad que cuando, al destacar de su seno el Gobierno Provisional una respetable comisión para que auscultara la ciudad y resolviera algunas de sus complicaciones en la Universidad y en el sublevado colegio Vicente Rocafuerte, no fue la *élite* extraña al entusiasmo y a la deferencia hacia esa comisión. Pero esa élite bien pronto personalizará su actuación, haciendo toda la abstracción posible del movimiento; pues su verdadera posición ante éste no puede ser sino de una simple expectativa.

Lo que persistía era el incienso de las masas. Subía como un vaho, desde el fondo del proletariado, atacado de los ímpetus de una fe tropical que daba vértigos.

Todos querían y anhelaban conocer y tratar o pedir justicia al Comandante Mendoza. A las redacciones de los diarios llegaban síntesis biográficas, anécdotas y referencias del Comandante Mendoza.

Las sociedades obreras, las escuelas públicas le recibían como a un Mesías prometido. El atendió, naturalmente, los primeros homenajes. Pero al complicarse la acción gubernativa – pues, como se anotó ya, entre la Junta Suprema Militar de Quito y la Junta Militar de Guayaquil y luego, entre ésta última y la Junta de Gobierno Provisional, no duró mucho tiempo la armonía en cuanto a opiniones y actos, - el Comandante Mendoza pareció zahareño.

Aclamábanle, insistentemente, las muchedumbres. La vanidad, así, podía satisfacerse. Pero esto no era lo capital y, por otra parte, los excesivos entusiasmos populares, como los excesivos odios, siempre entrañan complicaciones.

Mendoza se encerró. Buscó un salón casi inaccesible en la Jefatura Militar de Zona, y puso guardias en las puertas.



Miembros del Gobierno revolucionario en Guayaquil.

Sentados: Comandante Francisco Baquero; doctor Armando Pareja Coronel, Gobernador del Guayas; Comandante Ildefonso Mendoza, Jefe de la Zona Militar; General F. Gómez de la Torre, don José Rafael Bustamante y doctor Francisco J. Boloña, miembros del Gobierno Provisional; Comandante Juan Ignacio Pareja, delegado de la Junta Suprema Militar, y Teniente Virgilio S. Guerrero y Comandante Manuel María Cevallos, altas autoridades del puerto.

¡Cuán difícil resultó, entonces, obtener el honor de unos minutos de audiencia del ilustre Comandante!

“El Guante” mereció por aquellos días una entrevista. Al publicarse los sensacionalísimos detalles del reportaje, el cronista, pícaramente,

comenzaba así su trabajo: “Se ha dicho del Comandante Mendoza que es el Lenine, que es el Trotsky del Ecuador. . . .”

Pero el Lenine de esos días – inaccesible, recóndito, misterioso, - no quería o no podía ser, con todo, un conductor enérgico o un dictador.

Se decía que la guarnición íntegra de Guayaquil, lo acataba – excepción de la Artillería Bolívar, sobre la que se sospechaba, y a la que siempre habrá que extirpar, con cualquier pretexto, - y que el pueblo lo adoraba. ¿Cómo, pues, no alzarse, de una vez, con el poder, para “salvar el país”, de acuerdo con los grandes planes que él tenía en la cabeza? . . .

Comienza la batalla: Banco Central; derechos consulares. . .

Pero la atención sobre el desarrollo que tomaba la obra del Ministro Dillon en el seno de la Junta de Gobierno tuvo que intensificarse ya desde agosto.

Leyes y decretos iban pasando rápidamente. De una plumada se arrebató la administración de los estancos de aguardiente y tabacos de poder de empresas explotadoras particulares; pues se alegó que estas empresas – y en la costa, la Compañía Ecuatoriana de Estancos, cuya gerencia corría a cargo de don Juan de Dios Martínez Mera, - habían extinguido, por codicia o por crueldad, toda posibilidad de bienestar de los pequeños agricultores, restringiendo o anulando los cultivos de caña y tabaco, arruinando un sinnúmero de industriales pobres, y conculcando garantías constitucionales con la más cínica impunidad.

Además se calculó la enormidad que el Fisco perdía, por no administrar directamente, pues lo que las empresas abonaban por el año apenas ascendían a \$2'783.333,33; cuando bien podían obtenerse, como renglón líquido de ingresos, unos \$10'000.000,00. (En el año de 1926 se obtuvieron, en efecto, 11'500.000,00, deducidas hasta las gratificaciones). .

Podía ser esa liquidación de compañías cesionarias una maravilla para el Fisco. Pero los “empresarios” no perdonaron nunca ese golpe de la revolución.

Luego vino la “Ley de Impuestos Internos”, que afectaba mayormente a los grandes terratenientes del litoral, pues el impuesto establecíase

progresivamente y previo un nuevo avalúo “científico”, tomando en cuenta, ante todo, la producción.

Esto se consideró “regionalista”; pues que los sembríos serranos – maíz, papas – valían muchísimo menos que los cacaotales, la caña de azúcar, el café y el algodón.

Aún advinieron, con otras leyes y decretos – como la centralización absoluta de rentas, que daba un golpe mortal a juntas, colectores y tesoreros especiales, - la Ley de Derechos Consulares y el decreto de alza de esos derechos – que debían pagarse *ad-valorem*, el 20% y en moneda del país de origen de la mercadería. . .

Los avisados comprendieron la intención; pues con los fondos en oro, cobrados, judaicamente, por los cónsules, se trataba nada menos que de acumular reservas para ayuda del Banco Central.

¡El Banco Central! Era la obsesión pertinaz de la Junta de Gobierno y era, a la vez, un escándalo y un motivo de alarma para ciertos bancos de emisión, no sólo de Guayaquil sino también de Quito, sobre los cuales la Junta ya comenzara a fijar gruesas multas por emisiones fraudulentas. Sobre el Banco Pichincha – que dió la gran batalla en su defensa con nutridos alegatos jurídicos que absorbían, vorazmente, columnas íntegras de los diarios de la capital, - recayó, de repente, la multa de \$55.276,50, correspondiente a la décima parte del medio millón y pico de billetes no autorizados.

Y el 3 de septiembre, don Luis N. Dillon presentaba contra el Banco Comercial y Agrícola un informe horroroso, sobre su estado de “quiebra” y sus “fraudes increíbles” – entre los que se señalaba la célebre partida de “gastos generales” en la contabilidad del banco (cerca de \$200.000), partida que se la suponía destinada al cohecho y a la cotización de miembros del gobierno y de los congresos del antiguo régimen, para sostener las situaciones que favorecían y garantizaban las poderosas especulaciones del Comercial y Agrícola. Dillon señaló hasta los sueldos y primas fabulosas de los gerentes; pues don Francisco Urbina Jado – cuyo sueldo mensual era ya de \$8.000, - y don Rogelio Benítez Icaza, habían llegado a percibir, ¡sólo como gratificaciones de fin de año, \$192.000 y \$144.000, respectivamente!.

Era que las ganancias del Comercial y Agrícola sólo se podían concebir entre las maravillas de un cuento de hadas. La Junta de Gobierno lo sometió a una expurgación pavorosa:

Debía pagar el banco \$2'200.157,40, por sus transgresiones.

Debía reintegrar \$754.645,89, por impuestos no abonados al Fisco, desde luengos años atrás.

Debía renunciar, para siempre, la pretensión de cobrar intereses al gobierno sobre préstamos realizados en billetes sin respaldo; debía, según el consejo rotundo de Dillon, liquidarse en el acto, dejando expedito el camino para la fundación del Banco Central – cuyas principales condiciones viniera estudiando el Ministro de Hacienda desde mediados de julio; y, debía, al fin, aceptar “la responsabilidad civil y criminal de los gerentes y administradores, así como de los Ministros de Hacienda y otros funcionarios que hubiesen autorizado las emisiones ilegales”. . . .⁸

El Banco Comercial y Agrícola, con todos sus elementos de ataque y defensa, y cuantos se sintieron amenazados con las nuevas leyes, se aprestaron, pues, a la gran batalla.

“Frente a frente”..

Crujió todo el andamiaje de la política: ahora sí se desenmascararon los hombres: se evaporó el entusiasmo unánime, y cierta prensa hasta perdió el respeto inicial y el miedo a los soldados.

¡Ah, el Banco Comercial y Agrícola no estaba sólo en la arena! Le pertenecía casi medio país; pues sus billetes – como préstamo, como generosidad o como paga, - se habían filtrado por todos los centros vitales de la nación: por poderosas empresas industriales, por almacenes, por bancos, por haciendas, por fábricas, por sociedades obreras y por clubs sociales y hasta por grupitos políticos y empresas periodísticas. . .

El señor don Francisco Urbina Jado – gerente de banco desde 1902, no descollara sólo como un financista de fuerza, sino también como un político vivaz y cauteloso. Había querido que su institución asuma y controle todas las fuerzas económicas y políticas del Ecuador, sin vacilar ante los medios, sean los que fuesen. Lo había logrado durante mucho tiempo, cerca de 15 años. . .

Las simples fuerzas políticas de la oposición no se le habrían enfrentado abiertamente; pero la revolución militar le ofreció un inesperado campo de

⁸ LUIS N. DILLON: “La crisis económica-financiera del Ecuador”, Feb. de 1927,pág.249

batalla. Había, sin embargo, que luchar, con todas las armas. Debían de luchar sus compañeros, sus amigos, todos cuantos hubieran dependido de su poder.

Es verdad que don Francisco Urbina Jado se encontraba preso y estrechamente vigilado en el crucero “Cotopaxi”. Pero esto, en vez de constituir un obstáculo, constituía más bien otro pretexto para la batalla: se invocaría, como acto de aprecio y respeto para Guayaquil, su libertad.

Se propagó que la fundación del Banco Central tendría que realizarse con la destrucción y la amputación de todas las arterias económicas de la costa y con la ruina de la ciudad. Se insistió – procurando levantar por todos los medios la prevención contra la sierra – en que la sede de ese Banco Central no iba a ser Guayaquil, sino la Capital de la República - ¡cosa monstruosa y nunca vista!, - y que por lo mismo el oro “de la costa” iban a cargarse los serranos. . . Y al fin que Dillon “encarnaba el odio a Guayaquil”, y que sus proyectos “no tendían sino a anonadarla y hundirla”. . .

No era que el Banco Comercial y Agrícola significase en esos momentos ya un grave peligro para la economía nacional, sino que el “regionalismo serrano” quería su desgracia. . .

Un incidente vino a poner de relieve esa táctica insidiosa.

Y era que, a mediados de setiembre, la Junta Militar de Guayaquil y el Gobierno Provisional de Quito acordaron que el Ministro de Hacienda, como paso previo a la creación del Banco Central, se trasladase a Guayaquil, para que ahí advierta personalmente la situación política y económica y llegase con los banqueros costeños – cuyas instituciones debían ser principales accionistas del nuevo organismo, - a un entendimiento amigable.

Dillon llegó a Guayaquil el 15 de ese mes.

Un ambiente de encendido rencor y de envenenada hostilidad se le había preparado. “El Guante” interpretó ese ambiente, y lo interpretó con agudo afán; porque en ello iba también su vida: “El Guante”, económicamente, se debía al Comercial y Agrícola.

El saludo editorial de este periódico se titulaba así: “Frente a frente”, es decir, Dillon y la “ciudad”.

Sin embargo, no pudo ocultar en el texto, lo esencial del estímulo para el combate: el deseo de servir a la institución bancaria que le había apoyado

y a su gran hombre todavía incomunicado en el cruce “Cotopaxi”, íntimamente identificándolos y ligándolos, y sincronizándolos adrede, con el ritmo vital de la región.

“Si con ánimo sereno viene – decía dicho editorial, muy célebre, por lo demás, en los anales del periodismo guayaquileño, - si con ánimo sereno viene, la libertad de su víctima será la primera manifestación de respeto a Guayaquil, la ciudad sin afrenta”. . .

Conmovió a la ciudad el saludo, y agradó a los sectores interesados, comidos ya de agudo empeño ultrajante para la sierra. Pero las muchedumbres y los soldados lo leyeron con odio, conceptuándolo criminalmente ofensivo y dañoso para el resto del país.

Las masas – de aquellas que fueran asesinadas el 15 de noviembre de 1922, a insistente clamor precisamente de especuladores y judíos, - no podían concebir que el señor Urbina Jado y su banco constituyesen una enseña sagrada, el símbolo de todo un pueblo, o de una ciudad, en que no solo moraban, ciertamente, prestamistas o traficantes, sino también – y en mayor número, - inmensas multitudes desvinculadas de toda fortuna, y miles de hombres tan explotados y descontentos como en la sierra. . .

La “Confederación Obrera del Guayas” y otras asociaciones menores, declararon el *boycot* del diario. Y en el mismo día del aparecimiento del editorial, muy por la mañana, se presentaba en la Dirección de “El Guante” una comisión de tenientes y capitanes para expresar sus sentimientos por los nuevos rumbos que iba tomando el diario – defensor antes de los derechos y de los intereses de la nación, - y por lo que el ejército tendría que hacer con él, tomando medidas que las circunstancias perentoriamente exigían. . .

Al día siguiente, en las mismas columnas editoriales en que se publicara “Frente a frente”, apareció una explicación precisa de la verdadera intención del periódico, que no era señalar a las otras ciudades del Ecuador como “con afrenta”. Pero desde ese momento la inminencia de clausura del periódico, por los militares, quedó ya transparente.

Por su parte, Luis N. Dillon – recibido por lo demás de la prensa guayaquileña con alguna cortesía. – no tomó revancha alguna. Hizo declaraciones cordiales; no aprovechó de la adhesión y la solidaridad de los batallones para tomar medidas de violencia que se esperaban y que hasta se justificaban, y a los banqueros trató con amabilidad – con una amabilidad que no era la habitual en el impetuoso ministro, - y acordó con ellos la

organización del Banco Central; aunque sin dejar de comprender, un instante, que actuaba y hablaba en un ambiente de inseguridad y de cóleras.

Dillon estuvo más de un mes en Guayaquil, o sea hasta fines de octubre, discutiendo. Los representantes de los bancos asistían a las conferencias de muy mala gana y, en cada vez, en menor número. Hasta que en una tarde no asomaron por ahí sino unos dos, y el vacío le hizo comprender al ministro que debía marcharse, fracasado.

En Quito la Junta de Gobierno había cambiado muchísimo en opiniones y en ímpetus. Hasta los soldados parecían vacilar, creyendo ya impracticable el Banco Central, dada la formidable resistencia.

Dillon, cargado de indignaciones tormentosas, planteó, entonces, dilemas rotundos. El Banco Central o el ruidoso fracaso de la Junta de Gobierno. Las medidas radicales o la inutilidad de la revolución.



Dillon en Guayaquil. El Comandante Mendoza, la oficialidad de la Guarnición y las autoridades civiles lo rodean en todo momento.

Fue un tónico. El Gobierno volvió a la carga. Y las fuerzas reaccionarias, también.

Sucesos periodísticos y políticos

Desde fines de octubre comenzaron a contarse, en la prensa y en la política, los días febricitantes y ásperos.

Se dijo, primero, que el Gobierno Provisional y los militares clausurarían los diarios “banquistas” o que, sistemáticamente, por pasión regionalista se opusiesen al establecimiento del Banco Central.

Y como confirmando estos rumores, el Gobernador del Guayas, de repente, dirigió a los periódicos una circular rotunda, pidiéndoles su abstención en las discusiones sobre ese banco. Los periódicos reaccionaron enseguida; aunque fuera verdad que esa actitud legítima, como protesta ante una restricción irrazonada de la libertad de pensamiento, venía a constituir una barricada más, explotable por los enfurecidos “intereses” en campaña.

Aun no se había aplicado ninguna medida dictatorial, cuando “El Guante”, en su edición del 30 ya traía dos columnas editoriales en blanco, bajo el título de “El Banco Central y sus aspectos”.

El 31 los periódicos de la ciudad acordaron clausurarse voluntariamente, hasta cuando se restablezcan las libertades, tan seriamente amenazadas. . .

En efecto el 1° de noviembre la ciudad no tenía un diario qué leer; pero en esa misma noche los directores y gerentes de los periódicos de Guayaquil – reunidos amigablemente en el salón principal de “El Guante”, - eran gratamente sorprendidos con la visita del Intendente de Policía teniente Virgilio Guerrero, que, “en nombre suyo y del Comandante Mendoza, Jefe Militar de Zona”, venía a saludarles y garantizarles la libertad irrestricta; pues el señor Gobernador no había obrado propiamente de acuerdo con ellos, los militares. . . .

Triunfaron los periódicos. Al día siguiente, en conmemoración del suceso publicóse una edición conjunta, a razón de una página por cada uno,

de “El Telégrafo”, “El Universo”, “La Prensa”, “La Opinión Pública”, “El Intransigente”, “La Idea”, “El Herald” y “El Guante”.

Periodísticamente, con esta publicación y con el banquete que siguió a ella, pudo haberse dado por terminado el incidente.

Pero, en la política, tuvo sus repercusiones; pues, para el Gobierno Provisional de Quito, la actitud del Jefe Militar de Zona – dictando contraórdenes o poniendo veto, como de poder a poder, a disposiciones gubernativas, - no estaba muy clara.

Pedidos de constitucionalidad; relaciones con Colombia; “federación económica”...

A tiempo, otras atenciones absorbían a la Junta de Gobierno. En Quito y en Guayaquil principió a hablarse, con excesiva esperanza, de “próxima Asamblea Constituyente”, y a plantear reformas jurídicas.

Se había creado una Comisión Revisora de la Constitución y Leyes de la República, presidida por el ex – presidente Baquerizo Moreno, e integrada con elementos políticos de valer: el doctor Rafael M. Arízaga, don J. Federico Intriago, Dr. Homero Viteri Lafronte y Dr. Manuel Cabeza de Vaca.

Este personal trabajaba entusiásticamente, cotejando leyes extranjeras y analizando las leyes fundamentales propias, que el Ecuador se diera, nutridamente, en su azarosa vida republicana.

Hasta se llegaron a diseñar proyectos de Constitución que la supuesta “próxima Asamblea” aprobaría; pero que las realidades y aventuras políticas del momento arrinconarán más bien, inexorables, al cesto de papeles sin pronta utilidad.

Y al mismo tiempo, surgía otra preocupación, inesperada y grave: las relaciones con Colombia, en inminencia de romperse.

Y es que, por esos mismos días de noviembre, en el Congreso de Colombia, se daban las últimas lecturas del Tratado Salomón-Lozano sobre límites entre ese país y el Perú, celebrado a espaldas del Ecuador, el 24 de marzo de 1922.

La Cancillería del Ecuador, atenta a sus intereses por el Putumayo y en el Amazonas – no previstos en aquel tratado, - pidió explicaciones y datos al Gobierno de Colombia. Este se negó orgullosamente a darlos, por una parte, y el Ministro Escallón, en Quito, por otra, con chocarrera jactancia, daba muestras de menosprecio al Ecuador.

La ruptura, por lo menos, de las relaciones diplomáticas, vendrá, pues, como consecuencia inevitable.

Y era con esto que se entretenía la atención del Gobierno y de medio país, en los mismos días en que un grupo de banqueros atizaba el incendio de la oposición en Guayaquil y resucitaba, en su beneficio, la antigua idea federalista. Por su lado se propugnaba la “federación económica”, como una aspiración de primer término. Y por otro, manos ocultas de políticos que no querían desembozarse demasiado, entregaban a jóvenes escritores o reporteros, para la propaganda, programas y planes de autonomía y desvinculación, y algunos poetastros echaban a la calle canciones denigrantes tanto para la sierra como para el proyecto de Banco Central, complicándolos, como si en la sierra no se demostraran también idénticas fuerzas económicas en un idéntico empeño de oposición y de campaña contra esa institución.

La “guardia cívica”

En una mañana de noviembre de ese memorable año de 1925, el mendocismo guayaquileño – porque ya desde entonces había mendocismo. – despertó sobresaltado con una grave y espeluznante noticia, que traían, en gruesos caracteres, los diarios.

Se trataba nada menos que del asesinato del ídolo; es decir, de un asesinato que iba a realizarse; pero que, felizmente, fuera descubierto a tiempo.

Los conspiradores contra la vida de Mendoza no estaban, por cierto, ni entre los banqueros y periodistas – sus amigos – ni entre las muchedumbres trabajadoras – su feligresía.

Estaban, ¡quién lo hubiera creído!, entre los soldados de su propio batallón – del batallón que, por seguirle ciegamente a él en la aventura de la tarde del 9 de julio, le desobedeciera, en sus propias barbas, al querido y admirado primer jefe, ¡coronel Enrique Rivadeneira!

Afortunadamente, Mendoza salvó de la acechanza; y, pocos minutos después de descubierta ella, se presentaba ante el batallón íntegro, formado en el patio del cuartel para decirles a los “traidores” que él estaba ahí, listo, para morir en ese mismo rato. . .

La tropa se quedó atónita y patidifusa con el discurso del comandante; pues ignoraba el proyecto. Surgieron más bien protestas de lealtad y adhesión, en seguida.

Pero el amenazado jefe conocía perfectamente los elementos, y avanzando a las filas fue sacando personalmente, uno a uno, a los comprometidos en el proyecto nefando.

Estos hombres terribles eran un grupo de 20 o 30 serranos cariacontecidos. Habría podido fusilarlos Mendoza – se permitía comentar un repórter exaltado de cierto diario, - “pero su pecho generoso les salvó la vida”.

En seguida se interpretó el origen de la actitud subversiva de ese grupo de serranos, y se lo encontró en la labor revolucionaria de los “comunistas” y en la de los camaradas de la Artillería “Bolívar”, que hacía muy poco fuera devuelta a la capital, como un saco de bichos peligrosos. . .

Mendoza quedaba libre. Verdad que no todos creyeron ni en la tentativa, ni en las conspiraciones, ni en los bolcheviques.

Afuera del mendocismo ortodoxo, lo que tomó fuerza fue más bien la opinión de que el Lenine o el Trotsky del Ecuador había llegado al límite de su capacidad como político: o estaba ya con vértigos, o sufría alucinaciones persecutorias, o era la reacción pícara que estaba preparando su golpe, so pretexto de conspiradores serranos de los batallones y de obrerismo bolchevique de Guayaquil. . .

Sea por lo que fuera, la situación política tomó en el puerto caracteres inesperados. Se robusteció notablemente la oposición al Gobierno Provisional; se hizo visible el decaimiento de la energía revolucionaria en los “julianos” de Guayaquil, y el recurso de la federalización del país o de hacer, en último término, de Guayaquil un puerto libre, como ciudad hanseática, se discutía, entre ciertos grupos políticos, acaloradamente.

En seguida asomaron las tentaciones y los merodeos por el ejército. El amenazado poderío bancario podría aprovechar, de inmediato, el omnímodo gobierno del comandante Mendoza en Guayaquil y atraerlo a su causa. . . Mendoza se rebelaría, con toda la guarnición y los cuerpos de

voluntarios cuya reunión no sería difícil – tal como se rebeló, aunque con desgracia, el General Pedro J. Montero en 1911, - y daría al traste con todo ese gobierno antibanquista de Quito y con toda esa odiosísima *preponderancia serrana*,! acaudillada por Dillon!

Parece que hubo ofertas de dinero y perspectivas de poder. Pero el dinero - que principalmente debía salir de las arcas emisoras de papel moneda, – no se representaba por aquellos tiempos sino con *cheques circulares* – un nuevo papel impreso que vino a sustituir, en fuerza de la pavorosa “falta de circulante”, a los billetes escondidos.

¡Ah, con simples *cheques circulares* resultaba una desvergüenza, ciertamente, la intención cohechadora! . . .

Se organizó, no obstante, una *guardia cívica*, con armamento del Estado y so pretexto de que el “populacho bolchevique” ya iba, de un momento a otro, a asaltar las instituciones de crédito, los almacenes y la propiedad en general. ¡La ciudad iba a ser presa de los ladrones!

Una distinguida juventud – que por primera vez en su historia se presentaba con todo gusto para carne de cañón, y cuantos hombres robustos pudieron dar de sí cientos de hogares asustados, y hasta empleadillos de empresas editoriales, almacenes y oficinas, tomaron los fusiles y se ejercitaron en las “rondas” nocturnas y en las fatigosas marchas.

Sin embargo, estos bravos defensores de la propiedad amenazada por los bolcheviques, no llevaban una enseña burguesa, como distintivo, sino un emblema separatista de la época de la emancipación: un botoncito en el ojal de la solapa, decorado con la bandera prócera del 9 de octubre de 1820 y con esta leyenda, que debió de hacer cavilar muchísimo a los “bolcheviques” a quienes iban a escarmentar: “Por Guayaquil independiente” . . .

Por el mismo tiempo el comandante Mendoza se ponía más agrio y más enérgico, en sus objeciones, con el Gobierno Provisional de Quito. . .

Tuvo, por fin, un gesto decisivo: dijo que, si para imponer el Banco Central era necesario el concurso de la fuerza, *no se cuente con él*. . .

El Gobierno, entonces, decidió imponerse, y jugaría el todo por el todo para someter a Mendoza y al grupo reaccionario.

Se planteó ante sí dos soluciones: o una simple orden de disolución de aquella “guardia cívica” y de traslado de Mendoza a otro destino; o las

guarniciones militares de la Cordillera, bajarían, en el acto, con el argumento de sus ametralladoras.

Por fortuna, bastó la simple orden.

El Ministro Boloña – entonces Ministro de Guerra y Marina en reemplazo del General Francisco Gómez de la Torre, que ya se había escabullido del Gobierno, - acompañado de la Junta Central Militar se dirigió al puerto, y aun antes mismo, de llegar a la ciudad, desde una de las estaciones del tránsito, ordenó a Mendoza, telegráficamente, que disuelva en el acto la “guardia cívica” y recupere las armas del Estado.

Mendoza obedeció como un santo. Y los dirigentes de la guardia cívica – que, por lo visto, tampoco se sentían dispuestos a arriesgar el pellejo, - aceptaron con celeridad los sanos consejos de unos cuantos hombres prudentes, que no querían ver a la juventud de su ciudad estérilmente *masacrada*, - soltaron en seguida las armas y se pusieron en cobro.

Ahí terminó el intento de reacción armada.

Pero el despecho tuvo sus explosiones crepitantes: se protestó agriamente, ¡“poniendo a la Nación por testigo”!, por este otro hecho *nefando* de la disolución pacífica e incruenta de un cuerpo de voluntarios, no autorizado por la superioridad civil ni militar - ¡porque, sin duda, el Gobierno estaba en la obligación de apoyar el incremento de las fuerzas que le eran adversas y dejarse derrotar como un inerme!, - y llamóse, al mismo tiempo que a los conterráneos Arízaga y Garaicoa, “hijo ingrato” de Guayaquil al doctor Francisco J. Boloña, el ministro. . .

Es verdad que el odio político ofusca y enceguece a los hombres; pero, con esta convicción y todo, no deja uno de asombrarse al ver, publicadas en los diarios de Guayaquil y al pie de escritos sin lógica, hasta firmas valiosas, dignas de aprecio por su ecuanimidad y patriotismo de muchos años.

La segunda Asamblea Liberal; la época de violencia.

La vida política del país siguió, con todo, en admirable tensión.

El 10 de diciembre se reunía en Guayaquil la segunda Asamblea Liberal (pues la “primera” considerárase, dentro del tiempo que reseñamos, la de 1923), y en interés de la unión del partido, ocurrió una coalición de fuerzas, hasta ese momento antagónicas: los *líderes* Enrique Baquerizo Moreno y J. Federico Intriago se dieron un abrazo y ellos, con el doctor José Peralta, formaron, por elección entusiasta de los representantes provinciales que habían asistido (porque algunas provincias, como la de Tungurahua, se abstuvieron, explícitamente, de enviar los suyos), el triunvirato dirigente del Partido Liberal Radical del Ecuador.

No salió, o no pudo salir, ningún candidato presidencial de esta Asamblea, y las discusiones en ella se concretaron más bien a puntos del Programa de Acción y Principios que debían o merecían ser ampliados.

En el ambiente caliginoso se anotó, sin embargo, una audacia: un representante propuso que “el liberalismo proclama la unidad y la indivisibilidad de la patria ecuatoriana, oponiéndose, por tanto, a toda intención federalista o separatista” . . .

Y el representante por Esmeraldas, Dr. Trujillo, sofisticó hábilmente: que esa era una ponencia que entrañaba un problema político digno todavía de estudio y que convendría la ponencia aplazar. . .

Y los colegas la aplazaron en seguida, con gran celeridad, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Tras otros breves debates, se dispersó la Asamblea Liberal Radical, convocando al partido para una tercera reunión en Quito – reunión que no podrá ocurrir, desde luego, sino muchos años más tarde, y en vísperas de campaña electoral.

Casi por el mismo tiempo se daban, por otra parte, los previos pasos para organización de los primeros núcleos socialistas del Ecuador, pues este partido ya comenzara a demostrar su existencia casi a raíz de la transformación política de julio, con reuniones públicas de afiliados. . . en el paraninfo de la Universidad Central, y presididos por el doctor Francisco Pérez Borja. Tres meses después, en marzo de 1926, se inaugurará la primera Asamblea Socialista del Guayas. Y el 16 de mayo del propio año, la primera Asamblea General del Ecuador, con unas 45 representaciones de todo el país, en la capital de la República.

Por cierto, muchos de estos socialistas no tardarán en plegar más bien al bolchevismo franco, organizando núcleos combativos, principalmente con revolucionarios obreros: Ricardo Paredes, Naula y otros.

Vibraba, pues, el civismo en el país, aunque sin declararle la guerra al Gobierno Provisional.

Sin embargo, desde los últimos días de diciembre, la Junta de Gobierno había entrado en un período de intensa agitación y violencia.

Comenzó a desterrar. Y los destierros la preocuparon durante una semana íntegra – precisamente durante la semana en que dirigía la Junta el ministro F.J. Boloña.

Expulsó del país a políticos y periodistas en masa. Y eran los directores del Partido Liberal Radical, cuya Asamblea acababa de clausurarse, quienes presidían la gran caravana de expatriados. Iban también los dirigentes conservadores. Luego siguió el personal de la dirección y de la gerencia de “El Guante”, y además dos colombianos del cuerpo de redacción de este diario.

Por lo que respecta a este periódico, parecía una táctica tomada adrede, al despojarle de su elemento directivo y dejarle abandonado de repente, en manos de una verdadera hampa de escritorzuelos.

Todo cuanto se publicó inhábil, o de canallesco en ese periódico – inclusive la famosa “galería de los viles”, - a fines de diciembre y primeros días de enero de 1926, en vez de adelantar y robustecer la oposición al Gobierno, es verdad que la desacreditó terriblemente. . .⁹

Pero las propias medidas violentas puestas en vigencia por la Junta de Gobierno, aceleraron su caída. Aquí es preciso advertir un detalle: es verdad que, para este tiempo, ya no obraban en la Junta más que cuatro vocales: Boloña, que la presidía, Dillon, Garaicoa y Arízaga Luque.

La Junta Central Militar comenzó a oponérsele, hasta que, objetado Dillon por sus proyectos inaplicables – o aplicables sólo mediante violencia, - la crisis de gabinete se impuso necesariamente. Cayó por fin Dillon. Pero cayó arrastrando consigo a la Junta íntegra. Esto sucedía ya el 10 de Enero de 1926 . . .

La Segunda Junta de Gobierno: hechos políticos y militares

⁹ V. JAVERT. (D. Carlos A. Saavedra, ex - redactor de “El Guante”): Lo que fue “El Guante”, comentarios a unos artículos de “El Universo”. Publicaciones de “El Día”, de Quito, a partir del 2 de diciembre de 1929, pasim.

Del personal de la primera Junta de Gobierno, no quedó un solo ministro. En cambio quedó el Secretario General de ella; aunque – para el momento de organizarse el hexavirato de 1926, - no ya para continuar precisamente como tal, sino para ocupar el Ministerio de Gobierno. Los hechos políticos posteriores a 1925, seguirán, pues, con alguna ilación, por lo menos en cuanto al plan “antibanquista”, unitario y de franca violencia.

Acaso fuera él mismo, en gran parte, el inspirador del nuevo gabinete, extraído, casi en totalidad, de sectores intelectuales: el Dr. Isidro Ayora, Rector de la Universidad Central, médico distinguido, irá al Ministerio de Previsión Social; el doctor Homero Viteri Lafronte, profesor universitario, director de “El Sol”, y entusiasta por los problemas educativos del Ecuador, al Ministerio de Instrucción Pública; el doctor Humberto Albornoz, profesor universitario también y banquero – banquero como Dillon y rival de éste, - al Ministerio de Hacienda.

La dirección política, que tendrá que ser, inevitablemente, más bien actividad demoleadora y despotismo dictatorial que despeje y aclare el camino, correrá, pues, de cuenta del señor don Julio E. Moreno. Su estratégico puesto de la Secretaría General, será ocupado por otro elemento, más o menos homogéneo, ministro de reserva, el doctor Pedro L. Núñez.

Los intelectuales agrupados en torno de “El Sol”, periódico del cordovismo desengañado que fuera, y una infinidad de médicos y cirujanos – como que se trata de operar sabiamente sobre el cuerpo de un paciente agónico, - captarán, en seguida, los reductos principales de la administración pública.

Los demás componentes del gabinete, deben venir de la costa. Pero el caso del 9 de julio se repite y es sumamente difícil encontrar ministros guayaquileños; pues los candidatizados del grupo de “patricios” escurren por lo general el bulto, y es preciso acudir a la juventud, todavía no pachequizada. Y así, por otra parte, resulta más ventajoso para el ideal republicano de la alternabilidad; porque los aportes costeños van siempre renovándose y evitando que el ejercicio político de la nación caiga, unilateralmente, en los genios clásicos, e insustituibles, que producen ciertas zonas sociales, ciertas tribus políticas y burocráticas de la serranía, donde todos los “ilustres” viven en un mundo aparte, formando un sólo cordón, difícil de romper para los valores nuevos que surgen de zonas

distintas. . . y en cuyo beneficio se han establecido las altas dignidades de la República, como por derecho divino¹⁰

Desde los ministros y generales de la sierra, hasta los altos funcionarios que los seguían, ya habían sido elementos de la “vieja política”. Los aportes de la juventud no asomaron ni por las subsecretarías. ¿En dónde estaban, pues, los “hombres nuevos” de la revolución? . . .

Un hombre nuevo habría sido Mendoza, ciertamente; pero a él no le hicieron ministro, porque se consideró, sin duda, que le faltaba la plataforma de pantorrilla nobiliaria, que es condición sine qua non impuesta por el aristocratismo colonial y la superstición crónica de las turbas de la altiplanicie.

Para varios presidentes, cuyo origen estuviera en clases medias, ¿no se creó el ambiente de hostilidad y menosprecio acusándolos y deprimiéndolos principalmente por “zambos”, como a Roca, o por “indios” como a Alfaro? . . .

Y ahora mismo, en estos momentos de fiebre revolucionaria, (escribimos estos párrafos en el año de 1932), los reformadores agrarios y los plebeyos con sed de justicia ¿no buscan, como a sus jefes naturales, a pelucones farsantes que son, a la vez, gamonales auténticos?...

A fines de enero, con todo, puede integrarse la Junta de Gobierno con dos ministros que han podido conseguirse: el ingeniero don José Antonio Gómez Gault, destinado al Ministerio de Guerra y Marina, y el doctor Adolfo Hidalgo Nevares, médico, escritor y profesor universitario, que irá al Ministerio de Instrucción Pública; pues al doctor Viteri Lafronte, en quien el magisterio primario de la República ya ve un elemento especializado en ese ramo, le traspasarán a la Cancillería, que nadie quiere aceptar.

Y advienen los primeros hechos. Una amnistía parcial para desterrados y perseguidos de la primera Junta; aunque manteniendo vigentes las

¹⁰ (1) Debe notarse, a este propósito, que hasta la propia de julio”, que presumía en los primeros instantes de haberlo cambiado y trastornado todo, y de haber impuesto en el gobierno del país un elemento radicalmente renovado, no había acudido, en verdad, sino a los propios elementos del cordovismo depuesto, alejados de su núcleo transitoriamente y por motivos que no importaron nunca ni al país, ni siquiera al “partido”.

principales deportaciones que son: la del ex - Presidente Córdova, que ha hecho de Paita su lugar de convalecencia y su mirador – pues por ahí pasarán, saludándole, con sus amigos, otros deportados también, de los que fueron adversarios implacables o de los que contribuyeron, con toda el alma, para su caída; la del General Leonidas Plaza Gutiérrez, que se dedicará a la educación de sus hijos en Norteamérica; la de don Enrique Baquerizo Moreno, el inquieto *fakir*, el conspirador irreductible, que pasará sus días grises de nostalgia en su vieja y ya muy traficada “hospedería” de Lima; y la de don Francisco Urbina Jado, expatriado por primera vez, e inconforme con su destino, en Valparaíso, donde día tras día le irá agotando la tristeza, hasta que en una tarde – en la tarde del 20 de enero de 1926, - de vuelta de encontrar a un amigo en el puerto, caerá, - así, lejos de la amada ciudad donde su nombre fuera una enseña, - inesperadamente fulminado por un ataque cerebral.

De los que retornan a sus lares, no pocos traen renovados ímpetus combativos. Otros, considerando que en pleno régimen dictatorial rebelarse es dar coces contra el aguijón, se meten resignadamente en su concha.

Un detalle viene a poner alarma en los grupos liberales: el regreso de Jacinto Jijón y Caamaño, jefe del conservadurismo; regreso triunfal y magnífico, saludado y bendecido con entusiasmo vertiginoso por muchedumbres apretadas y exaltadas, como nunca se han visto; aclamado desde todos los balcones – bellamente adornados de flores y mujeres, - bajo los cuales Jijón pasa como empujado por un torbellino de gloria.

Pero es verdad que todas esas emociones populares se esfuman rápidamente.

Otros espectáculos vienen a distraer la atención, en seguida.

En cada mañana la ciudad despierta con rumores de trastorno. Los militares se dividen, a cada minuto, visiblemente, debilitando la esperanza que inspiraron; y hay batallones en que se inicia ya la formación de una nueva, poderosa “liga”; pues se conceptúa que aquella que dio al traste con el gobierno constitucional, en el 9 de julio de 1925, ha sido rota y traicionada, por el sórdido interés personal de muchos afiliados, por el espíritu acomodaticio o la mala fe.

Pero entonces el Gobierno Provisional persigue sañudamente y reprime con fiereza todo intento de constituir “liga”, buena solo en cuanto se tratara de echar a Córdoba...

Al Comandante Mendoza, que fuera arrancado de Guayaquil, aparentemente con destino a la Jefatura de la Primera Zona, le habían señalado un puesto en la sección de Servicios Técnicos, en el Estado mayor .Disciplinariamente se sometiera; pero los recelos de sus camaradas seguían atizando el incendio de la escisión.

Los ministros Moreno y Gómez Gault quisieron que esa situación termine con un abrazo. Y una noche se reunieron ellos, el personal de la Junta Consultiva Militar (en los seis meses transcurridos, la *Junta Suprema*, y, luego, la *Central* habían desaparecido una tras otra), y unos cuarenta oficiales de los diversos repartos de la guarnición. Hubo interrogaciones y explicaciones, Mendoza se ratificó en su desinterés y patriotismo y que jamás había pensado ni soñado en presidencia o dictadura alguna. Y en medio de júbilo general, todos los militares se dieron el abrazo solicitado por los ministros, quedando el ejército, desde ese momento-según se dijo entre el humo de los cigarrillos y una que otra copa de champaña,-sin enemigos internos que le preocuparan ni disociaran “nunca”...

Sin embargo, a la noche siguiente de estos gozos en la capital, o sea el 7 de febrero, el batallón “Marañón”- que había sido, como Mendoza, prudentemente arrancado de Guayaquil y acantonado en Ambato,-se declaraba en franca rebelión, pidiendo, perentoriamente, tres cosas: 1) reorganización de la Junta Consultiva Militar, porque su personal no le satisfacía; 2)sus propios antiguos jefes, o sea Mendoza con todos sus tenientes; y, 3) cumplimiento de los “ideales de julio ”,que ya observaban, sin duda, frustrándose...

Se movieron los batallones “leales”, de norte y sur, para aplastar a los insurrectos. Algunos de éstos hablaron de vender muy caras sus vidas, y cargaron febrilmente fusiles y ametralladoras. Pero las amistosas proposiciones de paz, primero; y los cañones y el número superior de los otros, después, acabaron por disuadirles del empeño; echaron las armas, y se desbandaron pavorosamente por los ámbitos de la República.

Ahí terminó la sublevación del primer cuerpo “juliano”. Pero no la saña sobre Mendoza. Pues poquísimas horas después del desbande del “Marañón”, un pelotón de soldados se presentaba en el domicilio del

comandante, en Quito, y lo conducía, apresuradamente al panóptico, y de aquí, en la misma noche, a un automóvil que debía partir velozmente hasta dar con un tren que lo conduzca, con la celeridad del rayo, hasta el primer vapor que se encontrase; pues se lo echaba fuera...

Estos triunfos del Gobierno Provisional le dieron bríos para seguir aplastando, poco a poco, “pretensiones militares”. La propia Junta Consultiva tuvo que limitar sus atribuciones, declarándose simple cuerpo encargado de proveer gabinetes civiles, conforme se produjesen las posibles crisis... Así, el “julianismo”, propiamente, desapareció.

Por lo demás, el 24 de Mayo próximo-día fijado, en solemne decreto, para el ansiado retorno a la “constitucionalidad”--¡siempre imaginada, exasperadamente, en la historia violenta de este país!,-la Asamblea Constituyente tomaría el poder, y ahí finalizarían el Gobierno Plural y la Junta Consultiva Militar, con todas sus preocupaciones...

Los hechos políticos y económicos.

El Ministro de Hacienda, doctor Humberto Albornoz, propuso como medios de paz, algunas concesiones.

En los últimos días de 1925, la oposición acentuó su protesta, manifestando, principalmente, su inconformidad con la violencia adoptada contra políticos y periodistas haya o no razón; con el presupuesto “monstruoso” aprobado para 1926, y con los derechos consulares, que debían cobrarse *ad-valorem*, el 20% y en oro.

El presupuesto de ingresos fuera fijado en \$ 61'572.000; pues Dillon alegó que la moneda se había depreciado hasta la mitad de su primitivo valor, y que no había motivo para que solo el Estado se resigne a la pérdida cuando todas las mercaderías, todos los arrendamientos e inmuebles habían subido, adaptándose a la situación monetaria del momento. Y había hecho cálculos que a los contribuyentes de entonces parecieron fantásticos: sólo por derechos consulares se resolviera obtener \$ 15'000.000, y sólo como producto de los estancos de aguardiente y tabaco (que en 1924 no llegara ni a 3'000.000) se había determinado el ingreso de 17'280.000.

Presupuesto, alarmante, en verdad.

Pues la nueva Junta de Gobierno, le rebanaría unos 20'.000.000: suprimiendo los derechos consulares, tan temidos y odiados; rebajando las partidas exageradas, y cercenado los elevados sueldos...

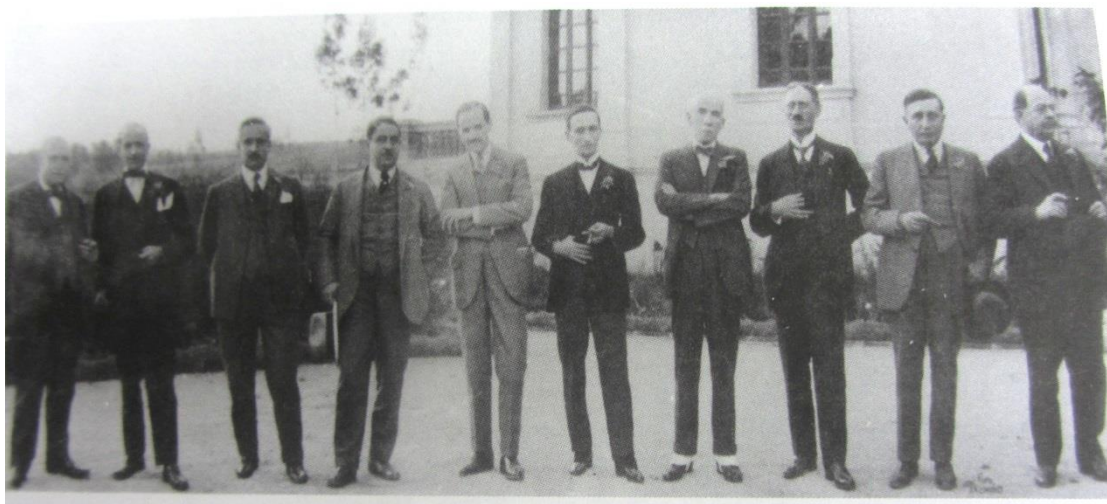
Y para discutir sobre la cuestión monetaria y el Banco Central o lo que más conviniese, ya no se recurriría a las prisiones y los destierros, sino más bien a una reunión amigable de banqueros.

Pocos días después, así se hacía en efecto.

Reformado el presupuesto, y aplacadas las cóleras de los importadores con el retiro de los derechos consulares; y en un ambiente de relativa paz política, aunque no periodística, el ministro invitó a los banqueros del país para unas *conferencias* en su despacho.

La banca porteña, con mucha suavidad, le invitó a su vez al ministro, para que venga a Guayaquil para las conferencias...

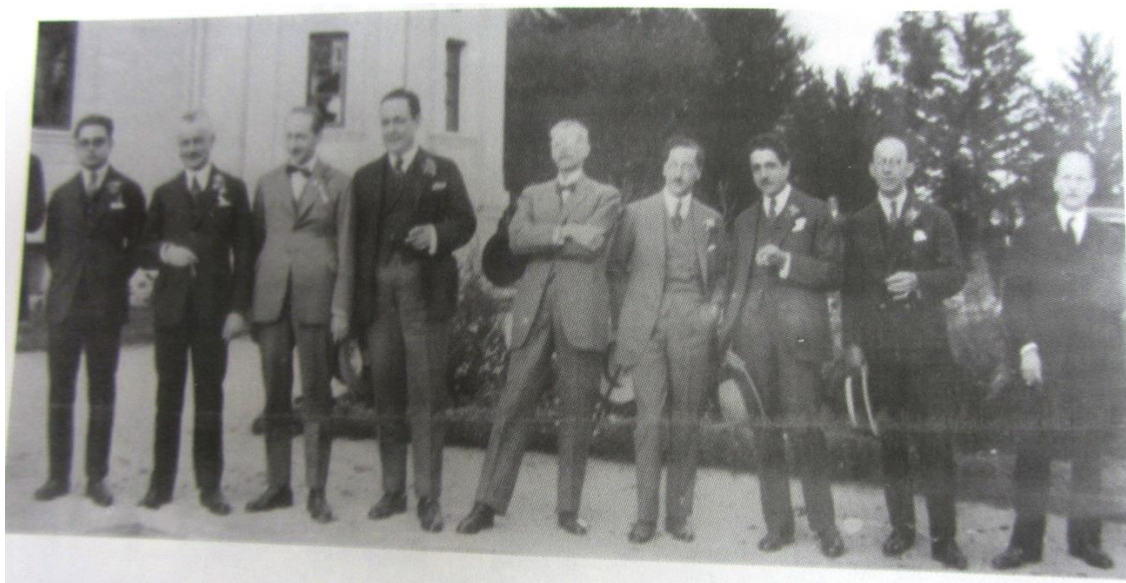
Pero Albornoz se mostró perentorio. Y los representantes de los bancos tuvieron que ascender la cordillera.



Asistentes a la conferencia de Banqueros de 1926. De izquierda a derecha: Carlos Espinoza A., Jorge Franco., Luis Calisto., Manuel Seminario., Catón Cárdenas., Vicente Illingworth., Luis A. Dillon., Alberto Bustamante., Julio M. Páez. y Pablo Mariano Borja.



Asistentes a la conferencia de Banqueros de 1926. De izquierda a derecha: Esteban Amador Baquerizo., Antonio Sáenz., José Rodríguez Bonin., Enrique Cueva., Humberto Albornoz., Vicente Urrutia., Enrique Amador Baquerizo y Rafael María Arizaga.



Asistentes a la conferencia de Banqueros de 1926. De izquierda a derecha: Eduardo Game., Francisco Cousin., F. Donoso Lasso., Clotario E. Paz., Modesto Sánchez Carpio., Julio Burbano Z. Alberto Acosta Soberón., Alfonso Game y Rafael Barba.

Las conferencias económicas se inauguraron el 18 de febrero y se clausuraron el 8 de marzo, presididas por el Ministro de Hacienda. Y casi termina, de este modo sencillo, el dato histórico...

Hubo en tales conferencias acusaciones y reproches, y de cuando en cuando se enconaron los ánimos. Una de las cosas que obsesionaban al gobierno de entonces era aquel particularísimo fenómeno, persistente en el puerto como síntoma gravísimo de miseria monetaria: los cheques circulares, o cheques de *emergencia*, que diversos bancos –a cuya cabeza figuraba el Banco de Descuento y el Comercial y Agrícola,- habían echado sobre la ciudad, en reemplazo de los billetes, adrede ocultos.

Guayaquil, durante unos cuatro meses, padeció lo increíble con la falta de circulante, hasta que los billetes mugrientos de la época inspiraron verdadera nostalgia...

Los salarios pagábanse en cheques: se iba a cobrar el cheque, y en las ventanillas le pagaban con otro cheque: de modo que el tráfico de los tenedores, a los largo de la calle Pichincha, y de un banco para otro, se hizo intenso y fatigoso hasta la exasperación.

En el fondo se conocía la táctica: provocar pánico en el ambiente comercial; levantar descontento público, y, si no, conseguir una autorización gubernativa para nueva emisión de billetes, obtener por lo menos, una justificación para las emisiones ilegales y eludir las multas y reírse homéricamente, de las “pretensiones serranas”.

Una ocasión el ministro planteó el problema del inmediato retiro de esa nueva forma de papel moneda, con que se explotaba cínicamente al público, en plena “revolución”.

Como un resorte saltó, entonces, el representante de una de las instituciones más activamente empeñadas en el negocio, y-usando la vieja arma, de tanta eficacia contra Dillon,-en vez de defender el chanchullo de los cheques circulares, “defendió a Guayaquil”, como si esa explotación fuera negocio y actividad de la ciudad entera...

Entonces el ministro gritó desde su asiento estas frases, que explican históricamente, toda la actitud gubernativa de ese tiempo:

“la caballerosidad exige que no se tergiversen conceptos para luego levantar la voz airada de protesta. Jamás he dicho que Guayaquil, la ciudad de Guayaquil, sea la responsable de la falta de circulante ni de

las emisiones de cheques de emergencia. La ciudad de Guayaquil sufre las consecuencias de todo ello, pero no tiene ninguna responsabilidad, nada tiene que ver en este debate. Para Guayaquil, para esa ciudad correcta, mi homenaje; para esa ciudad de limpios antecedentes, laboriosa y honrada, mi respeto, para esa ciudad que con tanta galantería siempre me ha tratado, todas mis consideraciones ; pero para los intereses creados, vergonzantes y vergonzosos, que no son ni honrados ni limpios y que tratan de escudarse con el nombre de Guayaquil, porque no pueden exhibirse limpia y valientemente, ni mi homenaje, ni mi respeto, ni mis consideraciones, sino todo el peso de la ley, lo severo de la autoridad y el oprobio de la opinión pública”...¹¹

Hubo más calma y respeto en lo sucesivo.

Pocos días después el ministro enviaba una terminante amenaza de clausura para el Banco de Descuento, el más reacio en obedecer las órdenes del gobierno y el que más cheques lanzara al mercado.

Pero no se llegó a solución definitiva alguna en lo demás de la crisis económica y de la gran cuestión monetaria.

Para retirar algo de los cheques circulares, lo único que la Junta de Gobierno pudo alcanzar es que el Banco del Ecuador se hiciera cargo de la recolección, previa autorización para emitir hasta \$ 1'000.000 con el respaldo de dólares que el gobierno le proporcionaría.

Hubo otros asuntos-unificación del billete, amplitud y elasticidad del circulante, arreglo de la deuda fiscal a los bancos, etc.-que merecieron acaloradas discusiones en las conferencias, conociendo proyectos, buscando fórmulas, fantaseando.

Surgieron puntos en que cabía una amplia discusión nacional. Y así, en algo se hizo intervenir a periodistas, jurisperitos de prestigio, políticos y otros elementos de la ciudadanía ilustrada, como cuando se trató de la revalorización o la devaluación de la moneda; pues este asunto -o sea si la libra esterlina se volvería a pagar a \$ 10, o si aceptando los hechos consumados, se la fijaba en 20 billetes,-no era fácil resolver por ese grupo de ecuatorianos solamente.

Y este entretenimiento duró algunos días. Hasta que llegó el momento de tomar las maletas.

¹¹

V. “Conferencias económicas”, actas de sesiones, 9º.,pág.154

Quedaba un resumen de hechos, muy simple: habían triunfado los banqueros otra vez, y el Gobierno había salido derrotado nuevamente, ahora entre amables sonrisas y exuberantes expresiones de cortesía.

Se dio un paliativo final: se llamaría a la Misión Kemmerer-misión técnica que adquiriera prestigio en su obra de reorganización fiscal y bancaria en Colombia y en Chile y que se preparaba para un viaje a Polonia,-y ella arreglaría los problemas pendientes...

Fin del Gobierno Plural

A fines de marzo, una nueva crisis de gabinete se anunciaba.

El doctor Humberto Albornoz, puso la renuncia; pues que la licencia de su banco llegaba a su término. Y también renunciaron los ministros costeños Hidalgo Nevares y Gómez Gault; pues que el “retorno a la constitucionalidad” en mayo-no iba a ocurrir...

Hasta que la mañana del 1° de abril de 1926 le traía una sorpresa al país. La Junta Consultiva Militar admitía las renunciaciones de los tres ministros y nombraba un Presidente Provisional, con facultades omnímodas para que reorganice el gobierno como guste...Era la dictadura.

Ahí terminó el Gobierno Plural, conceptualizado sin eficacia.

Sin eficacia, en cuanto a los resultados inmediatos de su labor, no en cuanto a esta misma: pues en otro orden de consideraciones, en los ocho meses de Gobierno Plural, cada uno de sus miembros y, singularmente el Ministro de Hacienda, tuvieron siempre sobre sí el peso de un trabajo inagotable y admirable.

Cuando se disolvió la primera Junta de Gobierno, un diario- “El Comercio” de Quito,-hablaba de esa labor intensa y definida como la de “unos diez años de congresos”.

Cercenando un poco la exageración, queda, con todo, a favor de ese gobierno el prestigio de su consagración formidable, de sus empeños febriles, de su arrollador afán por reformar y renovar- en lucha abierta con los todopoderosos intereses creados, y con la rutina y el odio,-los causes fundamentales de la vida ecuatoriana.

CAPÍTULO III

LA PRESIDENCIA PROVISIONAL

Los principios de la Dictadura

La característica de los golpes de estado, en la historia republicana del Ecuador, fuera, siempre, el interés caudillista, la pasión por un jefe, militar o civil.

Los iniciadores del movimiento del 9 de julio, no quisieron dar igual impresión, y, una vez triunfantes, buscaron tal forma de gobierno que su decidida aversión por el caudillismo y la imposición dictatorial, el personalismo político y los regímenes impopulares, se pusiesen de relieve con toda claridad.

La encontraron en el “gobierno plural”, de patrón suizo, o sea en la junta de gobierno civil, donde todos no fuesen más que *vocales*, presididos, en las discusiones, por uno de ellos mismos, alternativamente y por un tiempo no mayor de una semana. . . .

Pero si ese gobierno cumplía con el ideal de impersonalismo revolucionario, resultaba ineficaz y de una notable imprecisión, por otra parte. Se advertía, entre los propios militares, que una revolución profunda tiene que dar golpes rápidos, aplastando decisivamente posibilidades reaccionarias. Pero ésta del 9, salvo las primeras deportaciones, lo había entregado todo al dictamen sereno, y muy concienzudo, -¡demasiado concienzudo!-, de una junta de siete individuos, en que cada uno pensaba por su lado. . . .

Los desbandes ocurridos en los últimos meses de 1925 y, luego, la crisis total de gabinete, del 10 de enero de 1926, fueron ya antecedentes que comprobaran la ineficacia. Pero no se los apreció; y sobre el batallón “Marañón”, de donde partiera la primera crítica fuerte sobre el “pluralismo” y el consejo de sustituirlo con una dictadura unipersonal, fuerte y bien dotada, cayeron las más tremendas admoniciones y antipatías, no sólo de los periódicos – que clamaban por la “vuelta a la constitucionalidad”, a todo trance, - sino por los propios camaradas del ejército.

Las realidades y el tiempo doblegaron, con todo, el idealismo antidictatorial e impersonalista.

El nuevo desbande de fines de marzo, la discrepancia y la pugna dentro de la propia Junta; la campaña reaccionaria y el inminente peligro de su triunfo, dada la falta de unidad para la coerción y la represión, se impusieron como razones para matar el gobierno plural.

La Junta Consultiva Militar analizó sus hombres, y el voto de alguien que se movía muy cerca de ella, y que los conocía con mayor pericia, decidió la Presidencia Provisional en favor del doctor Isidro Ayora.

Este, Rector de la Universidad Central, no había sido “ante todo un político”. Meses antes, apenas tuviera una figuración transitoria entre un grupo de “nacionalistas”, prosélitos de un partido político nuevo, en proyecto, y que no durara ni 24 horas.

Se destacara también como Presidente del Consejo Municipal de Quito, por sus iniciativas, su afán sanitario y de limpieza pública, su rectitud inflexible.

Agregadas estas cosas a su fama de hombre bravo y de arrestos, y su prestigio de médico y cirujano de primer orden, se completaba todo cuanto unos pocos conocían de esa personalidad.

Con él iba a continuar la “revolución”. Con él y, naturalmente, con el espíritu dirigente de esos momentos, don Julio E. Moreno, antiguo funcionario de los ministerios y del Tribunal de Cuentas, escritor político de fuerza y ex-editorialista de “El Día”, pero a quien ya combaten el cordovismo depuesto y los “colegas” desde las columnas de ese mismo periódico “El Día”. Moreno, uno de los elementos excluidos por el célebre pacto de 1923, se había demostrado ya, como Dillon – su amigo, - uno de los enemigos mortales del “banquismo”, de la “bancocracia” y de todo cuanto, según los inspiradores de la transformación, constituía el origen de la infelicidad pública. . .

El Presidente Provisional lo primero que hizo fué pedir abstención política de los militares, y que éstos le dejaran con las manos libres, seguros de que sus aspiraciones no se defraudarían. . .

Desapareció la Junta Consultiva. Pero sus miembros fueron estratégicamente “colocados”.

Entra en vigencia la dictadura. La primera víctima es un pobre hombre – escribano viejo de Ambato, el señor don Tomás Elías Bravo,

quien, encargado de publicar, por bando, el decreto por el cual el doctor Ayora asume la Presidencia Provisional, no adopta el continente que corresponde a la solemnidad del acto, lee haciendo muecas despectivas y hace una fisga general de lo mismo que promulga acompañado de las altas autoridades y de la guarnición. . .

A pesar de que este funcionario pertenece al Poder Judicial – “terreno que la dictadura nunca quiso invadir”, - queda electrocutado con la destitución, a poquísimos minutos del irrespeto.

También corresponden al primer grupo de víctimas del ímpetu dictatorial los ilustres cabildantes de Guayaquil, que, por frases algo violentas vertidas al calor de una discusión, tienen que marchar con su presidente y todo, a la cárcel, en la noche del 27 de abril.

Luego se entiende con la banca.

En Guayaquil continúa la “crisis del circulante”, subsanada diligentemente por algunos bancos, como se sabe, con cheques incambiables. Y como el ministro Núñez invitara al retiro inmediato de esos cheques de emergencia, los financistas porteños le invitan, a la vez, a que más bien les autorice a emitir otros millones de billetes “con el respaldo de cédulas hipotecarias y documentos comerciales” y “hasta lo que fuese necesario”. . . , ¡a fin de sustituir con ellos el circulante perdido!

Esto es tupé se dice la dictadura. Y no termina todavía la discusión sobre la “crisis”, cuando una orden fulminante, como el rayo, parte de Quito, y el Gobernador del Guayas clausura los bancos Comercial y Agrícola, Italiano y otros. En seguida unos cuantos gerentes, directores y abogados de esas instituciones van, apresados, a parar en el cuartel de un batallón. . .

Sobre algunos de estos no sólo pesa la acusación de su insistencia en la treta bancaria de ocultación de billetes y emisión de cheques de emergencia, para “hacer” la crisis del circulante, sino también el cargo de su resistencia política y de su agudo afán conspirador contra los gobiernos que vienen sucediéndose desde el 9 de Julio.

A los gerentes del Banco Comercial y Agrícola no sólo se les hace entender que seguirán presos, una vez libertados sus colegas, sino que hasta tendrán que renunciar a ser gerentes. . .

De ahí a desterrar banqueros en masa, como hizo la Junta de Gobierno en diciembre de 1925 con políticos y periodistas, no hay más que un paso.

La Presidencia Provisional puede hacer eso y mucho más, ya que en Guayaquil cuenta con un decidido colaborador en el empeño dictatorial – el doctor Felipe Barbotó, – hombre corpulento dispuesto a cumplir cualquier orden, contra quien fuese, como fuese. . .

Las medidas violentas, con todo, tienen su efecto: se retiran los cheques circulares y aparecen, quien lo creyera, con inesperada rapidez, los billetes.

Casi por el mismo tiempo manifiesta el gobierno su buen deseo de arreglar las viejas cuentas del Fisco con el Banco Comercial y Agrícola. Pero antes deberá éste nombrar representantes con plenos poderes y no ingratos al régimen, prometer cambiar sus gerentes y modificar su política.

No hay más remedio: el banco cede: nombra los representantes y acepta las multas y cargos que le han sido impuestos y conviene en la rebaja de unos cuantos millones (3'387.060,36) sobre los intereses de sus antiguos préstamos. . . y cambia los gerentes. Y estos ya no ganarán \$8.000,00 mensuales, como en los tiempos de Urbina Jado, o si quiera \$6.000,00 como en los de Benítez Icaza, sino, de un modo difícil, apenas \$2.000,00. .

Hasta el 30 del primer mes de la dictadura, las bases de la resistencia bancaria han sido demolidas. La oposición armada de billetes ha muerto. Si en Quito hay pujanza combativa, no será sino en los conservadores y en un ex – ministro de Gonzalo S. Córdova, enamorado y todavía con nostalgias de la “constitucionalidad”.

Toda gala de poderío y de fuerza serán, pues, estériles. ¡Ah, pero los odios políticos y los afanes de revancha continuarán en la batalla!

Sólo falta un detalle – detalle que es ya más bien de simple formulismo, - para seguir con la obra demoledora: el contingente de los ministros de la costa, que durante mucho tiempo no se encuentran; pues los elementos de antigua influencia política acordaran, desde el primer momento, *hacerle el vacío* al nuevo serrano. En más de un mes y medio no se dió con un sólo ministro en Guayaquil. . .

Por fortuna, un político – de esos que cayeran con Córdova, pero que no habían perdido contacto con hombres de la transformación, - se prestó, a la postre, para la búsqueda, y, gracias a su intervención acuciosa, se completó el gabinete con un cuñado. . . y dos amigos del político, que no tenían otra significación por lo demás.

Métodos de eliminación

La dictadura analizó sus adversarios, y los clasificó así:

Los vencidos políticos del cordovismo, o sea, los “constitucionalistas”;

Los damnificados con la caída del Banco Comercial y Agrícola, o sea, los regionalistas;

Los militares desengañados y echados del ejército;



El Presidente Provisional con su Gabinete, en recepción diplomática.

Los antiguos o nuevos burócratas echados de la administración pública;
y,

Los conservadores, o sea, el “jijonismo” y los frailes.

Los dos primeros grupos tenían sus periódicos de primer orden, y los demás conspiraban metiéndose en los cuarteles.

Es verdad que había también un buen grupo de ciudadanos que, sin declararle violenta campaña, repudiaba la prolongación del régimen ilegal, propicio a todos los desmanes. Pero la dictadura simuló no verlo o no lo tomó en cuenta para los efectos de su hostilidad.

Y mientras por un lado se estudiaban las transformaciones económicas y la reorganización fiscal - que aparecían como los objetivos centrales del gobierno *de facto*, - por otro se formuló el plan de campaña destructora, que debía acabar, decisivamente, con todo principio de resistencia, con toda oposición, imponiendo sumisión general y silencio. . .

Ese plan consultó los siguientes métodos:

Clausura – no siquiera multa preventiva, como se desarrolló el despotismo de la dictadura española, que no dejaba de considerar, en tales casos, el problema de desocupación de los trabajadores, - de los periódicos de oposición, grandes o pequeños;

expatriación indefinida de jefes de partido, o de soliviantadores posibles;

confinio en zonas y climas distintos, de imposible ambiente político, pudiendo aprovecharse para ello de lugares excepcionalmente lejanos, como el Archipiélago de Colón;

prisiones y actas de promesa solemne de no acaudillar ni levantar revueltas;

multas aplastantes sobre conspiradores ricos; y,

castigos extraordinarios y violentos para militares

subversivos. . .

Ocasiones para poner en práctica rigurosa este plan de eliminaciones, se multiplicaban, adrede, casi cada día, principalmente durante los años de 1927 y 1928.

Los conservadores no cesaban de conspirar; pues su jefe, don Jacinto Jijón y Caamaño, aun desde tierras extranjeras, seguía alentando y enardeciendo. Ya en su manifiesto del 8 de octubre de 1926, firmado en Colón, expresaba, definitivamente, su desengaño y su absoluta falta de fe en las promesas de amplia libertad electoral. A los transformadores del 9 de Julio, llamábalos “perjuros”. E invitaba a sus partidarios a tener

confianza más bien en las propias fuerzas, que debían unirse y robustecerse y actuar con toda energía y sin vacilaciones. . .

Y como no teorizaba, al año siguiente, invirtió unos cuantos miles en armamento propio, comprado en EE.UU. La Presidencia Provisional lo supo a tiempo, y después de breves gestiones, consiguió la captura del armamento en las aduanas del mismo país de origen.

La persecución a los conservadores, en seguida y durante todo el tiempo de gobierno provisional, fue implacable.

Pero los militares, por su lado, tampoco estaban ociosos. La principal manifestación subversiva, la realizaron el 4 de marzo de 1927, invocando el inmediato retorno a la constitucionalidad. El caudillo de estos militares “constitucionalistas” era el General Francisco Gómez de la Torre. . .

Apresaron los subversivos al Presidente Provisional y su Ministro de Gobierno, pidiéndoles su dimisión rápida. Don Julio E. Moreno se irguió enterísimo, y subrayó rotundamente su negativa: “No dimito”. Tampoco dimitió el Presidente. Un capitán búlgaro, a servicio del ejército del Ecuador, y, en esos momentos, a servicio de la rebelión, aconsejó virilmente: “Fusiladlos”.

Vacilaron los camaradas y no se atrevieron. Hasta que, habiendo ido personalmente el jefe del movimiento, General Gómez de la Torre, al cuartel de un batallón que se resistía a secundarlo – la Artillería “Bolívar”, - los gobiernistas lo apresaron ahí mismo, sin atender sus arengas, y lo tomaron como rehén mientras fuera libertado el Presidente. . . .

Fracasó la tentativa. El Gobierno Provisional entró, en seguida, a ejercer el desquite, en la propia madrugada de esa noche agitadísima, en medio de las ovaciones populares; pues las muchedumbres se demostraran adversas, desde el primer instante, al pronunciamiento.

Apresados los aprehensores de la víspera, unos marcharon a lugares distantes; otros, al Archipiélago de Colón – confinio constitucionalmente prohibido, - y los dirigentes o inspiradores ricos, inclusive el caudillo, fueron expatriados y multados con fuertes sumas en efectivo, que debían ser pagadas en el acto. . .

Es verdad que, para amenguar el horror del confinio al Archipiélago, el gobierno encolerizado tomó medidas humanitarias respecto de los hogares que quedaban sin el jefe; pues los atendía – a quienes aceptaban la atención, - con auxilios pecuniarios, por medio de la Cruz Roja.

Algunos de los principales oficiales comprometidos lograron fugar. Pero fue tanta la insistencia persecutoria, que se creyó serían fusilados.

Por fortuna, durante todo el tiempo de ejercicio dictatorial, no se derramó sangre de conspiradores.

Para 1928, en los cuarteles circulaba ya una nueva invitación para constituir la “Unión Patriótica Militar”, pero ni esta “liga” tuvo éxito. Denunciada, sus promotores fueron dados de baja y echados a la calle.

Para militares, pues, como para los civiles inconformes, las medidas represivas, si resultaron muy duras, se agravaron con las consecuencias económicas que se derivaron de ellas.

A excepción del levantamiento popular de Esmeraldas – noviembre de 1926, - que culminó con el sitio y asedio valeroso de una batería completa, durante varios días, hasta conseguir una rectificación en la administración local, y que el gobierno supo vencer por medios políticos y de tinsosa aquiescencia, todos los demás movimientos fueron reprimidos con medidas de crudo rigor.

Todas estas medidas “fueron – explicará más tarde el Ministro de Gobierno, - necesidad dolorosa, defensa de carácter nacional. Después de largos años de desmoralización, ante la continuidad de las exaltaciones reaccionarias, alimentadas por la fiebre de turbias pasiones, el Gobierno habría mostrado no tener conciencia de su misión y sus responsabilidades, si no seguía esa línea de conducta, para consolidar la autoridad del Estado, someter el desenfreno del egoísmo a la utilidad colectiva, procurar una disciplina común en la obra de restauración del país y garantizar todos sus posibles desenvolvimientos futuros”.

Sólo que muchas de esas medidas de rigor parecieron más bien actos de simple represión vengativa, como en casos en que ellas no hacían ya falta o resultaban contraproducentes o exageradas.

Los exilios, los confinios, las prisiones no han sido, aun dentro de la propia vida “constitucional” del Ecuador, una novedad. Y los han practicado, quien lo creyera, siempre que han querido, y con mayor frecuencia, precisamente los gobernantes *de jure*, diestros, por lo demás, para burlar, sin consecuencia punitiva alguna, el papel escrito de la “ley fundamental”.

Las aplicaciones, por una dictadura, de esos métodos clásicos de reducción o de venganza, entraron, pues, en el dominio de las cosas y de los hechos corrientes, en la historia de todo un siglo.

Lo insólito, en cambio, lo alarmante y raro en la vida nacional del Ecuador, resultaron esa imposición de fuertes multas sobre los conspiradores, el confinamiento en el Archipiélago y la clausura de diarios influyentes, con franco aparato de fuerza; pues – si bien hasta la supresión de periódicos pequeños, y la persecución de escritores tampoco fueran cosa nueva ni en los días mismos del último régimen “constitucional” de 1924 y 1925, - ellas habíanse ejercitado sobre elementos que fueran hasta ahí generalmente acatados.

Y los conspiradores notables o ricos montoneros, habían merecido, por lo general, una repatriación algo respetuosa, o un llamamiento a la concordia mediante un cargo diplomático: ¡nunca un ataque a los bolsillos, como en la presente ocasión!

Clausura de rotativos

El 8 de junio, en la tarde, pelotones de policía montada se acercaban, de modo simultáneo, a los talleres de “El Guante”, de Guayaquil, y de “El Día”, de Quito: pedían las llaves a los porteros; echaban, como a intrusos, a los personales de la redacción y de las maquinarias, y declaraban, con toda solemnidad, que las jornadas de esos periódicos habían llegado a su fin. . .

Hubo interrogantes. El Gobierno, entonces, pretendió satisfacer la curiosidad pública, y explicó que la eliminación de esos dos grandes diarios, sin que se hubiera antes ejercitado medida preventiva alguna, era “por su labor sistemática de oposición, que impedía al Gobierno encausar el sistema administrativo dentro del programa de honradez y desprendimiento que en todo momento había proclamado”. . .

“El Día”, sin embargo, a vuelta de unas pocas semanas volvió a publicarse. “El Guante”, a pesar de gestiones activas, no reapareció jamás.

Pesaba contra este último rotativo, por desgracia, una antipatía casi nacional, por las exageraciones de regionalismo morbosos de algunos meses atrás, que no le permitieron siquiera respetar los valores de la oposición en que él también militaba.

Al ser clausurado, los propios colegas de Guayaquil apenas tuvieron notas brevísimas de condolencia o de vaga protesta.

Distinguióse EL UNIVERSO, que, hidalgamente, le dedicó un editorial, subrayando el compañerismo desinteresado en la grave hora del peligro.

Los corresponsales de los diarios capitalinos – empleados de cierta empresa editora, rival de “El Guante”, - hicieron lo demás en contra del rotativo vencido, con sus noticias parciales, sus comentarios hostiles y sus voces de alerta para la suspicacia gubernativa. Una de las más generosas notas de aprecio, por ejemplo, era transmitida por el corresponsal de “El Comercio” – cronista deportivo, entonces, de “El Telégrafo”, - en la tarde misma de la clausura, y héla aquí: “Como periodista me duele profundamente que tan fuerte golpe se haya dado a la libertad de la prensa, por parcial y fuerte que haya sido la campaña emprendida, pero reconozco que ningún otro órgano de publicidad se haya colocado en el plano que “El Guante”, con sus intransigencias, casi sectarias, que no respetaban ni el sagrado suelo de nuestros mayores, demostrando, en muchas ocasiones, que carecía ya de una cabeza dirigente, en relación con su anterior valía”.

Con lo que se daba a entender el beneplácito por la clausura.

Y los grupos socialistas – nuevas fuerzas cívicas explotadas y alentadas por la dictadura en su favor, a pretexto del común antibanquismo, - enviaron también a Quito la expresión de su cálida complacencia. . . ¹²

Sin embargo, debe señalarse una particularidad, que no favorecía el criterio oficial, al obrar contra el periodismo opositor: “El Guante”, para ese mes de junio de 1926, ya no hacía oposición alguna al gobierno, ni publicaba artículos regionalistas, ni defendía a la “bancocracia”; pues, tras de una feroz lucha interior, sostenida entre el personal del diario, se había logrado orientarlo ya por vías rectificadas y de patriótica serenidad.

¹² Por estos tiempos el Ministerio de Instrucción Pública nombró al doctor Víctor M. Peñaherrera – antiguo catedrático de la Universidad Central y jurisconsulto doctísimo, autor de libros continentalmente celebrados, - Profesor de Código Civil en la Universidad del Guayas; pues que por razones de salud no podía continuar en Quito. Los estudiantes, entonces, escribieron en las paredes de los claustros universitarios: “Abajo el serrano”. . .

Así, las manifestaciones de antipatía y prevención se hicieron tan agudas, que en la prensa de Quito – siempre tímida y cautelosa para tratar estas cosas, - dejó escapar una que otra nota de vaga protesta.

Y ellas, que vibraban y se multiplicaban en el medio todo, desde la redacción periodística hasta el banco universitario, y desde la Universidad hasta el club, y desde el club hasta la calle, - no eran ya propiamente inspiraciones de “El Guante”.

“El Guante”, a poco de apagadas las últimas indignaciones, provocadas por un artículo de Quito (V. “Política de tierra caliente”, en “El Día”, número 3.911, de 5 de marzo de 1926), siguió la misma conducta general de sus colegas, en lo que respecta al momento político: la simple información o el comentario muy parsimonioso, sin tratar de inmiscuirse muy hondo en la beligerancia del día

En ese triste semestre de 1926, todos los odios, todas las pasiones del regionalismo envenenado tomaban otras formas y se exteriorizaban en las calles, en los clubs y hasta en grupos estudiantiles de modo diverso: con gritos y canciones denigrantes, con estribillos – ¡“viva Guayaquil, viva Guayaquil: sin serranos”!. . . – con hojitas volantes, copiadas a mimeógrafo, en que se pedía se destapen los tanques de agua potable para procurar el desarrollo del mosquito de la fiebre amarilla, que acabaría con el serrano, “en malhadada hora favorecido por el japonés Noguchi”; con hostilidades directas y personales contra los “extranjeros” de la Cordillera . . .¹³ Pero las venganzas de un sinnúmero de políticos y militares; la prevención oficial alentada hipócritamente por las rivalidades industriales y los resentimientos de hacía mucho tiempo, verdad que no habían podido apagarse ni con las rectificaciones de última hora. Al tiempo de la clausura, para afrontar el asedio de los acreedores

ya no quedaban del periódico sino las maquinarias; pues él, como todos los apóstoles de rebeldía – bien o mal encaminada, - moría vencido, en el más agrio de los abandonos, olvidado de los buenos amigos, pobre. . .

En los días de pánico bancario. . .

Para el ejercicio de la dictadura, más o menos fuerte, y la postergación indefinida de toda preparación de retorno a la constitucionalidad, se puso como justificación el “arreglo económico, ante todo”.

La armonía política, las libertades, las garantías constitucionales, inclusive las de pensar y publicar libremente, tenían, pues, que sacrificarse durante algún tiempo.

A cada mañana, sin embargo, surgía una nueva esperanza sobre la pronta legalización del poder, con Asamblea Constituyente y un Código Político Fundamental que vendría a enriquecer el ya apreciable acervo de literatura legalista del Ecuador. . .

Para otros significaba algo más la Asamblea Constituyente, invocada y exigida con empeño: una oportunidad para desviar cuanto fuese posible, entre la fraseología, la venalidad o las turbulencias parlamentarias, los

¹³ Otra empresa periodística iba levantándose, por esos mismos tiempos, sobre firmes bases económicas: la de EL UNIVERSO, que muy poco antes de estos sucesos - en la mañana del 25 de mayo - inaugurara sus instalaciones linotípicas y su rotoplana “Dúplex”, por propios esfuerzos. EL UNIVERSO, pues, - una vez liquidada la empresa de LA NACIÓN, que sustituyera a la de EL GUANTE, transitoriamente, - adquirió, algún tiempo después, esas maquinarias y enseres del extinguido diario, inclusive la gran rotativa “Womag”, una de las más poderosas de la América del Sur, en el Pacífico; pues, con capacidad para lanzar cómodamente ediciones de 68 páginas diarias, de formato STANDARD, superaba – y sigue superando, - naturalmente a su medio.

proyectos de reforma bancaria y fiscal que, arrancando de la primera Junta de Gobierno, continuaban como puntos capitales de programa revolucionario.

La Presidencia Provisional sostuvo sus puntos de vista: acerca de la constitucionalidad no se discutiría sino una vez realizada e impuesta la legislación kemmeriana – legislación en que se había convenido, no solo entre los diversos elementos que se sucedieran en el gobierno desde 1925, sino con los bancos del país, inclusive con aquellos que capitaneaban la resistencia al proyecto de Banco Central.

La venida de la Misión Kemmerer, además, no tardaría mucho tiempo; pues ésta, cumplidos sus compromisos en Polonia, no tenía, en seguida, otro más que el del Ecuador, país dispuesto a pagar, de contado, los 70.000 dólares que fijara por sus buenos servicios.

El Gobierno, en tanto, se puso a prepararlo todo: desde los datos estadísticos de la producción, siquiera recogidos precipitadamente y de modo empírico, hasta una información, más o menos clara, sobre la historia fiscal y bancaria del país.

Se había creado un organismo especial, adscrito al Ministerio de Hacienda, que se encargaría de tan formidable trabajo: la *Oficina Consultiva*, en la que adquirirían ascendiente la contracción y el esfuerzo del señor don Abelardo Moncayo Andrade, ciudadano que, como miembro de la Comisión Permanente de Legislación, primero, y luego, como uno de los principales guías y consejeros antes de Kemmerer, con éste, y mucho tiempo después, toma una participación importante en la historia de la reorganización, tonificación y desastre fiscal de los últimos 7 años. La Comisión Financiera norteamericana llegó a llamarle, públicamente su “brazo derecho”. . . .¹⁴

Todo ahínco se puso en la preparación del campo sobre el cual debía operar la técnica de Edwin Walter Kemmerer, doctor de la universidad de Princeton y jefe de una de las misiones financieras más famosas del mundo. Pero es verdad que se

¹⁴ “Él ha colaborado con nosotros continuamente desde nuestra llegada al Ecuador y ha resultado ser lo que llamamos en los Estados Unidos “nuestro brazo derecho”. Con su gran acopio de información económica respecto del Ecuador, su energía prodigiosa, su vasta experiencia y su constante cortesía y buena voluntad, él ha sido para nosotros un elemento de gran consideración”. . . (V. “Discurso de E.W. Kemmerer, en el folleto “Los trabajos de la Misión Kemmerer”, ed. oficial, Quito, 1927).

procedía en medio de una situación de constante zozobra y de inquietud; y, en lo que respecta a lo bancario y económico, casi en medio de un pánico general.

El Banco Comercial y Agrícola, desde su clausura de Abril, no volviera a abrir sus puertas jamás. Ya arreglara definitivamente sus cuentas con el Gobierno; pero para restablecer sus operaciones, necesitaba de un aporte de dinero, calculado en unos tres millones.

El Gobierno, por cuenta de su deuda, había ofrecido darle \$2'000.000 de contado. Postergó el pago, primero y luego quiso realizarlo, en gran parte, con cheques girados por el Tesorero del Guayas contra el mismo Comercial y Agrícola. . .

Fracasó la intención de reapertura. Hasta que, conocidas otras dificultades del banco, vendrá, algunos meses más tarde, la orden de liquidación.

Con la caída del banco, poderoso y árbitro de la vida nacional en otro tiempo, coincidió la de mucho hombre rico que había prosperado bajo su sombra protectora. Y unos iban a la cárcel y quedaban hasta sin sus palacios – uno de los cuales tenía que comprar el Gobierno, para Jefatura Militar de Zona, - y otros se escabullían de su comercio o de su industria, echando sus abarrotos o sus maquinarias, como restos de naufragio, a sus acreedores.

En Junio se ordenaba la liquidación de la Sociedad Bancaria del Chimborazo – con sede en Riobamba, aunque constituida mayormente con capitales guayaquileños; - y como esa institución se dedicara a construcciones, suspendidas o abandonadas éstas, un sinnúmero de trabajadores era tirado a la calle.

Y en este propio mes, se registró otro hecho insólito, destinado, como los anteriores, a repercusiones alarmantes en el exterior y a crear pánico en las negociaciones del interior: el estado de quiebra inminente del Banco del Ecuador, la institución más sólida del país, con cerca de 60 años de existencia, con la más estricta honorabilidad; pues sus billetes, aun en plena depresión monetaria de 1914 para adelante, llegaron a estimarse, en el público, cual si fuesen verdaderos valores en metálico.

En la tarde del 16 de junio una oleada de acreedores aterrados se agolpaba a las ventanillas para retirar sus depósitos o cobrar cheques por cantidades enormes. Ciertos bancos rivales giraron también, a la vez, por medios millones, unos tras de otros.

El Gobierno intervino sagazmente: el banco, tambaleante, cerró sus puertas con media hora de anticipación al horario general; y el Gobernador del Guayas conseguía de los otros bancos que suspendan sus retiros. El banco quedó salvado; aunque tuvo que poner en circulación millones de sus billetes, que fueran hacia años retirados, de acuerdo con su restrictiva política.

En tanto, la depreciación monetaria seguía su curso vertiginoso.

El dólar, en mayo de cotizaba a \$4,90, y, con gran alarma, en un momento, hasta a \$5,60. Pero a mediados de Junio tenía que pagarse a \$6,40. . .

En los meses siguientes fluctuaba entre esos precios, y sólo muy de cuando en cuando se advertían bajas, en razón de restricciones forzadas de la demanda, o de uno que otro dato repentino de política optimista.

Entre tales angustias, el Ministro de Hacienda, doctor Pedro L. Núñez, anunció su obra, como medio para la unificación del billete bancario y como paso preliminar para la fundación del Banco Central: la Caja Central de Emisión y Amortización.

El decreto que la creaba se expidió, en efecto, el 23 de Junio de 1926; pero no pudo constituirse sino un poco más tarde, y tomando como respaldo las reservas metálicas que le entregarían los bancos de emisión de la República y con los títulos de la deuda fiscal y cartera de esos mismos bancos, en un 50%.

La creación de este organismo bancario era ya dictatorial, y, caso extraño, los bancos y sus amigos, - tan adversos a la imposición, - ya no tuvieron fuerzas para la protesta.

Una de las cosas que más terriblemente alarmó a la banca, en 1925, fue el precio a que Dillon dijo se debía pagar el oro, fijando lo que resultase de la devaluación como ganancia del Estado. El Decreto de 18 de octubre de 1926, sin embargo, no alteró la opinión de Dillon; y, así, las reservas metálicas pasaron nominalmente, a la Caja Central a razón de \$10, el cóndor y la libra esterlina; de \$2, el dólar, y, “por su valor legal”, la plata.

De este modo, el Banco Comercial y Agrícola, el Banco del Ecuador, el Banco de Pichincha, el Banco del Azuay, el Banco de Descuento y la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial – que eran los bancos emisores, y cada uno de billetes de tamaño, color, dibujos y clase de papel diversos, - llegaron a aportar, juntos, un poco más de \$10'604.000.

Era la totalidad de la “reserva áurea” del Ecuador. . .

En setiembre, a invitación del M. I. Concejo Municipal, el Presidente Provisional visitó a Guayaquil. Iba a palpar, personalmente, el ambiente político y económico y la situación bancaria de la ciudad porteña; pues, según el Presidente del Ayuntamiento, al invitarlo, “tanto el visitante como la ciudad visitada, tendrían oportunidad grata para exteriorizar el común anhelo en favor de los intereses generales”.

Llevó el doctor Ayora una comitiva formidable, casi la mitad del gobierno; pues fueron con él desde el Ministro de Hacienda y el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, hasta empleadillos de oficinas y pesquisas.

En esa comitiva se señaló también el Gerente de la Caja Central de Emisión y Amortización, don Alberto Bustamante, y fue cuando se recontó el oro de los bancos y se lo incautó prácticamente, en nombre de la ley.

Este era, recientemente, el primer paso decisivo para la fundación del Banco Central.

La Misión Kemmerer

La Misión Kemmerer llegó al Ecuador, en Octubre de 1926.

Se componía de una porción de técnicos, cada uno en ramo distinto. El jefe de ella, doctor Edwin Walter Kemmerer, conocía, sobre todo, de problemas monetarios y de organización bancaria.

Otros eran especialistas en organización aduanera, en ferrocarriles, en servicios públicos o en técnica hacendaria y administrativa.

El Gobierno tuvo muy buen cuidado de rodearlos, a tiempo, y desde el propio país de Estados Unidos, de un cuerpo de adjuntos e intérpretes ecuatorianos de su confianza.

Las oficinas del Ministerio de Hacienda, por su parte, les tenían preparados los informes, los datos y hasta ciertos proyectos que debían

estudiarlos y, con las modificaciones y rectificaciones que su técnica aconsejaba, autorizarlos. . .

La recepción del país fué entusiasta. Y aun en los ánimos decaídos prendió su fuego la esperanza; pues el prestigio kemmeriano venía como nimbado de aquel mito de autoridad infalible en que, durante ciertos momentos, creen o necesitan creer las muchedumbres.

Ya se sabía, en gran parte, lo que habían hecho en otros países. Los “bancos centrales”, he ahí su obra capital.

En el Ecuador – como en Colombia, como en Chile, que ya los tenían, – se creyó que el Banco Central, que unifica el billete y regula el circulante, sería la clave de la prosperidad pública y la gran vara mágica que produciría el dinero suficiente para hacer la dicha nacional.

Como todas las cosas que, en el trópico, son aptas para crear alguna fe, ésta del Banco Central adquirió proporciones desmesuradas en la fantasía pública.

Había, pues, que realizarlo “cueste lo que costare”, según expresión del Presidente Provisional.

El señor Luis N. Dillon metió el brazo nuevamente en el empeño.

A los pocos días de la llegada de Kemmerer, inició, en “El Día” de Quito, un formidable trabajo de información y de polémica, con el título de *Casos y cosas que Mr. Kemmerer debe conocer.- Breve historia de una tiranía de once años.*

Ahí dejaba Dillon establecidos los antecedentes bancarios y económicos que motivaran la transformación política bajo cuyos auspicios se solicitaran los servicios de la misión. Y contaba sus crudas luchas por el establecimiento del Banco Central. Así como ponía de manifiesto, adelantándose a cualquier labor informativa de otros orígenes, los caracteres de la resistencia.

Este trabajo de Dillon resultó una colaboración eficaz en favor de los planes gubernativos. Pues, aunque no estuviera exento de los ímpetus admonitivos y de la terminología agresiva y colérica del político, ofrecía un contenido de innegable experiencia, talento y patriotismo.

A pesar, pues, de que ya existía la Ley Orgánica de Banco Central, aprobada por la primera Junta de Gobierno, el Profesor Kemmerer dictó la

suya. Esta, con algunas enmiendas y aditamentos, fue promulgada en seguida, dictatorialmente, el 4 de Marzo de 1927.

La misión formuló otros proyectos de ley, o los inspiró, siempre en contacto con la *Oficina Consultiva* del Ministerio de Hacienda:

Ley General de Bancos;

Ley de monedas;

Ley Orgánica de Aduanas;

Ley Arancelaria de Aduanas;

Ley Orgánica de Hacienda; etc.

Kemmerer conceptuó la devaluación monetaria del Ecuador como un hecho irremediable. Y el sucre oro lo fijó en veinte centavos de dólar, y en la veinticincoava parte de la libra esterlina. El “cóndor” nacional y las monedas extranjeras de oro con que se respaldaban las emisiones de billetes, debían ser reacuñadas así: en monedas de a \$50 y de a \$25, cada una. Las primeras, con un peso de 16.7185 gr. de 0.900 de fino.

Las segundas – los nuevos cóndores – con peso de 8.35925 y 0.900 F. . .

15

¹⁵ Esta reacuñación del oro, de peso y ley nuevos que, - según informaba el Ministro de Hacienda a la Asamblea Constituyente de 1928, - ya se estaba realizando en la Casa de Monedas de Birmingham (Inglaterra), en verdad el pueblo ecuatoriano no ha podido advertir hasta la fecha misma en que se escriben estas páginas (junio de 1933).

Un incidente casual motivó la exportación del oro ecuatoriano, para depositarlo en un banco de Inglaterra. Y fue que en un día del mes de junio de 1927, cierto empleado del Banco Comercial y Agrícola fue sorprendido en una extraña labor: valiéndose de un taladrito y un martillo venía horadando, poco a poco, y con gran sigilo y astucia, la gruesa cubierta superior de cemento de las bóvedas del banco.

Quería el hombre asaltar el oro, ahí guardado por cuenta ya de la Caja Central de Emisión y Amortización. Un descuido le puso a la vista de un portero, y éste lo denunció.

¡El susto imponderable que se llevó el Gobierno! Ese oro constituía una porción importante de lo que sería la áurea reserva del Banco Central, ¡ya en estudio de la Misión Kemmerer!

El Ministro de Hacienda, doctor Núñez, acompañado del Gerente de la Caja de Emisión y del Director General de Ingresos, señores Bustamante y Oviedo, partió a Guayaquil como el rayo. Se observó el horambre; se reconocieron las bóvedas y se palparon las talegas. En verdad sólo había el horambre. Lo demás se encontraba sano y salvo. Luego, contadas una a una las monedas de oro, se comprobó que estaban completas.

Inmediatamente se adoptaron las correspondientes medidas de seguridad: el cuasi-ladrón fue a parar en la cárcel, y el oro de todos los bancos (pues bien podía ser asaltado por otros ladrones), se embarcó, en cajoncitos estrictamente medidos y pesados y registrados en una Compañía de Seguros, rumbo a Inglaterra, donde en calidad de depósito del Gobierno del Ecuador, ganaría el 2,50% anual.

Luego aconsejó también la inmediata reacuñación de la moneda de plata, reducida al 20% de su anterior peso, para los efectos de la convertibilidad.

De este modo, el antiguo *sucre* de plata ecuatoriano de 25 gr. y 0.900 T. F. quedó restringido a un pequeño disco de 5 gr. y de 0.720 de ley, que el pueblo – humorística o despectivamente – dió esta denominación específica: “ayora”.

¡Así se expresaba, popularmente, el convencimiento del gran desastre monetario del país!

Era lo único, por otra parte, que el pueblo del Ecuador volvía a ver de su anterior metálico; pues, las monedas de plata de 0,20, de 0,10 y de 0,05 céntimos fueron refundidas o guardadas como preciosas muestras de museo.

En su reemplazo vinieron a circular, torrentosamente, los “grillos”, discos de níquel de a 0,10, de a 0,05 de a 0.025, de diversos tamaños, según la época de reacuñación. . .

Y esto de la moneda y del Banco Central fue, por lo demás, la obra más saliente de la Misión Kemmerer.

Para el 9 de Julio de 1927, segundo aniversario de la transformación política, se firmaba la escritura de constitución del Banco Central del Ecuador entre el Gobierno, los “Bancos Asociados” y demás accionistas. Y el 10 de Agosto del mismo año quedaba inaugurada esa institución, que tantas ansiedades políticas costara. Su primer presidente era un hombre nuevo en el país: el Sr. Dn. Neptalí Bonifaz Ascázubi, de vuelta hacía muy poco de Europa, donde residiera muchos años de su vida.

Así estaba, pues, gracias a la Misión Kemmerer, cumplida, por fin, una de las principales aspiraciones del movimiento juliano.

La obra del cuerpo técnico norteamericano se apreció principalmente por ese detalle. Pues el resto de labor se clasificó en un segundo término.

Y ahí se encontraba hasta 1932, en que la gran baja de la libra esterlina y el abandono por Inglaterra del “talón de oro”, motivaron la pérdida de algunos millones de sucres sobre esos depósitos. Poco después el Gobierno ordenaba el traslado de ese oro a las bóvedas de un banco de Estados Unidos.

Y es así cómo las monedas de \$50 – dobles cóndores – y las de \$25 – cóndores – no han llegado a circular en el país. . .

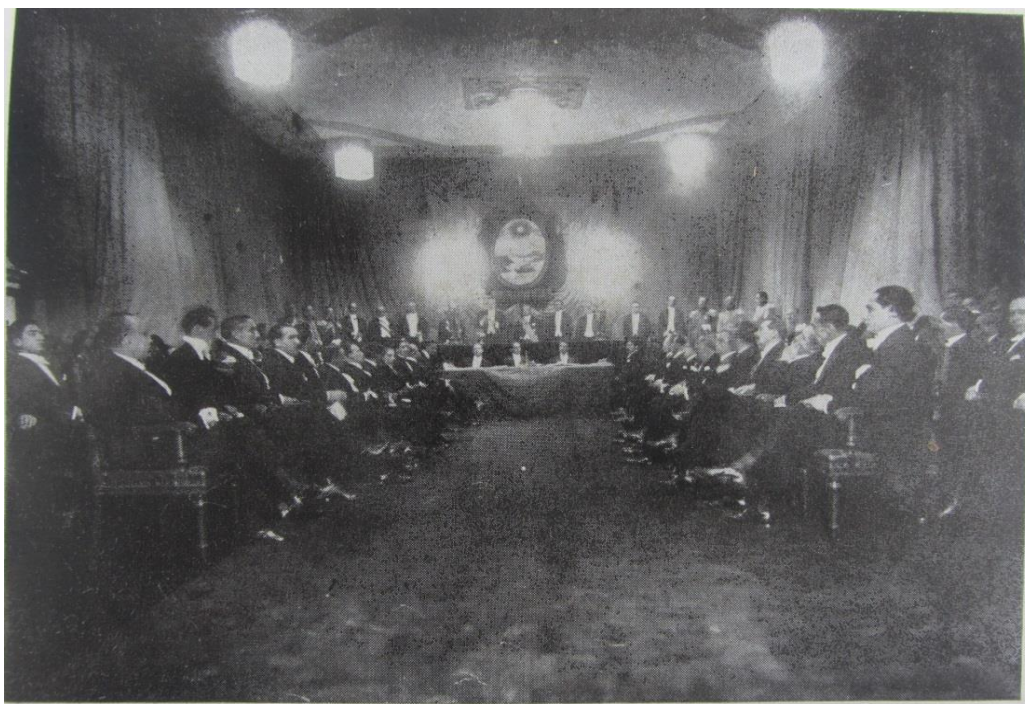
Y lo que hicieron los otros técnicos que no fueran en cuestiones bancarias, monetarias, de organización aduanera o hacendaria, más lejos aún. . .

El técnico en ferrocarriles se llevó un fiasco. Recorrió y conoció, muy concienzudamente, los ferrocarriles en explotación y en construcción del Ecuador, por el norte, sur, oriente y occidente. Casi todo le pareció absurdo, sin técnica, antieconómico y desastroso, e hizo – en un informe que el Gobierno se abstuvo de publicar, - una agria y dura crítica de los ferrocarriles, principalmente de los de Quito-Esmeraldas y Sibambe-Cuenca, aconsejando, de acuerdo con la pobreza general del país – pobreza de producción agrícola e industrial, pobreza demográfica y de tráfico, pobreza rentística y monetaria, - más bien la construcción de caminos anchos, carreteros, que fuesen cómodos así para camiones como para burros. . .

Felizmente, éste, como los otros técnicos, exceptuado Kemmerer, no sabía una palabra de español, y sus estudios sólo alcanzaron a ser conocidos por los intérpretes y por el archivo del Ministerio de Hacienda, que los guardó con todo cuidado.

A los 5 meses de labor intensísima, casi frenética, o sea por el mes de Marzo de 1927 – luego de asistir al espectáculo de una asonada de cuartel, que casi culminó con la caída del Presidente Provisional, - abandonaba la célebre misión financiera el país.

Llevábase, como recuerdo, cerca de un medio millón de nuestros devaluados sures y algunas impresiones divertidas de nuestra agitada vida política...



La inauguración del Banco Central. Presiden, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Quito; el Ministro de Gobierno don Julio E. Moreno, el Presidente Provisional de la República doctor Isidro Ayora, el Presidente de la nueva Institución don Neptalí Bonifaz Ascázubi, y el Ministro de Hacienda doctor Pedro L. Núñez.- Abajo, el Gerente-Secretario don Alberto Bustamante.

Las asesorías técnicas

Aparte de su obra capital en lo monetario y bancario, dió la Misión Kemmerer al Gobierno del Ecuador algunos consejos e incitaciones para que la reorganización fiscal iniciada surta los mejores efectos.

Nuevas dependencias administrativas requerían el concurso de personal experimentado. Pues nada más oportuno que la creación, para ellas, de “asesorías técnicas”. El Profesor Kemmerer y sus colaboradores no tardarían en buscar y conseguir los elementos apropiados, allá, en ese emporio de la especialización y de la técnica que es el país de los Estados Unidos. . .

Oficinas novísimas de la administración eran las siguientes:

Superintendencia General de Bancos;

Dirección General de Aduanas;

Contraloría General de la República;

Asesoría del Banco Central del Ecuador;

Dirección General del Tesoro;
Dirección General de Suministros;
Dirección de Ingresos;
Dirección General de Presupuesto;
Dirección General de Obras Públicas;
Dirección General de Estancos;
Dirección General de la Armada. . .

Algunas de éstas bien podían inaugurarse con personal propio del Ecuador, ya que entre ellas, como la Dirección General de la “Armada”, no debían de tener sino simples funciones nominales.

Pero las otras, las principales, no funcionarían con eficacia sino dirigidas por gente norteamericana, por “técnicos”. . .

En seguida el Profesor Kemmerer los indicó, y la Presidencia Provisional los aceptó con gratitud, felizmente sólo en el número de cuatro:

Mr. Edwards, para la Contraloría General;
Mr. Tompkins, para la Superintendencia de Bancos;
Mr. Roddy, para la Dirección General de Aduanas; y,
Mr. Schwltz, para la Asesoría del Banco Central.

Comenzaron éstos sus trabajos con la seriedad y el empeño propios de su raza.

Por desgracia, desconocían el medio en que actuaban, y, a poco, entre el medio y ellos se inició la divergencia.

Muchas de las oficinas eran, ante todo, oficinas de papeleo y de simple congestión burocrática. Se dijera que fueran creadas, adrede, como un pretexto para distribución de sueldos y complicar la administración. Pero bajo la dirección yanqui tendían a convertirse en organismos todopoderosos y esenciales. En un país donde los gobernantes – aun los clasificados entre los “constitucionales”, - querían obrar, y obraban, siempre con las manos libres y con supremacía pontifical sobre todas las cosas, tal tendencia pareció peligrosa y algo absurda.

Los “técnicos” ignoraban, por otra parte, que las leyes en el Ecuador suelen dictarse, generalmente, para que queden escritas y enriquezcan la literatura republicana y democrática, no para que estorben. . .

Creyeron, sin duda, que los “intereses creados” aquí eran menores o más débiles que en el resto del mundo, y que se podía ser estricto,

férreamente legalista y enérgico sin recibir en seguida una desaprobación rotunda o sin producir una pifia unánime. . .

Su fracaso se preveía; y no tardaría mucho tiempo para que se inicie el desfile de retorno. . .

El primero en escurrirse, en efecto, fué el Asesor del Banco Central, Mr. Schwltz.

Era, por entonces, Presidente de esa institución el señor don Neptalí Bonifaz Ascázubi. Entre éste y el Asesor se cavó una sima y el principio del conflicto fue un detalle: la compra de edificio – del edificio precisamente que construyera para sí el Banco del Pichincha, en los días en que la prosperidad de los bancos de emisión podía garantizar cualquier lujo, - para uso del Banco Central.

El uno que sí y el otro que no. Bonifaz vió en el norteamericano un afán de preponderancia y de ofensiva pretensión. Schwltz observó exceso de intereses afectivos – cuando menos – en torno de un problema sencillo, cuya solución no debía favorecer, íntegramente, sino al Banco Central. Siguieron días acres. Hasta que Schwltz pidió la correspondiente indemnización, previa al desahucio del contrato, y el pasaje, y tomó las maletas.

El Banco Central respiró; y ahora podía obrar a sus anchas, con su Presidente tumultuoso y egocéntrico, desinteresado y orgulloso, que se negara a recibir el sueldo completo - \$36.000 anual que la ley le señalaba, - para obrar con la autoridad y la firmeza que sólo el desprendimiento y la generosidad pueden conceder entre fenicios y calculadores. . .

Luego, con el intervalo apenas de meses, le siguieron los demás técnicos al derrotado Schwltz.

Mr. William F. Roddy organizó de tal manera el control aduanero y aplicó con tan fuerte energía la ley arancelaria, que los importadores chillaron como cogidos por una tenaza. Era la disciplina inflexible del legalismo yanqui tratando de imponerse en un país de peculiaridades distintivas.

Se alzó la protesta airada y constante, y, a pesar de que las recaudaciones por derechos aduaneros subieron como nunca en la historia nacional, hubo que someterse a las exigencias de la situación. Y aunque Roddy, elemento de batalla, resiste por algún tiempo, heroicamente, el rigor de la borrasca, tendrá que despedirse.

Mr. James H. Edwards, el Contralor General, más que con el público tuvo sus dificultades con el propio gobierno. Quería éste gastar la plata, y el otro, con sus reparos legalistas, impedirlo.

A este propósito, habrá que recordarlo: la Presidencia Provisional fué un período de sorprendente holgura fiscal. Los nuevos impuestos, las recaudaciones de rentas atrasadas, los estancos, la extorsión aduanera, henchían las arcas del Estado.

La ocasión se presentó propicia para el derroche, y se derrochó fabulosamente. Se crearon cargos con cualquier pretexto, para satisfacer los ímpetus de empleomanía crónica o de arribismo tradicional de ciertas clases parasitarias. Había una “Oficina de Información y Propaganda”, que publicaba papeleos y folletos con fotografías y loanzas inagotables del propio Presidente y de sus ministros, que parecían autoelogios, obras del narcisismo o de la lisonja rentada; y por ahí se escurrían los fondos fiscales incansablemente, a pretexto de muebles, de alfombras, de zinc, de papel y de máquinas fotográficas. . . Y la burocracia en general y la burocracia diplomática – extraída ésta última, casi totalmente, de la peluconería sinvergüenza, a la que se pretendía bajamente adular, - aumentaron, con los gastos que demandaban, de modo alarmante.

Un formidable tren de policía secreta invadía el país. Organismos de papeleo pueril complicaban, estérilmente, la acción administrativa, requiriendo, a la vez, sueldos enormes, como para dar fortuna. . .

Verdad que al Contralor General no le importaban mucho los gastos en sí mismos. Pero sí las formas de comprobación, o sea las fórmulas que exigía la legalidad.

¡Cuán fastidiosas; cuán difíciles de llenar le parecieron entonces a la administración algunas de ellas!. . .

Y a causa de este técnico, en 1928, ante la Asamblea Nacional, se produjo uno de los mayores escándalos parlamentarios que se registran en la historia nacional. Y fué que, al exponer Edwards en su *Informe* las labores realizadas y los motivos por qué ellas no habían podido ser más eficaces, tuvo, inevitablemente, que referirse a procedimientos gubernativos no ceñidos ni a las exigencias de la ley, ni a la de una rigurosa consciencia de las posibilidades rentísticas del Ecuador.

Se consideraron las afirmaciones del Contralor lesivas a la dignidad del Gobierno, y en extremo peligrosas en cuanto pretendían atacar la moral política del régimen. Según llegó a sospecharse públicamente, en el informe del Contralor extranjero se habían escrito hasta acusaciones precisas, cláusulas comprobatorias muy fuertes para la Presidencia Provisional.

Intervinieron entonces altos funcionarios y diputados amigos del Gobierno, para procurar que ellas no constasen, y fue así que, un poco antes de que el *Informe* se leyese en público, ya algunas de las cláusulas acusadoras se mutilaran o borrarán, cínicamente. . .

Se protestó en el seno de la Asamblea Constituyente por la audacia, y se pidieron aclaraciones. Pero con este pequeño alboroto terminó el incidente, sin que Edwards, por cierto, pretendiese darse por satisfecho. La indelicadeza en plena Asamblea Nacional no debió de parecerle comprensible sino formándose, previamente, un concepto miserable de nuestros hombres públicos.

Poco tiempo después, tendrá que marcharse Edwards.

Y Mr. Harry L. Tompkins, Superintendente de Bancos, acabó con una larga y ruidosa polémica con el Ministro de Hacienda, don Secundino Sáenz de Tejada y Darquea, a propósito de los problemas del Banco Comercial y Agrícola, de las liquidaciones bancarias y de los nombramientos de liquidadores, primero, y de apreciaciones generales ante la Asamblea Nacional de 1928-1929, después.

Las “asesorías técnicas”, aconsejadas y designadas por la Misión Kemmerer, pues, pasaron fugazmente por la vida nacional. Pero el detalle mismo de su inconsistencia en el ambiente administrativo del Ecuador, puede explicar, decisivamente, algunas de las características de la vida política de nuestro país.

CAPÍTULO IV

VERDADES Y ESPEJISMOS DEL PROGRESO

Los presupuestos del nuevo rico. . .

Las extraordinarias rentas fiscales permitieron al Gobierno elaborar presupuestos que, antes de 1925 y después de 1932, se calificaron de “monstruosos”.

Ya sabemos, con qué espanto fue recibido el presupuesto de \$60'000.000, para 1926.

Y cómo hubo que rebajárselo a 40'000.000, antes que por convencimiento de la incapacidad tributaria del país, más bien por motivos políticos.

Pero bien pronto el criterio del primer Ministro de Hacienda de la revolución, volvió a imponerse. Y si en los años subsiguientes a 1926, los presupuestos generales no llegaron a la cifra fijada por Dillon, por lo menos se aproximaron a ella cuanto pudieron.

El presupuesto de 1928 ascendió en una época (pues se lo reformaba casi cada mes), a 58'693.068,84.

Pero en verdad los ingresos alcanzaron a más de \$59'000.000, por el incremento de las rentas de los estancos.

Para 1929 se elaboraba, de una vez, un presupuesto por el valor de cerca de \$60'000.000. . . ¹⁶

Como es de suponerlo, se procuraba dar la más rápida inversión a estos ingresos. Y aun así, sobraba dinero, siempre, para arrastrarlo a las cuentas de ingresos del año próximo y para pagar extraordinariamente gruesas partidas de la deuda pública y constituir la “reserva del tesoro”, a que estaba obligado el Gobierno por un artículo de la Ley Orgánica de Hacienda.

¹⁶ (1) Cifra exacta: \$59'900.000.- Véanse: “Boletín de Hacienda”, publicación mensual del Ministerio, Nov. de 1928, núm. 6, pág.2, y el “Informe que el Ministro de Hacienda y Crédito Público presenta a la Nación”, en el “Boletín de Hacienda”, de Octubre de 1928, núm. 5, págs. 48-49.

El *superávit* comenzó a anotarse desde el propio año de 1926, en que el Gobierno, aun después de sus gastos sin freno, se dio con la enorme sorpresa de un sobrante de cerca de 6'000.000. . .

Para 1927 se procuraron aumentar los gastos y, ya con un presupuesto más elevado, todavía anotáronse \$1'065.101,34, a favor. . .

La partida de “imprevistos” era colosal, entre cinco y seis millones de sures; y de ahí salían los pagos generosos y las gratificaciones espléndidas hasta a funcionarios que ya tenían un sueldo de primer orden. (En 1927, por ejemplo, al retirarse el Ministro de Hacienda doctor Pedro L. Núñez, se le decretó un abono de \$10.000, como gratificación por su labor extraordinaria con la Misión Kemmerer).

Indudablemente, pues, considerando estas cifras, el Gobierno estaba próspero.

Se había librado de la tiranía bancaria – que fuera una tiranía de acreedores, al fin, - se había impuesto de modo absoluto con la centralización completa de rentas, y había logrado, por la dureza de los procedimientos, poner las recaudaciones al día.

¡De esta holgura fiscal habría sido injusto que no aprovecharan quienes habían provocado la nueva política!. . .

A fines de Abril de 1926, así, se decretaba el ascenso de 69 oficiales a su grado inmediato superior. . . Y se reformaban las leyes militares o se tramitaban con celeridad aquellas que, con innovaciones, ya fueran objeto de estudio durante los últimos gobiernos constitucionales, tales como: Ley Orgánica Militar, Ley de Situación Militar y Ascenso y Ley de Retiro. En la Ley de Situación se consignaba una novedad: la *disponibilidad*, privilegio para oficiales que deben o que quieren abandonar el servicio y que consiste en un plazo forzoso, hasta de seis meses, comprendido entre el anuncio de separación y la baja definitiva.

Tal *disponibilidad* no es, pues, sino una como larga indemnización por desahucio, que ya la quisieran para sí los asalariados del campo y de las fábricas y los trabajadores de oficina, a los cuales se les deja en abierta desocupación o cesantía, en cualquier momento, sin lugar a esa previsión de seis meses rentados.

Luego se inició el éxodo de oficiales, que iban a perfeccionar sus estudios profesionales en Francia, en Italia, en España o en Chile. Hasta

agosto de 1928, 23 oficiales, desde tenientes y capitanes hasta tenientes coroneles, habían viajado por el exterior.

Hubo interés por la aviación. Para 1926 ya se trasladaban a escuelas de aviación de Italia siete oficiales pilotos – de los que iniciaran sus estudios en el campo nacional “El Cóndor”, - y, en 1927, se gastaban 697.992,20 liras en materiales para la Escuela Militar de Aeronáutica del Ecuador. . .



El gobierno provisional y los militares. Una de las ceremonias frecuentes.

En suma las condiciones generales del ejército mejoraron notablemente. Sólo en edificios militares se invirtieron, de 1926 a Junio de 1928, cerca de \$554.000; y, en vestuarios y calzado de los soldados y en equipo, más de \$3'300.000. . . ¹⁷

Comenzó a circular en gran escala el dinero. Y se advirtió, principalmente en las clases medias, alguna sensación de bienestar. Se aumentó el volumen de compras y pedidos. Y los importadores duplicaban

¹⁷ Véase: “Informe que el Ministro de Guerra, Marina y Aviación presenta a la Asamblea Constituyente de 1928”. Anexos 3 y 4, págs. 203-211.

sus solicitudes de sedas, cristalería, champaña – que por la rebaja notable del impuesto de aduana se pusiera casi al alcance de todos los bolsillos, ya que la botella podía adquirirse hasta en ocho sucres. . . , - automóviles, vitrolas y mueblería de metal y demás artefactos que contribuirían a embellecer la vida ecuatoriana. . .

Verdad que ya funcionaba admirablemente el Banco Central y que la Misión Kemmerer había “estabilizado” el sucre a veinte centavos de dólar oro. . . Verdad que se confiaba como entre ortodoxos, que este tipo de cambio no se alteraría nunca más. . . ¡Ah, pero ya se verá en lo que paran esa confianza excesiva y ese optimismo ciego sobre las realizaciones y moldes kemmerianos!

La educación pública y la vialidad

Sin embargo, sería injusto no anotar, por otra parte, el reverso de aquel espejismo de progreso. Pues, así como la abundancia de fondos incitó al derroche, facilitó también, por otro lado, la retribución equitativa de sueldos entre el proletariado burocrático – empleadillos, porteros, oficinistas, soldados, policías, maestros de escuela primaria, profesores. . .

La multiplicación de obras públicas favoreció a los jornaleros.

Las cuestiones de la cultura tomaron incremento – un incremento que no desmayará ni en los días decadentes de la Presidencia constitucional.

En 1924 se hacía constar, para enseñanza primaria, \$1'746.702,08, y se sostenían 1.488 escuelas. En 1926 se asignaron \$2'000.000; en 1928 \$2'700.000 y, para 1929, \$3'002.426,80, con una totalidad de 1.764 escuelas a las que asistían como 135.000 niños.

Para esta época, el Ministro de Educación contó ya con más de \$7'237.000, lo que permitió aumentar la dotación de preceptores para cada escuela y la construcción y reparación de locales escolares eficientemente.

Nuevas maquinarias se adquirieron para la Imprenta Nacional y se ampliaron sus servicios; y ahí se editaron libros escolares y revistas y libros que la pobreza del medio no alcanzó a costear o estimular.

“Seré el Presidente de la Educación Pública”, declaró una vez el doctor Ayora ante un grupo de maestros. Pero más de dos años del período provisional – precisamente cuando el dinero entraba a torrentes en las arcas fiscales, - perdió ese propósito, por falta de elemento colaborador apropiado en el Ministerio de Educación.

Surgieron los afanes por la vialidad.

Se habilitaron o repararon, febrilmente, con el apoyo y entusiasmo populares, antiguos caminos de cabras hasta convertirlos en carreteras, o se abrieron secciones importantes para el tráfico moderno.

A partir de 1926, el tráfico de camiones entre Quito y las provincias centrales – de León, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo, - viene a sustituir, casi por completo, al transporte liviano de ferrocarril, por la celeridad y baratura del servicio, por la elasticidad y libertad de los horarios, etc.

Los pueblos del norte, del centro de la República y del Azuay, por el mismo tiempo, secundan el entusiasmo oficial y aportan, como colaboración espontánea y gratuita, sus brazos. También ayudan en el empeño las guarniciones militares.

La carretera Rumichaca-Ibarra, que ponía en rápida comunicación a los pueblos de la frontera de Colombia con dos provincias ecuatorianas, en una extensión de 132 kilómetros, no le costó al Fisco sino un poco más de 1'429.000 sucres. Hubo sección en que sólo el trabajo de las “mingas” voluntarias abrió 8 kilómetros de camino fácil y expedito.

La carretera de Ibarra a Quito – aspiración ya notoria de varios gobiernos, que expidieran sus respectivos decretos, desde el de Antonio Flores Jijón, en 1889, hasta los de Leonidas Plaza Gutiérrez y Eloy Alfaro, en 1904 y en 1908, - sólo comienza a realizarse, metódicamente y con el auxilio de un eficiente equipo de técnicos, a partir de 1929. Hasta 1930 se terminará la obra, en una extensión de 133 kilómetros – atravesando quebradas profundas mediante sólidos puentes de hormigón, como en Guayllabamba, - y con un costo aproximado de \$245.000.



Carreteras del norte del Ecuador. Puente sobre el río Chota.

Comienzan a traficar carros por esos caminos del norte, y al mismo tiempo se advierte que el ferrocarril de Quito a Esmeraldas efectúa sus carreras con los vagones casi vacíos, lúgubrememente solitarios. . .

Entonces se piensa en las críticas del técnico de ferrocarriles de la Misión Kemmerer, y si no se le concede la razón públicamente, no es sino por la ceguera de la vanidad nacional.

Otros “retazos de camino” – como llamaba despectivamente la oposición política, - fueron indispensables en todo el país, y se los realizó, como siempre, en la historia nacional del Ecuador, con el aporte desinteresado de las muchedumbres entusiasmadas – hombres y mujeres del campo serrano, que suelen contribuir, a la primera clarinada gubernativa, con la pujanza de sus músculos, su sudor o su sangre, a las realizaciones del progreso.

Para 1930 ya se podía viajar en automóvil de Babahoyo a Tulcán, mediante reparaciones cuyo costo no llegara a millón y medio de sucres.

Paraísos escondidos, rincones de belleza y de salud, que debían ser un atractivo poderoso para el turismo del mundo, como Baños, a las puertas mismas del Oriente quedaron descubiertos. La pericia técnica y la dinamita habían logrado prodigios ahí en donde la fiereza de las rocas milenarias y los gestos pavorosos de la naturaleza pusieran sorpresa y espanto en los antiguos viajeros. . .

Los afanes Sanitarios

El Presidente Provisional era médico, y ya sabemos sus preocupaciones de higienización y salubridad que caracterizaron el período en que ejerció la Presidencia del M.I. Concejo Municipal de Quito y que le habían valido una elogiosa placa conmemorativa en una pared del edificio de esa corporación, puesta por el Comité de “Justicia Popular”, en los días mismos de turbulencia condenatoria, de Julio de 1925.

Esas preocupaciones se repiten de 1926 a 1930, año éste en que se inicia, visiblemente, la decadencia del poderío fiscal.

Se nacionalizan las fuentes de aguas termales y se construyen piscinas, por aquí y allá; se provee de luz eléctrica y agua a varias poblaciones y se favorece con gruesas sumas de dinero a las Municipalidades para obras de saneamiento.

Más de 4'170.000 se invirtieron en obras públicas de Guayaquil, llegando a consignarse, - en contrato especial con la Casa White, celebrado en Diciembre de 1927, - como perentoria obligación del Estado y “como *mínimum*”, la cantidad de \$3'000.000 anuales para la obra de agua potable, canalización y pavimentación de la ciudad.

De Julio de 1925 a Junio de 1928, el Presidente Provisional anotaba en su “Informe a la Asamblea Constituyente” la suma de 23'931.569,33, invertida en obras públicas diversas de todo el país: edificios para la administración, construcciones escolares, cuarteles, puentes, caminos, piscinas, servicios higiénicos, plantas de luz eléctrica, etc.

La Beneficencia Pública no era una novedad en el Ecuador, y ella se venía practicando, desde hacía más de 20 años, principalmente con los fondos que producían los latifundios del Estado. En Quito y Guayaquil funcionaban Juntas Centrales de Beneficencia.

Pero en el mes de Febrero de 1926 se expide una Ley de Asistencia Pública, que amplía la organización de los servicios y fija un campo mayor de acción social. Se establecen numerosas juntas, integradas con representaciones del Gobierno, de los concejos cantonales y de las Facultades de Medicina. Sus fines son, en primer término, la protección a la infancia y la atención para con la vejez pobre, el cuidado y la organización de servicios para inválidos y locos, etc.

Luego se abren los dispensarios y consultorios médicos gratuitos, en un buen número de ciudades.

En Octubre de 1927 se realiza en Lima la VIII Conferencia Sanitaria Panamericana, a la que el Ecuador asiste, con su Director General de Sanidad, doctor Luis M. Cueva. Y los compromisos contraídos en esta Conferencia – a la que asisten los higienistas más célebres del Continente, inclusive el doctor Long, que contribuirá, en Guayaquil, a la total extirpación de la peste bubónica, en 1930, - y la adopción del Código Sanitario Panamericano, urgen también para la intensificación de las obras que deberán dar pronto al Ecuador el debido prestigio como país sano y limpio.

Las cuestiones sociales

Y siempre dentro de la ideología liberal radical – que es ya una ideología semisocial y semiburguesa, - se buscaron soluciones para otros problemas ecuatorianos.

El del indígena quedó en suspenso, y no se lo quiso advertir tampoco, ni siquiera con el clásico criterio paternal y pedagogo.

A este período de vida nacional – con matices revolucionarios en ciertos aspectos, - le fue indiferente el indio. Y aunque no envió pelotones de soldados a los campos para asesinar en masa aborígenes, como en el lapso de 1920 a 1924, tampoco se intentó golpe alguno contra el poderío absorbente de la aristocracia territorial.

Pequeñas cosas, sin embargo, se conceptuaron como una valentía, dado el espíritu conservador y abusivo del medio.

Poblaciones costeñas se habían desarrollado en tierras de latifundio. Las construcciones urbanas, de los habitantes y del Fisco, la iglesia, la escuela y la plaza pública se asentaban en territorios de dominio privado. Esto, es verdad que fuera una cosa vulgarísima en el feudalismo europeo de Edad Media; pero en el Ecuador no se había conocido ni en la Colonia. Los gobiernos liberales del siglo XX, con todo, no se atrevieron nunca a tomar en consideración el clamor y el vocerío de esos pueblos costeños, por no desagradar a los grandes señores.

La Presidencia Provisional buscó siquiera la componenda por la expropiación forzosa, la nacionalización y la indemnización. Los pueblos de Milagro, Naranjito, Durán y Bucay pudieron, así, emanciparse de la servidumbre feudal y expandir, libremente, su vitalidad urbana.

Se dictaron varias leyes de trabajo – sobre contratos, sobre la jornada máxima, sobre el desahucio, sobre labor de mujeres y menores, etc., - y se crearon las Inspectorías de Trabajo, destinadas a la supervigilancia acerca de las relaciones entre patronos y obreros y del cumplimiento de las leyes recientemente dictadas.

En ese mismo año de 1926 se estableció también, anexa al Ministerio de Previsión Social, una Junta Consultiva de Trabajo, que no llegó a prosperar; pues iba convirtiéndose en un guirigay de tendencias político-sociales, y el Ministro, asustado, no volvió a convocarla nunca más. . .

Mayores ventajas y garantías que el campesinado y el obrerismo industrial y urbano, obtuvieron los trabajadores del Estado.

En mayo de 1928, en efecto, se promulgaba la Ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Cooperativa.

Y el 1° de Mayo inmediato se inauguraba la Caja de Pensiones, con un capital inicial de cerca de \$583.000. Su capital autorizado era de \$12'000.000.

Por cierto, esta Caja de Pensiones no correspondía, como creación, propiamente a la Presidencia Provisional. Fuera una iniciativa del gobierno del Presidente Tamayo; pues el Congreso de 1923 aprobó un proyecto de ley, presentado por el Ministerio de Instrucción Pública, por el cual se ordenaba el inmediato acopio de fondos, con un descuento mensual de los sueldos del magisterio.

Desde Octubre de 1923 habían, pues, principiado los maestros de escuela primaria y el profesorado en general a depositar, en efecto, el 5% de sus haberes, en el Banco de Préstamos de Quito, en cumplimiento de esa disposición.

Pero entonces se tratara de fundar una Caja de Pensiones jubilares sólo para trabajadores de la enseñanza pública y para telegrafistas con los propios fondos aportados por éstos, y con el propósito de aliviar al Fisco del peso, cada día mayor, del pago de jubilaciones.

La Presidencia Provisional extendió el beneficio a la burocracia en general. . . Para el efecto, niveló las condiciones de trabajo, tanto de maestros como de oficinistas y de altos funcionarios, fijando una edad mínima de 60 años para todos y un tiempo de servicio no menor de 30.

La inepticia igualitaria de esta ley, al ser elaborada, no permitió consideraciones sobre los caracteres diferenciales del trabajo, y, a vuelta de poco, será reformada en algunos puntos por el Poder Legislativo. . .

“Produzcamos más” . . .

Casi a raíz del establecimiento de la “incautación de giros” – medida de emergencia adoptada ante la incontenible subida del dólar en 1922, y acerbamente combatida, en el acto, por anticientífica, - la Comisión Ejecutiva Económica, creada en Guayaquil para controlar y regularizar la compra y venta de aquellos giros incautados, propugnaba, como remedio principal para la crisis monetaria, lo siguiente: “producir más” . . .

Se hizo, en seguida, tema de frecuentes disquisiciones el consejo. Pero no pasó de simple elucubración y de énfasis literario.

No sólo pareció imposible todo intento de producir más, sino que la misma producción – producción agrícola, casi espontánea, - de que había vivido el Ecuador, desde su fundación, seguía un descenso trágico.

La producción más rica del país, la que se vendía en el extranjero, según ya vimos, era la del cacao. La “escoba de la bruja” y la “monilia” continuaban limitándola y ahogándola pavorosamente.

Se habló, entonces, de otras fuentes de producción: de la industrial, de la petrolera, de la de artículos alimenticios exportables, etc., etc.

Ya las grandes fábricas de tejidos de la sierra conquistaban mercados internacionales, principalmente de Colombia – o los reconquistaban, pues su prestigio fuera de las lindes de la Presidencia de Quito databa de la época colonial, - y contribuían a la sustitución de similares extranjeros de lana y algodón, dentro del propio país.

A poco, los colombianos, resentidos por aquello de la ruptura de relaciones de 1925, se vengaron declarando el desahucio del Tratado comercial colombo-ecuadoriano, que garantizaba la libre introducción de artículos ecuatorianos en las plazas de Colombia.

El azúcar, en manos de sindicato, no se vendía afuera, y se lo almacenaba – como ahora, en 1933, - de año en año, para expenderlo dentro del país a precio que fijaba – no la demanda en relación con la oferta, - sino el propio sindicato. . .

Las demás industrias, raquílicas, como la de sombreros de paja, vendían muy poco.

La explotación de hidrocarburos, en Santa Elena y Ancón, seguía a merced de los grandes *trusts* mundiales. Los hidrocarburos eran – y son – un oro que emigra. Aunque se consuma petróleo en el país; porque se lo paga al capitalismo extranjero.

La Presidencia Provisional, tuvo, pues, que volver la atención hacia la agricultura. Algún día se sentirían los efectos de la creciente demanda de dólares de los importadores de artefactos, sedas y champaña.

Además, por una extraña coincidencia, hasta artículos alimenticios de fácil producción ecuatoriana, habían sido desalojados por similares de EE.UU.

De 1924 a 1929 es cuando más se importan: harina de trigo, manteca de cerdo y tejidos de algodón.

Sólo en 1927 llegan a pagarse, a Norteamérica, 4'005.896 sucres por harina, y más de 3'000.000 por manteca.

En 1929 se compran en el exterior \$15'141.672 de tejidos de algodón, como nunca en la historia, pues aun en el año trágico de 1922, en que el desnivel de la balanza de pagos alarmó al país hasta el delirio (hay que recordar la protesta y la matanza popular del 15 de noviembre. . .), no se habían comprado esos artículos sino por un poco más de \$7'000.000. . .

Había que sanear el cacao. El Presidente Provisional ofreció *un millón* de premio a quien lograra descubrir algún remedio contra la “escoba de la bruja”. Nadie se lo ganó.

Sin embargo, por otro lado se emprendió en una apreciable labor de protección y defensa siquiera de lo que existía.

Tomó amplitud la Dirección General de Agricultura, y se llamaron técnicos italianos y franceses en veterinaria, horticultura, tabacología, lechería, etc., etc. Algunos de estos “técnicos”, por desgracia, como el de la tabacología, actuaron sin éxito; pero debe consignarse que no siempre por culpa gubernativa.

Ya desde mediados de 1926 funcionaba en Guayaquil una “Subdirección Técnica Agropecuaria del Litoral”; y en Quito, una “Estación Experimental Agropecuaria”, cada una con diversos servicios anexos.

Para noviembre de 1927, se realizaba una iniciativa de la Dirección General de Agricultura, inspirada en las experiencias del Incario: la inmigración de una docena de alpacas, para ensayo de aclimatación en los páramos ecuatorianos. Al mismo tiempo se comenzó el ensayo de cultivo de coníferas en las alturas de la cordillera, inaprovechada en enormes extensiones.

Para la costa se pretendió también la renovación agrícola; pues no sólo se trataba de una obra de defensa con las oficinas y la burocracia creada y los técnicos extranjeros recientemente contratados; sino de una labor ampliamente experimental. Ya había la Estación de Chone; pero se quiso más.

Se compraron tierras. Se las compraron a individuos más o menos vivos, empeñados en explotar al Fisco, valgan o no valgan para los fines que se perseguían.

Se compró la Isla de Silva. Desde la negociación misma hasta la organización y la administración, constituyó un fracaso.

Hasta que, andando los años, la Contraloría General – a cargo de costeños – probará la inmoralidad de su mantenimiento y su absoluta ineficacia. . .

“Gobernar es Poblar” . . .

Para la colonización de los territorios lejanos, hubo un recuerdo que justificaba todas las intenciones al respecto: aquel “gobernar es poblar” argentino, de tanto efecto como arranque declamatorio.

Debíase, pues, gobernar poblando. Como los españoles en América; como los argentinos en sus pampas. . .

Vinieron noruegos. Vinieron checoslovacos.

Los noruegos – familias de pescadores industriosos, laboriosísimos, - quisieron establecerse en el Archipiélago de Colón. Pusieron ahí sus tiendas. Pescaron. Fabricaron conservas, que los periodistas de Guayaquil calificaron de “exquisitas”. . .

Pero, a poco, surgió una imprevista dificultad, que les hizo a los pobres noruegos pararse en seco: las tierras del Archipiélago no eran ni baldías ni

colonizables. Tenían sus latifundistas, sus grandes dueños. De idéntica manera que las tierras continentales. . .

Advinieron días tristes para los huéspedes; vendieron gran parte de sus equipajes, para vivir, primero, y para regresar a su país después. Desaparecieron.

En cuanto a los checoslovacos, llegaron algo más tarde, ya en los días constitucionales, y solicitaron adjudicaciones en el corazón mismo de la cordillera.

Se los echó al Mindo. Ahí constituyeron la “Colonia Ayora”, en honor del entusiasta Presidente.

No faltó el apoyo gubernativo. Pero, a vuelta de unos meses, se armó una bronca colosal entre los propios checoslovacos. Y los que quedaron vivos se dispararon, asustados, del funesto territorio del Mindo como conejos.

Ahí terminó el optimismo de la frase argentina, aplicada, con tanta desgracia, a condiciones ecuatorianas.

El empréstito sueco; el Banco Hipotecario. . .

Ya sabemos que el “banquismo” – que se combatiera en los particulares como una preponderancia, - había pasado al Gobierno como una manía.

Con la Caja de Pensiones, ya tenía un banco de préstamos.

Para la agricultura se deseó también un banco, un banco hipotecario, que adelantaría fondos a los labriegos y ayudaría a intensificar o renovar la producción.



“La sociedad jurídico – literaria” en 1928- Momento de cordialidad en torno de Gonzalo Zaldumbide.

No había, por el momento, capitales.

Pero ya se los conseguiría de un empréstito, inglés o yanqui.

Esto de los empréstitos externos no constituyó jamás, en la faz de la tierra, ni una rareza ni un delito. En Europa se los utilizaba para guerrear. En América española se los reclamaba para todo. Las campañas de la independencia y los progresos de la iniciación de la República se habían realizado con empréstitos. Luego, los ferrocarriles y hasta los muelles de los puertos no se hacían con otra cosa.

Un empréstito más, pues, se necesitaba para el Ecuador; pero para fundar un banco. Inglés o norteamericano; pero que fuese en oro, algo como “una inyección poderosa para esta economía anémica”, según aseguraban los corredores, disfrazados de políticos.

La casualidad hizo que fuese más bien un empréstito sueco.

Y fué que, por mediados de 1927, se presentó en Quito un extranjero, medio misterioso y medio espléndido. Erase el señor Bovet.

Compraba cosas de arte; trastos coloniales. Parecía muy interesado en las antigüedades ecuatorianas, y las pagaba sin regateos.

Penetró en algunos influyentes grupos de la sociedad.

Impresionó como si fuese millonario. Como si fuese el propio Ivar Kreuger, el fabuloso jefe de los sindicatos fosforeros del mundo. . .

En seguida, las presentaciones en el mundo oficial, y, como llegase a sus oídos el deseo del gobierno ecuatoriano de conseguir un empréstito en oro para incrementar la producción nacional, el señor Bovet manifestó que no tendría inconveniente en contribuir para esa consecución. . .

Llamó la atención gubernativa el hombre. Comenzaron las conversaciones en el Gabinete Presidencial y en los ministerios, hasta que, de repente, se supo en los ambientes periodísticos y políticos del país el ofrecimiento formal del señor Bovet – en nombre del famoso sindicato sueco de fósforos, que él representaba, - de *dos millones de dólares*, en préstamo inmediato, a cambio de un pequeño privilegio: el de la cesión del estanco de fósforos en el Ecuador, durante unos 25 años.

Produjo vértigos el ofrecimiento. Era ya Ministro de Hacienda, por entonces, el doctor Alberto Gómez Jaramillo. Con una celeridad pasmosa discutiéronse y consultáronse las condiciones del contrato, hasta que, “por creerlo conveniente a los intereses nacionales”, se lo firmó, al fin, el 30 de noviembre de 1927.

Los principales detalles de la negociación eran éstos:

Establecimiento y cesión del estanco de fósforos durante 25 años.

Se vendería cada cajita de ese artículo al doble de su costo de entonces (\$0,05), o sea a \$0,10.

La Compañía Sueca de Fósforos entregaría al Gobierno ecuatoriano los 2'000.000 de dólares en empréstito, al 88% de colocación y el 8% de interés.

Y pagaría, como contribuyente, al Estado, la suma de *un millón de sucres anuales*, y más cien mil por cada quinquenio. . .

Y en el acto, casi, se puso en vigencia el contrato. Se clausuraron las fábricas nacionales – que dejaron en la calle, sin trabajo, unos cuantos centenares de obreros, - se introdujeron y pagaron al doble los fósforos “suecos”, y el Gobierno recibió los dos millones de dólares, que al cambio de esos días, equivalían a *diez millones de sucres*. De éstos, los dos millones se evaporaron en seguida “en gastos de la instalación del estanco”, y el resto pasó a formar el capital del nuevo banco agrícola, o Banco

Hipotecario, que se inauguró, con la debida solemnidad, el 4 de marzo de 1928.

En América ya no era una novedad, ciertamente, el estancamiento de los fósforos. Varios países, de los atacados de penuria permanente, habían caído en manos de ese mismo Sindicato sueco, ya con raigambres casi universales.

Pero en el Ecuador no gustaron ni la cesión, ni el empréstito, ni el estanco, a pesar de las opiniones favorables de algunos abogados del país.

Hasta cuando no se realizaron, las críticas de la oposición política – una vez aplastados los intereses reaccionarios de la banca y de los grandes contribuyentes territoriales, - sólo se alimentaban de anhelos legalistas y de cuestiones de detalle, o de simples desfuegos, evidentemente personalistas, de burócratas preteridos o de políticos maltratados.

Ahora ya tomó caracteres de resistencia nacional, y los adversarios del Gobierno se preparaban para explotarlo eficientemente.

Y la ineficacia del Banco Hipotecario – cuyos beneficios no se concretaban en nada; pues sus fondos, en vez de alentar y vigorizar la producción agrícola verdadera y de dar estímulos al pequeño terrateniente, se agotaban en operaciones que no tardarán en arrancar las censuras hasta del propio Banco Central; - la inmensa farsa oficinesca en que habíase emprendido, y la depresión general de la vida, que iba sucediendo a la transitoria época de bienestar, y otros temas diversos vinieron a sumarse al del “negocio de los fósforos”, que levantaba prejuicios, provocaba habladurías y encendía sospechas de toda clase en el ambiente.

Y aún legalizado el poder, en 1929, continuará, y más recia cada día, la batalla.

Se cristalizará el descontento en protesta popular, y el término prematuro y violento del contrato, advendrá, al fin, entre gritos, sangre de muchedumbres y escándalo. . .

FIN DEL VOLÚMEN PRIMERO

Nota importante: Al fin del primer volumen, el autor ha determinado cuatro capítulos más para un segundo volumen, así: Capítulo I : La Asamblea Nacional de 1928

Capítulo II: La Presidencia Constitucional

Capítulo III: Campañas electorales

Capítulo IV: Los últimos sucesos

Para que el lector o investigador interesado procure un alcance mayor sobre el pensamiento de Óscar Efrén Reyes, historiador, cabe recomendarle que analice la séptima edición del tomo II-III de la Breve Historia General del Ecuador, año 1967, págs. 273 hasta la 325, impresa en la Editorial “Fray Jodoco Ricke”- Quito-Ecuador, donde el autor dará luces sobre los sucesos de aquellos años tan difíciles y dramáticos a la vez.-